

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Redacción: MADRID, 8

Administración: SAN ROQUE, 7

Casa de LA LIBERTAD

Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

MADRID, BURGO PODRIDO

Larga es la bibliografía en que pueden ser estudiadas las opiniones de los viajeros, extranjeros casi siempre, que han expresado su opinión acerca de España y, por consiguiente, de Madrid, que desde el siglo XVI es su capital, y aun antes de serlo, cuando la corte andaba trashumante, ya tenía una representación destacada dentro de la vida española. Nada digamos de cómo desde el siglo XVI a principios del XIX vino a ser el eje, no ya de la vida europea, sino de la universal.

nen preconcebida su visión de España, y no se hallan dispuestos a rectificarla después de contrastarla con la realidad. ¿Qué hemos de hacerle! Pero no niegan todo, sino que crean una visión a su gusto. Y desde luego con un sentido de arte.

El catálogo de opiniones acerca de nuestra villa ha sido aumentado recientemente con una impresión sugerida por ella y publicada en uno de los últimos números de «Les Nouvelles Littéraires».

Tedillo Gautier decía que Madrid estaba empedrado con bocas de perro que mordían los pies del transeúnte. Esto era verdad en aquellos días; pero Gautier, como Dumas, sabía luego encontrar de leche para sus ojos.

«Yo no siento por Madrid una gran afición. Si el amor propio de los madrileños no padeciese por ello, diría que Madrid me parece incómodo, desagradable y casi en todo de una fealdad extravagante. Es una población mal construida, esbozo de una gran capital. La avenida de la Libertad desemboca, como tantas otras vías madrileñas, en un erial.»

Rossini, antes de venir a España, escribió la partitura de «El barbero de Sevilla»; bien que conociendo a Manuel García, que era como haber encontrado el secreto del alma de la España artística. En cuanto a Alfredo de Musset, supo cantar bellamente a Madrid, «princesa de las Españas», «blanca ciudad de las serenatas, en cuyas noches estrelladas las señoras, encubiertas con largos velos, bajan por las escaleras azules.»

«Más de un millón de cuerpos sudorosos se precipita en la estrechez de sus calles, grita y se zarandea, como bestias desgraciadas que se hubiesen dejado coger en una jaula sin salida. Madrid, según mi parecer, no es alegre, sino ruidoso, hirviente... Lo que Madrid tiene único es el sol. Su luz implacable para descubrir toda la miseria y toda la sordidez. Desde luego, en Madrid no hay nada que hacer, nada que ver, ningún sitio adonde ir. Además, Madrid es una ciudad sin historia... En Madrid no ha ocurrido nunca nada...»

«¿Qué extranjero hipocondríaco es, pues, el que ha escrito aquella impresión de Madrid que es la primera que traducimos entremuchada en los comienzos de este artículo? Vemos, sin embargo, que no se trata de un extraño, sino de un escritor español castizo, nacido en tierra de Madrid, en ciudad del más generoso abolengo literario, y habitante toda su vida en Madrid, para ejercicio de penitencia y mortificación, sin duda, según trasmana lo que escribe.»

«Un virrey de Nápoles, de Méjico o del Perú, un gobernador de Flandes o de Milán, viene a Madrid cuando ha expirado el plazo de su gobierno y consume en la construcción de un palacio los tesoros que había recogido. Así es cómo esta ciudad se embellece y engrandece al mismo tiempo.»

«El mismo debe de reconocer, sin duda, que sus apreciaciones son un tanto exageradas e injustas. En cuanto a los madrileños, no nos enfadamos por eso. En las canonizaciones tiene siempre su lugar el abogado del diablo.»

«De esta manera daba idea de la grandeza y del desarrollo de la capital de España, dicho ello también en lengua gala, a pesar de su nombre hispano, por don Juan Alvarez de Colmenar en sus «Anales de España y de Portugal.»

«Pero respecto a lo de que en Madrid no ha pasado nunca nada, no deja de ser una de esas negaciones que resbalan sobre las afirmaciones. Todo el mundo sabe que en Madrid han ocurrido muchas cosas.»

«Antes que él, en el sombrío reinado de Carlos II, la condesa de Aulnoy encuentra siempre algún atisbo de gracia en la misma pesadumbre de la corte del Hechizado, en la que encuentra el episodio que había de servir de inspiración al «Ruy Blas» de Víctor Hugo. En los últimos días del reinado de Carlos IV, un alemán, Christian Augustus Fischer, cuya obra «Pintura de Madrid» fue traducida al inglés en 1808, manifiesta su asombro ante la calle de Alcalá, que por aquel mismo tiempo había encantado a la generala Junot, enviada de Francia, hasta hacerla decir que aquella vía era la más bella del Mundo.»

«Después de esto, en el posterior reinado de Isabel II, publicábase en Londres un libro acerca de Madrid, con el título de «La corte», «by a resident there», en que todavía se llama a nuestra villa «capital del Mundo» y en que una vida urbana relativamente próxima a nosotros aparece con los más amables prestigios.»

«En época reciente hemos leído relatos demasiado pintorescos acerca de Madrid (el hijo de Barrés se ha despatchado a su gusto); pero ya no se trataba de alemanes, ni de ingleses, ni de italianos (discreto Edmundo d'Amicis), o de otros viajeros europeos o americanos, sino de franceses que desde tiempo inveterado tie-

«En cuanto a los madrileños, no nos enfadamos por eso. En las canonizaciones tiene siempre su lugar el abogado del diablo.»

«En época reciente hemos leído relatos demasiado pintorescos acerca de Madrid (el hijo de Barrés se ha despatchado a su gusto); pero ya no se trataba de alemanes, ni de ingleses, ni de italianos (discreto Edmundo d'Amicis), o de otros viajeros europeos o americanos, sino de franceses que desde tiempo inveterado tie-

«En época reciente hemos leído relatos demasiado pintorescos acerca de Madrid (el hijo de Barrés se ha despatchado a su gusto); pero ya no se trataba de alemanes, ni de ingleses, ni de italianos (discreto Edmundo d'Amicis), o de otros viajeros europeos o americanos, sino de franceses que desde tiempo inveterado tie-

estos países residentes en Francia quedaban equiparados a los nacionales en materia de alquileres. Ciertamente el «Journal Officiel» publicó en 22 de Julio de 1929 una interesante y razonada exposición dirigida al ministro de Justicia por el de Negocios extranjeros, transmitida como circular a los Tribunales franceses, en la que se sostenía que debían respetarse siempre los derechos estipulados en los Tratados, sin injerencia de los Tribunales de justicia; pero esta circular no dió el resultado que se esperaba.

En estas condiciones, el Gobierno de la República española decidió iniciar gestiones cerca del francés por mediación del embajador en París, Sr. Madariaga, que dedicó el mayor interés a este asunto, consiguiéndose en definitiva que el Gobierno francés reconociera explícitamente que, en virtud del convenio diplomático de 1862, los españoles establecidos en Francia tienen el mismo derecho que los ciudadanos de este país a las garantías y beneficios de las leyes de alquileres. Este acuerdo, interesantísimo para la colonia española en Francia, es, sobre todo, de capital importancia para los españoles que tienen establecimientos industriales y comerciales, pues siempre es enojoso y perjudicial vivir expuesto a una arbitraria expulsión de domicilio; el perjuicio es mayor para los hombres de negocios, acreditados desde hace tiempo en un barrio determinado, que se veían obligados a abandonar, a veces por capricho del propietario, el local que ocupaban, perdiendo así un fondo de comercio que constituye un valor positivo. Tal era el caso de numerosos españoles, dedicados en Francia a la importación y venta de productos agrícolas, tráfico cuyo volumen se cifra anualmente en varios centenares de millones en este mercado, el más importante para el comercio de exportación de España.

Con motivo de la feliz solución a que se ha llegado, se han recibido en la Embajada numerosas felicitaciones y manifestaciones de gratitud de la colonia española, que el Sr. Madariaga se ha apresurado a transmitir al Gobierno español.

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manue. de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso Sánchez, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

¡ALO, MADRID! MILAGROS AUTORIZADOS

Lourdes, con sus fantásticas procesiones en la noche iluminada por las antorchas, con sus espectaculares peregrinaciones de la fe, continúa produciendo milagros, con plausible frecuencia. Entre los últimos peregrinos curados milagrosamente figuran varios súbditos italianos que son otros tantos casos sorprendentes: ciegos que recuperan la vista, paralíticos que recobran el movimiento y salen andando... Milagros ocurridos después de haberse reanudado las relaciones amistosas entre Italia y el Vaticano, forzadamente se sacaría de ellos todo el efecto que podemos imaginarnos. En Roma se hicieron grandes preparativos para recibir a los felices compatriotas. Se esperó su llegada. Se les esperó, y se les sigue esperando. Según nos cuenta la «Revue de France», ninguno de ellos padecía enfermedad alguna, y, naturalmente, no hubo necesidad de grandes milagros para curarlos. Solamente tenían precisión de salir de Italia, de escapar del fascismo. Para burlar a la Policía se hicieron pasar por enfermos que iban a solicitar el milagro de la gruta de Lourdes, en la peregrinación de los trenes blancos.

A Mussolini le ha hecho gracia el ingenio de los simpáticos fugitivos. El «duce» ha sonreído y ha dictado un decreto verdaderamente espiritual: «De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

«De ahora en adelante, los únicos milagros autorizados serán aquellos que se produzcan en Italia.»

surdos, hay un espíritu que, analizado, ofrecería la medida de su calado histórico. La maldad fría, producto de los pueblos con más civilización que cultura, no se genera entre nosotros sino como planta ajena a los dominios de la normalidad y de la razón sociales.

No sabemos si exageramos; pero útil sería una investigación prolija hasta llegar al átomo substantivo que informa nuestros procedimientos. Desmontar pieza por pieza, hasta la más insignificante, del espíritu colectivo, y montarlo de nuevo; luego, apreciarlo, agritarlo, observarlo y estudiarlo a plena luz. Veríamos entonces algo sorprendente: nuestro pueblo ha pensado siempre, ha sido culto siempre y es culto ahora. Porque funciona, antes que por conocimientos adquiridos, por experiencias transmitidas de siglo a siglo y que han ido dejando en todos y cada uno el más vivo y sagrado depósito: el de la cultura. Por eso nuestro temperamento, con todas sus macúlas; nuestras costumbres, con todas sus insuficiencias; nuestros aciertos, con todos sus inevitables errores, poseen una tendencia larga disparada hacia el vencimiento de los días. Como estamos llenos de ayer, el mañana no es solamente el día que viene, sino los siglos que se han ido y los que están por venir. Un pueblo de semejanza contextual es un gran problema para la pedagogía y para el estadista. Un problema muy vasto, muy delicado y muy complejo; pero es también la esperanza menos ilusoria de la Humanidad, a condición de que sepamos encauzar esa cultura y someter la técnica, la instrucción, los métodos y los procedimientos materiales, a la tutela de aquella que, realmente, constituye el único plano auténtico de que puede disfrutar el hombre en la tierra para consuelo de sentirse, alternativamente, por encima y por debajo de Dios.

FELIX DEL VALLE

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Vuelta al juramento religioso

Berlín, 12.—De ahora en adelante los Tribunales prusianos harán lo posible por hacer prestar juramento religioso.

El odio y persecución de los judíos

Berlín, 12.—Los empleados de los grandes almacenes de la capital han exigido el despido inmediato de los directores y de todo el personal judío.

Los maltratan; pero no quieren que se diga

Berlín, 12.—Han sido condenadas a varios meses de cárcel algunas personas acusadas de propagar rumores falsos sobre atrocidades cometidas por los hitlerianos contra los judíos.

Incidentes sangrientos

Berlín, 12.—Ayer se han registrado incidentes de importancia entre nacionales alemanes y nacionales socialistas.

Han resultado heridas 15 personas.

Convocatoria del Reichstag

Berlín, 12.—El Reichstag ha sido convocado para el día 17 del corriente mes de Mayo, al objeto de escuchar la declaración gubernamental relativa a los acontecimientos de Ginebra.

En el Parlamento va a exponerse el pensamiento de Alemania

Berlín, 12.—La convocatoria del Reichstag ha causado gran sorpresa.

Según se dice en los círculos políticos, su objeto es exponer con autoridad ante el Mundo entero el punto de vista del Gobierno alemán, no sólo en lo que se refiere a las negociaciones de Ginebra, sino también en lo que atañe a los ataques injustos formulados en la Cámara de los Lores.

El Gobierno alemán ha informado hoy al Gobierno británico que acepta en principio la tregua anunciada hasta el 31 de Julio, declarando, no obstante, que la especial situación de Alemania como máximo Estado deudor del Mundo la obliga, naturalmente, a formular ciertas reservas en lo que se refiere a la política comercial de los cambios.

Incendio en un colegio

Once muertos

Manila, 12.—Once personas perecieron entre las llamas de un incendio ocurrido en una escuela de cultura física para mujeres en esta capital. Ochenta y una personas pudieron escapar de la catástrofe.

TEMAS DE ACTUALIDAD

LO DEL «PASILLO» POLACO

La magnífica obra «Polonia contemporánea», que acaba de publicarse en castellano, llega en momento muy oportuno. Viene, por decirlo así, de antelación, en el instante en que una campaña tendenciosa, metódicamente dirigida, pretende perturbar el equilibrio europeo defendiendo la tesis revisionista del Tratado de Versalles, para quitar a Polonia su libre comunicación con el mar. No hay que decir que todo ello coincide con la exaltación del nacionalsocialismo germano.

Entre nosotros se ha hecho por fin de esa campaña el Sr. Bermúdez Cañete, quien, en un suplemento extraordinario de «El Debate», publica una amplia información, rica en ilustraciones, más llena de falacias.

Algunas de las invectivas que el periodista dirige contra Polonia pecan de un tanto ingenuas. Reprocha a los polacos que examinen con rigor los pasaportes en su frontera; que hayan quitado en el «pasillo» todos los letreros alemanes, incluso los nombres de las estaciones; que hayan cortado el puente de Muensterwalde, enlace estratégico de la Polonia occidental con la oriental, etc.

Escribe: «Como a mi pasaporte le faltaba un sello, allí me tuvieron encerrado hasta el anochecer.» ¿Y qué culpa tiene nadie de que no llevara su pasaporte en regla? Y añade: «Vino un señor que me llenó una hoja entera de mi pasaporte, con sellos y palabras en las que series interminables de consonantes parece que se comen alguna que otra vocal.» Esto no indica sino que el empleado llenó lo que faltaba del pasaporte (que por las trazas parece iba en blanco) en lengua polaca. ¿Qué dijera el periodista de otros idiomas que son verdaderas fugas de vocales?

No dudamos que, por las señas, le examinaran el pasaporte con rigor (las autoridades polacas sabrán el motivo); pero no podrá decir que ocurre otro tanto a los alemanes que quieren pasar del territorio del Reich al de la Prusia oriental. Desde Berlín hasta Königsberg todo el mundo sabe que pueden circular los trenes sin ningún entorpecimiento. En la frontera de Dantzig el rigor es obligado. ¿No dice el mismo periodista que en ninguna parte ha visto tantas banderas gammadas e imperialistas como en Dantzig? Pues si los nacionalistas alemanes tratan de hacer de Dantzig el instrumento de la política revisionista, ¿qué mucho que los polacos se pongan en guardia?

En cuanto a los letreros en polaco, lo extraño sería que estuviesen en alemán. ¿Ignora el periodista que la población de Pomerania y Pomerania es y ha sido siempre polaca en un noventa por ciento? Pues ¿por qué los polacos han de cambiar, por ejemplo, el nombre de Tczew por el de Dirschchau, que tanto le solivianta?

Respecto del puente de Muensterwalde, es cierto que se ha cortado; pero ha existido una razón económica suficientemente conciliadora: el derecho de peaje no bastaba por el sostenimiento del mismo. Por lo demás, las líneas comerciales no han sufrido ningún entorpecimiento.

Otros ataques del articulista revelan mayor obcecación, cuando no estolidez inconcebible. Véase una muestra: «Los polacos (escribete), asombrados de su suerte, que de pueblo esclavizado se ha convertido en señor de territorios extraños, se muestran tan orgullosos y envalentonados, que no creen se dejen arrebatar lo que el odio de Clemenceau, la debilidad de Lloyd George o la anemia mental de Wilson les concediera.» El articulista retrógrado parece sentir tristeza porque Polonia haya salido de su esclavitud; y en su extraña psicología ve con malos ojos el natural orgullo de un pueblo que recobra su libertad y que, lógicamente, no ha de permitir se la arrebatan.

Y no para aquí su insensatez (que bien puede llamarse insensatez al que acusa a Wilson de

anemia mental), sino que, ante todo, pretende desvirtuar el argumento histórico, diciendo a la ligera que si de 1454 a 1772 el territorio del «pasillo» fue ocupado por Polonia, en cambio, con anterioridad a ese período y desde 1772 a 1920, fue alemán. Nada de ello; el famoso «pasillo» (como he dicho en otra ocasión) es en realidad una antigua provincia polaca, mayor que la mitad de Bélgica, provincia que en el transcurso de mil años no ha estado bajo el dominio de una autoridad extranjera más que en dos períodos: de 1308 a 1454 bajo la férula de los caballeros teutónicos, y de 1772 a 1920 bajo el de Prusia, y ambos períodos fueron el resultado de una política de violencia. De ello tenemos buen recuerdo los españoles. Podría saberlo bien a las claras el articulista, puesto que dice haber leído las primeras páginas de «La Poméranie Polonaise», de Casimiro Smogorzewski, libro publicado el año anterior en París.

Añade el Sr. Bermúdez que las cifras del plebiscito ordenado por el Tratado de Versalles dan la mayoría a Alemania, que obtuvo el sesenta por ciento de los votos en la región de Silesia, y que no llegó a celebrarse en otros lugares, donde, indudablemente, la mayoría era alemana. Esto, dicho así, es una sofisma podrido. Ciertamente, en Silesia obtuvo Alemania «globalmente» el sesenta por ciento de los votos; pero el plebiscito había de aplicarse, y se aplicó, por demarcaciones locales, y cada país se adjudicó únicamente las demarcaciones donde obtuvo mayoría. En el verdadero «pasillo», en Pomerania, no hubo plebiscito, porque no era necesario: en todas las elecciones legislativas hechas bajo la dominación de Alemania había triunfado el elemento polaco, y hubiera triunfado también en el plebiscito, porque la población es polaca en un noventa por ciento.

Otra de las acusaciones del periodista contra Polonia es que ha perseguido a los alemanes, expulsándolos del país, y que la reforma agraria no ha tenido otro propósito sino entregar la tierra, antes propiedad de los alemanes, a polacos procedentes de la Polonia rusa. Conviene puntualizar. Muchos alemanes han abandonado el territorio polaco por su carácter de funcionarios o de militares. Y en cuanto a la reforma agraria, sus efectos han alcanzado lo mismo a los polacos que a los alemanes. Prueba de que Polonia no intentaba desposeer a los alemanes, es que en 1929 renunció al derecho concedido por el Tratado de Versalles de expropiar las tierras de los alemanes, ciudadanos del Reich, los cuales siguen disfrutándolas tranquilamente en Polonia.

El articulista reprocha, por último, a Polonia que favorece al puerto de Gdiniá con menoscabo del de Dantzig.

A esto le diremos tan sólo que el menoscabo del puerto de Dantzig es bien palpable bajo la influencia polaca: efectivamente, el movimiento del referido puerto fue en 1913 de 2.112.000 toneladas, y en 1931 ha llegado a ser de 8.330.000 toneladas...

El «pasillo» de Polonia será, como dice el articulista, «una bomba cargada», que podrá estallar; pero nosotros no debemos contribuir a que estalle con informaciones tendenciosas. Personalmente (aparte nuestra repugnancia por las dictaduras) la misma simpatía sentimos por los alemanes que por los polacos; de donde, alejado del escenario de aquellas rivalidades, contemplamos la situación con el desinterés del autor dramático que se pone en el caso de cada uno de los personajes y no toma partido por ninguno de ellos. Esta vez nos ha tocado ponernos en el caso de Polonia, injustamente atacada. Ahora, entre visto el drama en que se pone en peligro la paz de Europa, ¿se puede ser espectador indiferente? Creemos que no, y tal vez insistamos en ello algún otro día.

LUIS ASTRANA MARIN

OBSERVACIONES

SOBRE LA CULTURA DEL PUEBLO

La cultura es, en cierto modo, un sentido independiente de toda instrucción y de toda técnica. Si fuera posible definirlo, precisamente diríamos que nos es más que una capacidad, una dimensión interior del ser que le permite reflexionar. No hay nada que supere a esta condición esencial para dominar los aguijones de los instintos. Porque reflexionar es plantearse los problemas en la totalidad de sus facetas, para elegir el mejor camino, el medio más práctico y más firme de resolverlos. La cultura otorga este fondo de amplitud que es una especie de historia viva de la mente. Experiencia de lo remoto, alerta lúcida para cazar, por el flanco debido, el asunto que aleste o vacila; experiencia para evitar el primer anhelo, la primera insinuación y el primer entusiasmo, por ornados de seguridad que se presenten. Cultura colectiva o nacional sólo la hay en los pueblos viejos. Así se da en ellos el fenómeno curioso de que el habitante más infeliz o el considerado más lerdo sorprenda al instruido. Aquél tiene una luz que no la proporciona directamente el aprendizaje canalizado en textos, sino una instalación de convencimientos fondeados por los tiempos de fuera adentro, que le sirve para el acierto en el vaticinio y en el juicio. El sabio, el técnico, apresa y domina lo conocido. Y se especializa en ello. El culto adivina y penetra en lo vario y recóndito con una desenvoltura que, aun manifestando su desconocimiento sobre cualquier punto concreto, sobre cualesquiera leyes mecánicas, sobrepasa con vuelos decisivos en un comentario, en una ocurrencia, en una reflexión, los límites consagrados

de aquellas. Por eso encierran los términos, los adagios, los refranes populares siglos de sabiduría. Pues la filosofía popular no es otra cosa que el resumen lógico de la existencia, para desde él partir hacia horizontes misteriosos o para ensanchar el radio de los transitados. La filosofía es la ciencia más alta, puesto que prescinde en cierto modo de lo inmediato, de las facilidades y fatuos brillos que nos suministran las cotidianas frotaciones de la existencia, para remontarse por escalas que, si no resuelven la fatalidad de nuestro destino, lo engrandecen, determinando, de todas suertes, la acción mayor que le cumple a un hombre y que no es otra que la de profundizarse incesantemente. El ser más profundo cada día, el intento de serlo, es la oración que nos embala hacia las perfecciones y serenidades certeras. Siempre el pensamiento riguroso, minuciosamente desplegado ante cualquier hecho, es la base de cualquier perfección. Quien no piensa, quien no reflexiona, podrá ser un mecánico magnífico, un chofer, que diría Keyserling; pero no añade a la vida un adarme del necesario empuje eterno.

Sin embargo, descuidamos un poco la cultura cuando en ratos nos es dada. El pueblo español, verbigracia, atin en sus últimas capas, es culto por excelencia. Quizás le falta destreza, la técnica. Acaso carece del protocolo, la educación. Pero las esencias predominantes e invencibles de la cultura no se desgarran perfilando en él su categoría fundamental. Los sentimientos jerárquicos del espíritu, en efecto, permanecen intactos. En el fondo de todos sus movimientos, aun en el de aquellos que parecen más ab-

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
¿Qué pasa en Costa Rica?
Una sesión más sin interés general, pues sólo algunos valores, por motivos particulares, se destacaron de los demás.

El «statu quo» explosivista
En los Explosivos, no obstante la proximidad de la junta, no se advierte movimiento alguno en ningún sentido.

Los «Ferros» se mueven
Otro grupo que se mueve bastante es el de Ferrocarriles, negociándose libremente los Nortés, después de un largo eclipse, por haber rebasado el tope mínimo.

Sube el petróleo
«Petrolillos» suben hasta 24,75, al contado, descartando ya que...

por lo menos, 100.000 toneladas de azúcar a la Campa. Esta se hace a 112,50.

El desencanto del Rif

Las Minas del Rif, cuya junta general se ha celebrado ayer, y de la cual damos aparte una referencia, empezaron en Barcelona a 237,50, dinero, para quedar papel, por cuyo motivo aquí no pasan de 235 por 237.

Otros valores pedidos

Las ordinarias de la Azucarera siguen teniendo dinero a 37,75; pero no se distinguen precisamente por su entusiasmo. Tabacos, muy pedidos, aunque sin fijar cambio de primera intención.

Papel y dinero de eléctricos

En el grupo eléctrico persisten los mismos cambios, con una gran contracción de negocio. De Alberches se dice que un Banco importante da papel a 49,75, y esto provoca algún comentario. Mengemuer operan a 142,50, y Cooperativa Eléctrica, a 121,50, habiendo dinero para las no totalmente desembolsadas. Española, a 130 por 131, y Guadalquivir, mucho papel.

Fondos, sostenidos; pero inactivos

Las Deudas del Estado reducen su contratación, y algunas, como el Interior, pierden terreno. De las demás, el con impuesto de 1927 mejora 15 céntimos, y el sin impuesto avanza ligeramente. El 3 por 100, más flojo; pero las obligaciones del Tesoro, tanto nuevas como viejas, están muy pedidas.

Los bonos oro, después de abrir a 196, declinan a 195,75 y 195,50; pero a este cambio parece salir compradores.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, a 98,90-98,85; ídem, con impuesto, a 85,35-85,40; Tesoros 6 por 100, serie B, a 196,00-195,75-195,50; y Nortés, fin de mes, a 180,00-180,50-180,75.

Por la mañana, en el Banco de España

En la reunión matutina se contrataron Explosivos, fin de mes, a 653,00; en alza, a 659,00; en baja, a 647,00; Alicantes operaron a 152,00, y Azucareras, ordinarias, a 37,25, a la liquidación.

Bolsín de última hora

En el corro libre quedaron Explosivos a 650,00-652,00, con dinero a este último cambio y papel a 654,00, y en alza, a 660,00. Los Alicantes, en firme, estaban a 153,00 por 152,50, y en alza, a 154,25 por 154,75.

COTIZACIONES DEL 12 DE MAYO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 66,75; G y H, 64,00.
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 80,00; B y A, 81,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie E, 76,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 91,00.
6 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,40.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 98,75; A, 99,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 98,85; E, D, C y B, 98,90; A, 99,00. Ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 85,40.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 70,60.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 85,30.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin...

Impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,80; A, 89,90.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 98,90; A, 99,90.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, 196,00; B, 195,50; Tesoros, series A y B, 101,45.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 95,25.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 85,75.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 72,50; ídem 1931, 85,00.
Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 81,25; Emp. Austria, 97,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,00; 5 por 100, 85,25; 6 por 100, 89,85; 5 1/2 por 100, 92,05; ídem Crédito Local, 6 por 100, 82,50; 5 1/2 por 100, 77,00; lotes, 96,25.

Acciones.—Banco España, 527,00; Cooperativa Eléctrica, serie A, 121,50; H. Española, 130,00; Mengemuer, 142,50; Alberche, ordinarias, 49,00; C. Sevillana, 74,25; C. Telefónica, preferentes, 104,90; Minas del Rif, portador, F. C., 236,00; C. A. Petróleos, 112,50; C. A. Tabacos, 194,25; Alicantes, C., 152,50; F. C., 152,50; Metro, 119,00; Nortés, C., 180,00; F. C., 180,75; Madriñeta de Tranvías, C., 102,00; A. Hornos, 70,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 37,50; F. C., 37,75; Española de Petróleos, C., 24,75; Explosivos, C., 651,00.

Obligaciones.—Alberche, 91,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,40; Const. Naval, 5 por 100, 85,00; Norte, primera, 52,10; Norte-Asturias, primera, 45,75; Norte, 6 por 100, 83,00; Alicante, primera, 221,00; ídem F., 70,00; ídem I., 79,25; Ciudad Real-Badajoz, 71,25; Tranvías del Este, serie C, 50,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 85,00; Peartroya, 6 por 100, 83,00.

Moneda extranjera.—Francos, 46,30; ídem suizos, 227,25; belgas, 164,00; libras, 39,80; dólares, 10,01; libras, 61,35; marcos, 2,772; florines, 4,73; escudos portugueses, 0,263; coronas checas, 35,20; ídem suecas, 2,08; ídem noruegas, 2,03; ídem danesas, 1,80; pesos argentinos, 3,00.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 180,25; Alicante, 153,00; Explosivos, 655,00; Chade, 335,00; Rif, 237,50; Pelguera, 37,65.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 71,00; Explosivos, 650,00; Resineras, 11,00; Ferroc. Norte, 177,00; ídem Alicante, 151,00; Sota, 375,00; Nervión, 475,00; Setolázar, portador, 65,00; ídem nominativas, 63,00; H. Ibérica, 510,00; H. Española, 131,00; E. Viego, 410,00; Minas del Rif, nominativas, 195,00; ídem portador, 230,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,50; francos, 85,75; ídem suizos, 17,48; dólares, 3,9775; libras, 64,55; florines, 8,3975; coronas suecas, 19,50; ídem noruegas, 19,70; ídem danesas, 22,44; marcos, 14,40; pesos argentinos, 42,00; escudos portugueses, 110,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 745,00 (paridad, 338,60); ídem D, 145,00 (paridad, 329,50); ídem E, 133,00 (paridad, 302,25); ídem bonos nuevos, 38,00 (paridad, 86,35); Ac. Sevillanas, 159,00 (paridad, 72,25); Cédulas argentinas, 44,75 (paridad, 2,237); Donau Save Adria, 32,00; Italo-Argentina, 88,00; pesetas, 44,25; libras, 17,50; dólares, 4,39; marcos, 121,40; francos, 20,3825.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,07; francos, 4,64; ídem suizos, 22,77; libras, 3,9812; libras, 6,17; marcos, 27,65.

22,77; libras, 3,9812; libras, 6,17; marcos, 27,65.

INFORMACION FINANCIERA

¿Se conseguirá desbloquear los créditos de la Argentina?
El gobernador del Banco ha manifestado a los periodistas que las negociaciones oficiales para conseguir el desbloqueo de divisas de la Argentina aun no se han iniciado; pero que las que de un modo extraoficial se están realizando presentan una orientación francamente favorable.

Preguntado por uno de los informadores si el convenio que se desea establecer entre España y la Argentina tendría alguna semejanza con el que recientemente se ha firmado entre Inglaterra y este último país, contestó que todavía es prematuro hacer vaticinios, y menos aún para fijar posiciones, aunque admite la posibilidad de que el convenio hispanoargentino que se firma tenga, en efecto, algunos puntos de contacto con el establecido entre Inglaterra y la Argentina.

La Junta de Minas del Rif

Se ha celebrado la junta general de Minas del Rif. En ella ha declarado el Consejo que, debido a la crisis siderúrgica y siguiendo la política de previsión del año anterior, tampoco en este se dará dividendo. Por lo demás, las deudas de la Compañía han sido canceladas y se han reanimado las ventas de mineral, esperando que el próximo año puedan repartirse beneficios.

NOTICIAS

Gran festival en la Sociedad Anaquinos de Terra.—Hoy sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un gran festival artístico, en el que tomarán parte destacados elementos y el popular prestidigitador «Sansón».
Tanto los socios como sus fa-

Los líricos

La libertad
Su prisión el ave acepta,
y en su prisión canta y brinca,
pareciendo satisfecha
porque tiene fresco y limpio
el grano que la alimenta,
y para bebida y baño,
también agua limpia y fresca;
mas si dejas de la jaula
la puertecilla entreabierta,
verás que el ave la empuja
y, si consigue su fuerza
abrirá de par en par,
bajo el dintel de la puerta
se pone de un brinco; mueve
a los lados la cabeza;
ve en el espacio otras aves;
ve verdor en la pradera;
ve azul el cielo; ve claro
el sol que alumbrá y calienta;
aspira el dulce perfume
de la libertad; se acuerda
de que tiene alas; olvida
grano limpio y agua fresca;
entona alegre gorjeo
en son de gracias, y vuela.
Aves, pueblos y mujeres
nada ansian, nada anhelan,
nada piden, nada quieren,
nada aman, nada respetan
como la libertad, goce,
sol y grano de la tierra.

MANUEL DE CASTRO TIEDRA

milias quedan invitados al acto, rogando presenten a la entrada el recibo de socio.

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, el señor D. José María de Sempurn y Gurrea, académico profesor, disertará acerca del tema «Derecho de propiedad y jura «in re aliena».
Economía Matritense.—En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País está abierta la matrícula libre de Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas y otras asignaturas desde el 16 al 31 del actual, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Masa Coral de Madrid.—Esta Sociedad celebrará mañana domingo, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle de San Nicolás, número 13, un concierto de violín por su primer «virtuoso» B. Gálvez-Bellido, acompañado al piano por la señorita Faustina Rovira.

Velada artística.—La Juventud republicana radical de Madrid ha organizado una velada artístico-literaria que tendrá lugar mañana domingo, a las seis en punto de la tarde, en la que tomará parte el directivo de la Juventud Francisco Blasco y Fernández-Moreda, que pronunciará una conferencia, desarrollando el tema «La influencia del arte en la política». A continuación, el joven violonista Marín Osés Arroyo, acompañado al piano por la distinguida y notable profesora Mari-Rosa Pineda, ejecutarán un escogido programa.

Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de Ingeniería y Arquitectura Civiles del Estado.—Esta Asociación celebrará el XX aniversario de su fundación en la asamblea general que comenzará sus sesiones hoy sábado, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Claudio Coello, 23 (antes 21), y en la que se van a tratar temas de tanta importancia como Enseñanza técnica, Estatuto de funcionarios, Creación de la Institución de auxilio a los huérfanos de la clase, servicios, etc.

Unión Sanitaria de Funcionarios Civiles.—Mañana domingo esta entidad celebrará asamblea general en la plaza de la Villa, número 2, a las diez y media de la mañana, para, previa lectura del acta de la anterior, tratar de los dos proposiciones presentadas por varios señores asociados.

MALLORCA, país soleado, de hermosa vegetación.

Los amigos de lo ajeno.—En su propio domicilio, calle de Baltasar Bacheo, número 28, y por el procedimiento de «las limosnas», le timaron 1.600 pesetas a Agustín García Lorenzo, de cuarenta y ocho años.

Atropello.—En la calle de Navas de Tolosa, al automóvil del servicio público, matrícula número 36.040 M., que conducía Pío Pérez Dufre, de veintisiete años, que vive en Delicias, número 38, atropelló al niño de nueve años Alfonso García Serrano, produciéndole heridas graves.

SUCESOS

Los amigos de lo ajeno.—En su propio domicilio, calle de Baltasar Bacheo, número 28, y por el procedimiento de «las limosnas», le timaron 1.600 pesetas a Agustín García Lorenzo, de cuarenta y ocho años.

Atropello.—En la calle de Navas de Tolosa, al automóvil del servicio público, matrícula número 36.040 M., que conducía Pío Pérez Dufre, de veintisiete años, que vive en Delicias, número 38, atropelló al niño de nueve años Alfonso García Serrano, produciéndole heridas graves.

En un tranvía de la línea A le robaron una cartera con 1.800 pesetas a Roque Ortega López, de cincuenta y nueve años, con domicilio en Fernández de los Ríos, número 56.

Existen un interés marcado por conocer bajo qué régimen, con arreglo a qué principios, se organiza en Rusia la construcción de la que a través de los viajeros y revistas profesionales se reciben incompletas referencias. Como tantas otras cosas estalladas, la arquitectura está sufriendo una gran mutación. Gravita sobre aquel país el peso de una historia y tradición artística de variadísimas modalidades, como son innumerables sus regiones. Lo que a nosotros arriba no es más que la manifestación de una tendencia centralizada, que no difiere grandemente del ritmo general del Continente europeo. El colectivismo ha elevado allí grandes bloques de casas, compuestas de innumerables viviendas de tipo elemental, agrupadas a lo largo de galerías. Algo así como nuestras casas de barrio de baldón corrido, en las que la vida de los distintos hogares está íntimamente compenetrada. Para que tengan arraigo las distribuciones que se acepten, han de ser algo más que abstrusas elaboraciones, pues han de apoyarse en la íntima naturaleza de los pueblos, expresada en las arquitecturas populares, depuradas y sedimentada de la vida secular.

TEODORO DE ANASAGASTI

ARQUITECTURA DEL MOMENTO

Las nuevas casas colectivas rusas
En Moscú, para el próximo mes de Junio, con un programa selectivo, se había anunciado la celebración del Congreso de Arquitectura Moderna. Fijadas las distintas etapas, cuando parecía llegado el momento de preparar el viaje, el Sr. Weinschenker, presidente de la Comisión organizadora, telegrafía que se aplaza la reunión hasta el año próximo. Ignorando los motivos de esta decisión, no es posible analizarlos. Desde luego, es indudable que en Rusia no han quedado muy satisfechos de las visitas técnicas. En particular de la efectuada por los arquitectos franceses el año pasado, por los comentarios a que dió lugar. Existe un interés marcado por conocer bajo qué régimen, con arreglo a qué principios, se organiza en Rusia la construcción de la que a través de los viajeros y revistas profesionales se reciben incompletas referencias. Como tantas otras cosas estalladas, la arquitectura está sufriendo una gran mutación. Gravita sobre aquel país el peso de una historia y tradición artística de variadísimas modalidades, como son innumerables sus regiones. Lo que a nosotros arriba no es más que la manifestación de una tendencia centralizada, que no difiere grandemente del ritmo general del Continente europeo. El colectivismo ha elevado allí grandes bloques de casas, compuestas de innumerables viviendas de tipo elemental, agrupadas a lo largo de galerías. Algo así como nuestras casas de barrio de baldón corrido, en las que la vida de los distintos hogares está íntimamente compenetrada. Para que tengan arraigo las distribuciones que se acepten, han de ser algo más que abstrusas elaboraciones, pues han de apoyarse en la íntima naturaleza de los pueblos, expresada en las arquitecturas populares, depuradas y sedimentada de la vida secular.

TEODORO DE ANASAGASTI

60 plazas de auxiliares de oficinas de la Marina civil

NO SE EXIGE TITULO. 3.500 pías. De 18 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Mayo. Exámenes en Agosto. Pídanos programa que regalamos.

Academia EMAR

Norte, 23, bajo derecha (próximo Noviciado)

Explosiones contra una casa parroquial

Oviedo, 12.—Comunican del pueblo de Santullano que durante la tarde hicieron explosión doce cartuchos de dinamita en la casa del cura párroco. Los explosivos causaron daños de consideración en el edificio.

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES
EMISION de cédulas de Crédito Local Interprovincial al 6 por 100
Habiendo sido solicitados los 74.948 títulos ofrecidos, ha quedado cerrada la suscripción
Madrid, 12 Mayo 1933.
BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(13)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

—Sí; solamente que en su casa está un mal cuidado; en su casa se come antes de tiempo, o se bebe antes de la hora, y cuando uno se ha cuidado así dos o tres veces, entra una mañana en el hospital para no salir sino una noche... Vamos, Bartolomé, vamos.
—Os digo que no quiero ir al hospital.
—Corriente; anda, vuélvete a tu casa y busca como puedas a tu hija; ya me vas cansando la paciencia.
—¡Oh, monsieur Salvador, ¡tré donde queráis! Monsieur Salvador, ¿dónde está el hospital? Si me gusta el hospital... Vamos.
—En hora buena.
—Pero vos buscaréis a mi querida Fifina, ¿no es verdad?
—Te prometo que antes de tres días tendrás noticias tuyas.
—¿Qué haré yo durante estos tres días?
—Estarte quieto.
—¿Más pronto, si es posible, ¿verdad, monsieur Salvador?
—Se hará lo que se pueda. Anda...
—Sí, sí; ya voy, monsieur Salvador. ¡Toma! ¡Pues es gracioso! ¿Dónde estás mis piernas? ¡No puedo andar!
Salvador hizo una señal; dos hombres se acercaron a Bartolomé, que se apoyó en ellos, y salió diciendo:
—Me habéis prometido dentro de tres días, lo más tarde, darme noticias de mi hija, monsieur Salvador; no lo olvidéis.
Y desde el otro lado de la calle a la puerta del hospital, que iba a cerrarse detrás de él, todavía gritaba el carpintero.
—¡No olvidéis a mi Fifina, monsieur Salvador!
—Tenéis razón—dijo Juan Robert—; no es en la taberna donde hay que ver a los hombres.

venes más que volver a ponerse en camino, con la consoladora idea de que si no les hubiera dado el capricho de correr las calles de París de noche, a las tres de la mañana, habría muerto un hombre que quizá podía vivir aún treinta o cuarenta años. Pero antes de seguir andando, Salvador pidió a su huésped agua en una jofaina para lavarse las manos, que tenía manchadas de sangre. El agua era abundante; pero las jofainas eran raras en casa del digno farmacéutico; la única que poseía estaba ocupada con la sangre que Salvador había sacado de la vena del carpintero, y Salvador había encargado que se conservara cuidadosamente aquella sangre para enseñársela al médico que visitara por la mañana en el hospital Cochin.
La petición del joven pareció, pues, una indiscreción. El farmacéutico miró en torno suyo y acabó por decir a Salvador:
—¡Diantre! ¡Si queréis lavaros las manos con agua abundante, entrad en el patio y lavaros en la pila.
Salvador aceptó; algunas gotas de sangre habían llegado hasta las manos de Juan Robert; éste siguió a su amigo. Pero les detuvo en el umbral de la puerta de aquel patio una impresión de las más dulces. Ambos se miraron, en efecto; su asombro era grande; oían de repente, desde el momento que se abrió la puerta de la cocina del farmacéutico, en medio del silencio y de la calma de aquella noche serena, vibrar como por encanto los más melancólicos acordes.
—¿De dónde venían aquellos suaves sonidos? ¿De qué sitio? ¿De qué celestial instrumento? Cerca de allí se veía la pared elevada de un convento. ¿Era el viento del Este que arrebatada al órgano de la iglesia aquellos encantadores acordes para llevarlos a los escasos transeúntes de la calle de Santiago? ¿Había bajado la misma Santa Cecilia del cielo a aquella piadosa casa para celebrar el Miércoles de Ceniza? ¿Era el alma de alguna hermana novicia, muerta en la edad de los ángeles, que se elevaba a los cielos al son de las arpas divinas? En efecto; el aire que se oía no era ciertamente ni un canto

de ópera, ni el vals alegre de un músico al volver de un baile de máscaras. Era, quizás, un salmo, un cántico, una página arrancada de alguna antigua música bíblica. La de Raquel, llorando a sus hijos en Roma, y no queriendo ser consolada porque no estaban ellos. Todo esto era porque, escuchando aquella melodía, se creían ver pasar como sombras doloridas todos los himnos sagrados de la infancia, todas las melancolías religiosas de Sebastián Bach y de Palestrina. Si hubiera habido que dar un nombre a esta fantasía, se la hubiera llamado Resignación. Ningún nombre más o menos expresivo le hubiera convenido.
El aire prevenía en favor del músico; el músico debía ser melancólico y resignado como su música; los dos jóvenes tuvieron a un tiempo esta idea. Empezaron, pues, por ejecutar lo que habían venido a hacer allí; es decir, lavarse las manos, después de lo cual estaban resueltos a buscar al músico. Terminada la operación, el farmacéutico les trajo una toalla. Juan Robert, para indemnizarle del trabajo que se había tomado, le ofreció una moneda de cinco francos. A este precio hubiera querido el farmacéutico ser incomodado tres veces cada noche; así fue que se desizo en exclamaciones de agradecimiento. Viendo lo cual, Juan Robert le pidió permiso para permanecer todavía algunos instantes en el patio oyendo aquella lastimera melodía, que continuaba dilatándose con la abundancia de la improvisación.
—Permaneced cuanto queráis—respondió el farmacéutico.
—¿Pero ¡y vos?—preguntó Juan Robert.
—¡Oh! Eso no me causa incomodidad, porque voy a cerrar la puerta y a acostarme.
—Y nosotros, ¿cómo saldremos?
—La puerta de la calle se cierra con picaporte y cerrojo; os bastará correr el cerrojo y alzar el picaporte y os encontraréis en ella.
—¿Pero ¡quién cerrará la puerta?
—¡Bah, la puerta! Tantos miles de libras de renta quisiera yo tener como veces se queda abierta al cabo del año.
—En ese caso—dijo Robert—todo va bien.
—Sí; todo va bien—repitió el herborista encantado.
Después cerró la puerta y dejó a los jóvenes dueños del patio. Durante este tiempo, Salvador se había acercado a una ventana del piso bajo, por la cual veía luz. Era evidente que la música salía de la habitación adonde daba aquella ventana. Salvador empujó las maderas, que no estaban sujetas por dentro, y cesaron. Entonces, por una abertura de la cortina, vieron a un joven de unos treinta años sentado en un taburete bastante elevado y tocando el violoncelo. Aunque había un cuaderno de música abierto sobre el atril que tenía delante, no parecía que el joven fijase en él sus ojos, que tenía alzados

al cielo, ni siquiera parecía que tuviese conciencia de lo que tocaba; su actitud era la de un hombre a quien preocupan sombríos pensamientos; su mano conducía el arco, pero su pensamiento estaba en otra parte. Indudablemente se verificaba dentro de él un terrible combate. La lucha de la voluntad contra el dolor, porque de tiempo en tiempo se obscurecía su frente, y mientras continuaba sacando de su instrumento los más tristes acordes, cerraba los ojos, como si no viendo las cosas exteriores, hubiera perdido con ellas el sentimiento de su íntimo dolor.
En fin, el violoncelo, como un hombre en la agonía, pareció lanzar un grito desgarrador y el arco se cayó de las manos del músico. ¿Estaba el alma vencida? ¡El hombre lloraba! Dos gruesas lágrimas corrían a lo largo de sus mejillas. El músico cogió su pañuelo, se limpió lentamente los ojos, se volvió a meter el pañuelo en el bolsillo, se inclinó, cogió el arco, empezó a pasearlo de nuevo sobre las cuerdas y tomó el canto en el punto mismo en que lo había interrumpido. El corazón estaba vencido; el alma se elevaba sobre el dolor con las alas de la fuerza. Los dos jóvenes habían puesto una atención profunda en el drama solitario que acababa de representarse a su vista.
—¿Qué os parece?—dijo Salvador.
—¡Es increíble!—respondió Juan Robert enjugando una lágrima que brillaba en el ángulo de su párpado.
—¿Aquí tenéis la novela que buscabais, querido poeta; ahí la tenéis en esa pobre casa; en ese hombre que sufre; en ese violoncelo que llora.
—¿Conocéis vos a ese hombre?—preguntó Juan Robert.
—¿Y? Nada de eso—respondió Salvador—. No sé su nombre, ni le he visto en mi vida; pero no necesito conocerle para decir que hay en él una de las más sombrías páginas del corazón humano. El hombre que se enjuga las lágrimas y vuelve a su tarea con esa sencillez, es un hombre fuerte, o lo juro, y para que este hombre haya llorado es preciso que ese dolor sea inmenso. Entremos y pidámosle que nos cuente su historia.
—¿Qué vais a hacer?—preguntó Juan Robert deteniéndolo.
—Nada más que esto—respondió Salvador dirigiéndose hacia la puerta y buscando el llamador de la campanilla.
—¿Y creáis—replicó Juan Robert deteniendo por segunda vez a su compañero—, creáis que este hombre va a referir su desgracia a cualquiera que llague a preguntársela?
—En primer lugar, nosotros no somos cualquiera, monsieur Juan Robert; somos...
Salvador se interrumpió; Juan Robert esperaba ver salir algún rayo de luz a favor del cual

¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.
MANUEL DE CASTRO TIEDRA

PERIODO PREGONICO

EN LIQUIDACION

Otra vez recurrió ayer el Gobierno al «quorum», nuevo ensayo de su fuerza parlamentaria, y el resultado fue aún más lamentable que el del día anterior. No tenía esta votación, como la del miércoles, carácter político, de confianza al Gobierno, para evitar el escándalo que con sobrado motivo produjo el voto de los ministros...

sación el Gobierno de hallarse en liquidación. Aparte su ya insostenible postura en el Parlamento, no creemos que sea agradable su situación en otro ambiente más puro, ni tampoco que deje de tropezar con dificultades que entorpezcan sus relaciones con los catalanes, cuyo concurso le es ahora indispensable en las Cortes.

En la semana próxima se repetirá el «quorum». ¿Se empleará para declarar la urgencia de la ley de Congregaciones? No nos atrevemos a contestar a esta pregunta, porque el caso es delicado. El proyecto que aprobó el Consejo de ministros, y cuya lectura fué autorizada por la firma presidencial, no era éste que se ha discutido y va a ser aprobado.

El Gobierno se obstina en mantenerse en el Poder; pero su vida es cada día más precaria, más triste, más lamentable. Su fuerza en el Parlamento está quebrantada, debilitada, y el país, en su inmensa mayoría, le niega su asistencia. Es un Gobierno sin arraigo y sin autoridad, que se sostiene, por un milagro de equilibrio, sobre el alambre del «quorum».

Claro es que de ninguna manera podrían reunirse para la declaración de la urgencia las dos terceras partes de los votos de la Cámara, ya que a duras penas se consiguen la mitad más uno; porque en ese caso, las oposiciones republicanas, aun estando muchas de ellas conformes con la ley de Congregaciones, no se prestarían a un juego que supondría un positivo ataque al régimen en el Poder moderador.

Pero el solo intento, a sabiendas de su esterilidad, puede suponer una habilidad política, para caer bellamente los socialistas, abrazados a una bandera grata a las izquierdas del país.

Al Gobierno le asfixia ya el ambiente hostil. Puede decirse que está en el período preagónico, aunque los familiares—léase ministeriales—, como ocurre siempre en estos casos, se hagan ilusiones, esperando una reacción favorable. No hay salvación posible, porque no bastan los agradecidos para sostener la vida de un Gobierno. Necesita la asistencia de la opinión pública, y éste no cuenta, digase lo que se quiera, con la opinión republicana.

Todo hay que esperar en trance de desesperación, cuando están agotados los recursos para prolongar la alegre vida ministerial.

EL ARTE PREHISTORICO ESPAÑOL

Las pinturas de la cueva de Altamira no corren ningún peligro

El profesor Obermaier habla de lo que se ha hecho para seguridad de la gruta famosa

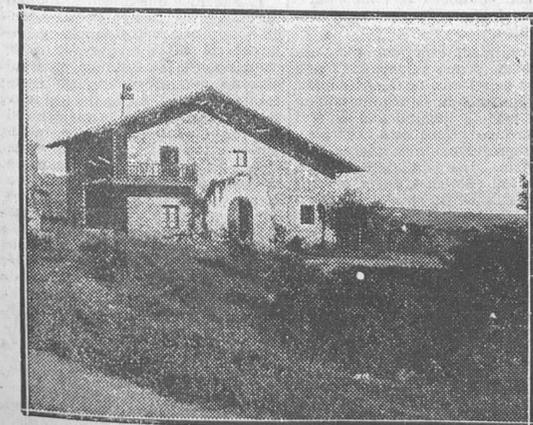
Del techo de la cueva de Altamira se ha desprendido un bloque de piedra, que ha causado lesiones leves a una de las personas que en aquel instante estabn visitando esa famosísima vivienda del hombre prehistórico. ¿Qué alcance puede darse a lo ocurrido? ¿Significa un peligro de hundimiento para la cueva, que es la expresión estética más admirable de la vida cuaternaria? ¡Es como un aviso providencial de que debe vigilarse la conservación de la gruta, cuyas pinturas célebres en todo el Mundo constituyeron uno de los mayores gestos de asombro para el hombre de nuestro tiempo!

malier, por tanto, para juzgar del alcance de lo ahora ocurrido.

Las pinturas de la cueva y sus actuales condiciones de seguridad

—El hecho es sensible, naturalmente—dice el profesor Obermaier—, pero no afecta para nada a lo interesante de la cueva. Es sensible, sobre todo, porque el desprendimiento alcanzó a uno de los visitantes en aquel momento. Pero lo ocurrido no significa peligro para la cueva, para su parte verdaderamente importante. El sitio en que ha sucedido ese desprendimiento está a bastante distancia de la sala famosa de las pinturas: a setenta, a ochenta metros, aproximadamente. Mire usted...

Y D. Hugo Obermaier extiende sobre la mesa de su cuarto de trabajo—una estancia soleada, frente a la arboleda del Retiro—un gran plano de la cueva. Va indicando en él lugares y distancias con la seguridad de quien conoce aquello como el palmao, de



La casa-museo de Altamira. A la izquierda, el obelisco en memoria de Santuola, el descubridor de la cueva famosísima

quien habla sobre algo que le es familiar.

—Esta es la entrada. Penetramos por ella al vestíbulo, que constituye la vivienda del hombre prehistórico, y aparece hoy cerrado en gran parte por un potente muro, con objeto de sostener la agrietada techumbre. Y a usted... A la izquierda de este vestíbulo está la sala de las pinturas únicas en el Mundo. Volviendo de esta sala al vestíbulo se continúa avanzando por la cueva: estancias y galerías en las que ya apenas hay pinturas. ¿Ve usted esta rinconada, a la derecha de la cueva? De aquí es de donde se ha desprendido ahora ese bloque de piedra. De esta rinconada a la parte interesante de la cueva hay, como se ve, una gran distancia. Luego, la caverna sigue hasta perderse en un estrecho pasillo, situado a cerca de trescientos metros de la puerta de entrada...



La entrada a la cueva de Altamira

Se detiene el profesor en ese recorrido de sus dedos sobre el plano. En sus ojos claros parece vivir el paisaje obscuro y misterioso de la cueva, tantas veces visitado por D. Hugo Obermaier. Levanta la mirada del plano y, acabado ese paseo imaginario por la caverna, vuelve el profesor a hablar.

—Lo que verdaderamente vale de la cueva es la sala de las pinturas. Es esto lo que le da una incomparable jerarquía mundial. Y esa sala está perfectamente protegida y asegurada contra todo accidente, contra todo hundimiento. No hay peligro de que en ella pase lo ocurrido ahora en un lejano rincón de la gruta. Hay, en primer término, el muro de sostén de que antes hablaba para asegurar la estabilidad del techo. Y el techo se ha consolidado, además, cubriéndolo exteriormente con una capa de cemento en toda la parte correspondiente al vestíbulo y a la sala de las pinturas. También se ha inyectado, con aire comprimido, cemento líquido, que penetra hasta las últimas capas de la roca caliza y que luego, al enfriarse, se solidifica y se constituye en una magnífica garantía de seguridad. Todos estos trabajos fueron hechos en 1925, y merced a ellos ya no hay riesgo de que se pierda este monumento impar. El resto de la cueva no tiene ese excepcional interés estético e histórico. Es sólo una cueva más, como hay otras muchas. Es más: como gruta, como espectáculo natural, es mucho más bella la que recientemente, en 1928, se descubrió cerca de allí. En realidad, la visita a la cueva de Altamira podría acabar en la sala de las pinturas, a la que sin hipérbolo se ha llamado «la Capilla Sixtina» del arte prehistórico...

Por qué se han conservado tan perfectamente las pinturas de Altamira

—En cuanto al leve desprendimiento actual, está ya reparándose, y se hará cuanto sea posible para que no se repita en ninguna otra parte de la gruta. Yo marcharé dentro de unos días allí. Pero repito que lo que da valor excepcional a la cueva no debe inspirar el menor miedo. Es lo que, de todo el gran tesoro arqueológico de España, está conservado en más perfectas condiciones de seguridad...

Don Hugo Obermaier, gran «altamirista», tiene una fuerte emoción al hablar de la cueva. En su palabra hallan ecos cálidos la historia y la emoción de este incomparable relicario del arte primitivo.

—... Una edad tan lejana, tan lejana... Se calculan unos veinte mil años antes de Jesucristo. El hombre de entonces se resguardaba, contra el frío, contra las fieras, en las cuevas, formadas por la filtración de las lluvias, año tras año, siglo tras siglo. En su vida errante, el hombre tropezó un día, sin duda, con esta cueva de Altamira y se refugió en ella, instalándose en su vestíbulo. En éste encendería el fuego, fabricaría los utensilios, prepararía y asaría la caza. Y el sentimiento artístico del hombre cavernario llegó a crear las pinturas que son hoy, por su perfección y expresión, el asombro del Mundo... Hubo, cuando aun no había comenzado la actual edad geológica, una catástrofe en la gruta de Altamira. Se hundió todo el techo de la primera mitad del vestíbulo, llenando de escombros la primitiva vivienda de los trogloditas y quedando, por lo tanto, destruida la entrada... En tal estado permaneció durante miles de años, cerrada herméticamente al conocimiento de los hombres, hasta que hace algo más de cincuenta años fué descubierta de nuevo. Esto explica que el yacimiento y las pinturas de la cueva hayan llegado a

nosotros en tan admirable estado de conservación.

Labor de la Junta protectora de la cueva de Altamira

—Un cazador, en 1868, descubrió la entrada que durante siglos y siglos permaneció ignorada por causa del hundimiento. Su perro, persiguiendo una pequeña alimaña, se perdió entre los huecos de unas rocas. Para libertar al animal hubo que romper varios bloques caídos, y así quedó otra vez utilizable la antigua entrada. El interior del vestíbulo estaba lleno de escombros, y esto impidió que la cueva fuese estudiada. Hasta que, siete años después, D. Marcellino S. de Santuola exploró por primera vez la cueva y, poco tiempo más tarde, descubrió las pinturas prehistóricas. Sabido es que el descubrimiento despertó entonces un eco de recelos y dudas. Y Santuola murió sin que se le hiciese justicia, sin que se creyera que lo por él descubierto había sido pintado en las paredes de la cueva por el hombre primitivo. A finales de siglo fueron descubiertas en Francia otras cavernas análogas, mas sin la importancia de la de Altamira. Hubo que reconocer la razón de Santuola y dar a la cueva toda su importancia. Algunos años antes del descubrimiento de la gruta se abrió sobre su techo una cantera en la que se trabajaba con barrenos de pólvora. A consecuencia de ello se produjeron grietas, por las que el agua se fué infiltrando a partir de entonces, con gran riesgo para las pinturas y aun para la cueva misma, que en 1925 hacia temer su ruina. Ante esto, que hubiera constituido un daño irreparable y de lamentables resonancias, el ex duque de Alba puso su entusiasmo y su dinero al servicio de Altamira. Se constituyó una Junta protectora de la cueva, presidida por él. Se adquirió el terreno en que está situada la caverna y se hicieron los trabajos de que antes hablé. Allí se ha gastado, seguramente, más de doscientas cincuenta mil pesetas, y aun tenemos deudas que hay que ir amortizando. Se ha hecho el estudio sistemático del yacimiento del vestíbulo. Se ha construido una carretera para automóviles desde Santillana del Mar a la cueva. Se han mejorado los caminos interiores de ésta y se ha hecho un camino circular profundo en la sala de las pinturas. Las peligrosas lámparas de acetileno han sido cambiadas por reflectores eléctricos. Y junto a la entrada se ha construido una casa, que es, a la vez, museo breve de los objetos recogidos en la cueva y vivienda de un guarda permanente...

Los ojos claros y vivos del profesor Obermaier—los ojos ávidos tantas veces ante las piedras y las «llamas del tiempo lejano»—se llenan de un gozo ilusionado al recordar todo esto que hoy se ha hecho para guarda, estudio y seguridad de esta cueva, que es orgullo de España y pasmo del Mundo

RESTRICCIONES

Las expediciones científicas al Brasil

Río de Janeiro, 12.—Un decreto presidencial, que acaba de publicarse, impone nuevas condiciones a las expediciones científicas al interior del Brasil.

El decreto prohíbe formalmente la exportación de ejemplares de Botánica, Zoología, Mineralogía y Paleontología, a menos que éstos se compartan a partes iguales con el Gobierno brasileño.

Copias autorizadas de los informes científicos recogidos en el curso de la expedición deberán ser entregadas al Gobierno brasileño y las expediciones irán siempre acompañadas por representantes del mismo.

RECUERDOS OPORTUNOS

Lo que desea el país, poder supremo

De nuestro estimado colega «El Pueblo», de Valencia, que, si no andamos desmemoriados, siempre ha sido un periódico republicano: «No quiere el Sr. Azaña abandonar el Poder, aun constándole que el país, poder supremo, desea, para bien de la República, que el actual Gobierno haga en el ostracismo examen de conciencia.

No quiere el presidente del Consejo de ministros despojarse de su alta representación y quedar reducido a las proporciones de un ciudadano más dentro de la República.

Y para mantenerse en su puesto, aun azotado por todos los vientos de la protesta, aun atronando sus oídos el vocerío de la España auténticamente republicana, que ve en el antiguo oficinista un peligro para el régimen, repite incansablemente que cuenta con la mayoría del Parlamento y que mientras le asista la confianza de unos estómagos agradecidos, no tiene por qué dejar vacantes las dos cartacas que desempeña.

El Sr. Azaña, de cuya insensibilidad política no hay quien dude, confunde a los «delegados» que le apoyan por interés personal—con los «representantes» del país, cosa que acaso no hiciera de haber hojeado—¡él, tan leído!—el libro de Azcárate «El régimen parlamentario», en cuyas páginas consta que los diputados no son como los mandatarios, que, una vez aceptado el poder, obran por su cuenta y riesgo, sino al modo de aquellos otros que actúan con arreglo a las instrucciones que reciben constantemente del mandante. Por esto, el poder supremo, el del país, está siempre en acción, porque después de designar sus representantes, continúa manifestando su sentido por medio de la Prensa y la oficial del Parlamento dos partes de un todo, entre las cuales, por lo mismo, ha de haber armonía, y por eso, cuando no existe, surge la necesidad de la disolución de las Cámaras para restablecerla.

El Sr. Azaña, sin tener en cuenta para nada esta exigencia, se obstina en mantener la «dictadura parlamentaria», tan perniciosa a toda democracia, no reparando en que la falta de coincidencia en-

tre el Parlamento y el país produce, fatalmente, el caos.

«Habrá que recordarle al Sr. Azaña las palabras del ministro belga al rey Leopoldo en 1877: «Tengo la mayoría de las Cámaras—decía Decker—a mi favor; pero no estoy seguro de que aquella esté apoyada por la mayoría del país.»

Y presentó la dimisión. Habría que recordarle al Sr. Azaña que Ricasoli, al abandonar el Poder en 1862, después de una votación favorable del Parlamento, declaró que «no había hallado, a pesar del voto de la mayoría, la prueba de la confianza por parte de la conciencia pública y del país.»

Lea con detenimiento el señor Azaña la obra a que nos referimos, de Azcárate, y proceda luego en consecuencia. No hay en toda democracia más poder supremo que el del país. Y bien elocuentemente ha expresado éste su voluntad. Dedicúese en buen hora el ex funcionario público a sembrar toda la avena loca que quiera; pero deje a la República en paz, única manera de que la República sea para cuantos la amamos sobre todas las cosas.»

PARÍS

Aniversario en el silencio

París, 10 de Mayo.—Se ha cumplido un año del crimen de Gorguloff. El presidente Paul Doumer descansa con todos los honores patrióticos que le son debidos en el cementerio de Vaugirard. Su panteón familiar ya está completo. Hace pocas semanas murió la vida del asesinado. Los periódicos le dedicaron los «misereres» que por sus virtudes se la debieron. Y así tuvo brillante fin la historia de esta familia, sacrificada al mito hermético de la patria, diosa que, como Moloch, ha menester para su culto de sacrificios humanos. Cumplidos los tales, no atiende a la memoria de sus víctimas con la asistencia, que sería consolatoria, tributo y aun estímulo para otras. No. Y ello es así, porque quien se ofrece a la patria y recibe la muerte, no hace otra cosa, con arreglo a la tradición, sino cumplir un deber. Dar testimonio de gratitud por este cumplimiento sería inmoral. Esto es, sin duda, lo que han tenido en cuenta los franceses para eludir conmemoraciones visibles de Paul Doumer en el aniversario de su inmolación. Todo se redujo a una visita protocolaria y fría de quien le ha sucedido a la tumba del presidente asesinado por aquel pobre loco, sobre cuyo cuello hubo de caer la justicia histórica, inflamada de furia. Y a la colocación de una lápida en la humilde vivienda de Aurillac en la que Paul Doumer vino al Mundo. Rindióse, pues, homenaje a la primera y a la última morada de este hombre. Al principio y al fin de su ruta. Pero todo en silencio. Sin emoción. Y sin más asistencia que la de unos de esos hombres entevitados que son la expresión de toda frialdad protocolaria.

COMENTARIO DEL DIA

Donde comienza el reportaje político

Continuamos el reportaje sobre el esbozo que ofrecimos anteayer a nuestros lectores. Ha pasado algo mientras tanto: una votación con «quorum», obtenido a duras penas, después de muchas presiones, con muchas salvaduras, con los votos de diputados incompatibles, con los de los ministros.

—El Sr. Azaña—nos dice alguien que le conoce bien—no está satisfecho. No es hombre para regateos ni para mendigar de nadie nada. Seco, tiene a gala no postular votos ni hacer labor catequista. ¿Cómo va él a cantar victoria logrando una votación por los pelos, sin espontaneidad, con unos votantes que no ocultan sus reservas?

—Pero el Sr. Azaña—argüimos—se mantiene en el Poder contra viento y marea. —No le discuto a usted que en algunos momentos ello agrade a su temperamento de artista displaciente. Pero esas impresiones son pasajeras. El Sr. Azaña es hombre consciente de su responsabilidad y anhela que el pleito político tenga una solución.

—Pero—replicamos—no hace nada para facilitar el camino. —Podría ser que, temeroso del fallo, hiciera lo que algunos abogados: acudir a trámites dilatorios. Le aseguro a usted que su discurso de Santander sigue presente en su imaginación y adherido a su voluntad.

—No comprendo su actitud posterior. —Volvamos al símil forense. ¿A usted no le han fallado nunca los testigos con que contaba para la prueba? —Exacto. Quiere decir que aquel discurso no se vió asistido por quienes habrían de facilitar su desarrollo. Tal vez...

—Sí; diga usted todo su pensamiento. Piensa usted en esa pomposa Federación de izquierdas parlamentarias que dirige el señor Galarza. —En efecto. —Eso, ya lo ve usted, no es nada. Pero fué un obstáculo en la carretera que se proponía seguir el Sr. Azaña. Y como esa carretera desembocaba en el Gobierno republicano sin socialistas, el obstáculo se presentaba doble, ya que la F. I. R. P. E., que había de coadyuvar al designio, coadyuvaba a todo lo contrario.

—Sí; tenemos lo de Campredón. —Así es. Ya tiene usted, pues, la situación del presidente del Consejo. Por un lado, las oposiciones contra el Gobierno; por otro, la mayoría contra el propósito del jefe del Gobierno. Y a esperar. —De todas formas, no se puede prolongar esta situación. —Así lo cree el Sr. Azaña. Mas ¿no piensa usted en que en el Gobierno hay un hombre frío, de larga mirada, de energía indomable, capaz de asumir él, ante una crisis sin su beneplácito, todos los resortes de Poder? —Luego el Sr. Azaña... —Es un prisionero. Prisionero de todos. De las oposiciones, de la mayoría, de los propósitos socialistas... —Sus discursos del frontón y de Bilbao... —No crea usted cuanto se haya dicho sobre ellos. Léalos otra vez, con toda serenidad, y acaso se tome usted la imagen de unos luchadores grecorromanos. Unidos, abrazados; pero en una lucha febril a ver quién queda encima. —Pero el árbitro... —El árbitro... He ahí, amigo periodista, toda la magnitud del problema político. Yo no puedo hablar más.

El reportero encuentra alguna luz en el camino a seguir. Tiene ante sí el estado de ánimo del presidente del Consejo, descrito por quien se precia de conocerlo bien. Pero este reportaje no es simplemente una encuesta: es una suma de datos para un estudio. Por eso leemos las anteriores manifestaciones a otro amigo del Sr. Azaña, que las resume así: —Tiene en su cerebro forjada una nueva España. Tal vez haya en esa forja mucho de literatura. Tal vez le falte tener en el corazón a esa nueva España de sus pensamientos. ¿Si pudiera realizar su ideal sentado en el pupitre con la pluma y la cuartilla! Pero tiene que contar con el concurso de los demás. Observe usted que don Manuel Azaña, uno de nuestros mejores escritores y de una gran vena dramática, no escribe para el teatro. No quiere que en su obra intervengan artistas, decoradores, tramoyistas. ¡Si él pudiera hacerlo todo...! La política requiere la intervención de muchas gentes. Y el Sr. Azaña ve cómo todos le miran con recelo. Gusta más, en su intimidad, del ataque de las oposiciones que de esa colaboración ministerial llena de adversarios suyos. —Casi me dibuja usted a un dictador en potencia. —Tema resbaladizo es éste. Rehuyo siempre hasta la meditación sobre él. El Sr. Azaña no es un dictador propiamente dicho. La confusión estriba en que no se detiene para la consecución de su fin en circunstancias subalternas, aunque éstas sean la propia ley. Pero en el Gobierno hallará usted al dictador de cuerpo entero.

Por dos veces el reportero ha recogido una alusión directa a uno de los ministros del actual Gabinete. Diríase que la resolución del pleito político está colgada de una interrogación. Nos ocuparemos de ello, que el asunto tiene volumen suficiente para dedicarle alguna crónica.

—Volvamos a la posible solución. —Nadie—nos asegura un catalán—puede estar más intranquilo que nosotros. Nuestra minoría es consciente de que no obra bien. Estar inhibidos de la función legislativa de España y venir a decidir con nuestros votos un pleito parlamentario, no satisface a ninguno de nosotros.

—Pero lo hacen. Como gaviotas vienen ustedes a votar. Dejan su voto, siempre favorable al Gobierno, y levantan su vuelo otra vez. —Es verdad. Comprendemos que con ello no ganamos nada. Si en nuestra minoría predominara el buen sentido político, no intervendríamos en la querrela. La obtención del Estatuto no se puede presentar como un contrato de compraventa. Para nosotros, este Gobierno o el otro nos ha de ser igualmente respetables. Podremos opinar. Podremos tomar partido. Pero lo que no podemos es presentarnos como árbitros de la política nacional.

—Dejamos al hombre de la Esquerda tranquilo por haber desahogado su pensamiento; pero preparándose a someterse a la disciplina política, es decir, a seguir siendo viajante de votos de confianza. —Pasemos con un gran amigo nuestro. Nos unen muchos poderosos vínculos. Esazo lo muy principal nuestra devoción por don Francisco Giner de los Ríos. —Para nosotros, España requiere una República como Giner de los Ríos soñara. Modesta, honesta, sencilla, formada en los altares de la Sierra.

—Buscamos reposo para nuestros nervios, excitados en la batalla parlamentaria. El aire nos tonifica. Las lecturas nos confortan. Otra vez repasamos el libro de Pijoán «Mi Don Francisco Giner». —Un capítulo nos hace evocar un instante de España en el mayor peligro de su historia. Amigos de la Institución, devotos de Giner, se preocupan del momento. Nace la idea de no inhibirse, de aprestarse a la salvación de nuestra patria.

—Una larga pausa llena de zozobras. Nuestro amigo nos dice: —¿Y si...? —Sí—contestamos completando su idea. —No puede continuar la República así. Y hay que salvar a la República, porque ello es la salvación de España. —¿Cómo crees tú? —¡Ah! Yo no sé. Me parece que ha llegado el momento de llamar a la buena voluntad de los españoles para esta obra de absoluta urgencia. Cesen las batallas. Que no pueda nadie ufanarse de la victoria ni dolerse de la derrota.

—Sigo con mi pregunta. ¿Cómo? —No voy yo, naturalmente, a erigirme en definidor de nada ni consejero para nadie. Apartado de la política activa, soy un espectador imparcial, aunque emocionado. Digo que es muy pronto para que quiebren los órganos democráticos de la República. Y muy pronto para poner al presidente en la disyuntiva de optar por unos o por otros. Tenemos que poner a nuestra institución por encima de las banderías, sobre las contiendas. Hemos de cuidarlas, mimarlas, convencidas de que los hombres no somos nada ante ellas.

—Sigo sin entender la forma de solucionar el conflicto. —El patriotismo impone al señor Azaña plantear la cuestión de confianza. Lo que no puede conseguirse en el campo de la batalla, puede lograrse en aquellas esferas en que la serenidad puede influir en todos. Las voces que caen de lo alto se reciben en los oídos y repercuten en las conciencias sin recelos. La Presidencia de la República es el verdadero pulso de la democracia española. La Constitución ha establecido esa presunción al facultarla incluso para disolver las Cortes. —¿Solución probable? —No es discreto apuntarla. Pero, evidentemente, los términos del problema se han simplificado. Necesidad de las Cortes actuales o posibilidad de disolución. Si lo primero, todos, absolutamente todos, están obligados a no dificultar una solución que representando esa exigencia sea pura, exclusivamente parlamentaria. Si lo segundo, nadie podrá poner en duda la legitimidad de la decisión, y será la hora de apelar a la opinión pública para que ella diga qué partidos representan mejor sus necesidades y sentimientos. —Pero... —Ya, ya comprendo. El común denominador de los partidos aglutinados para esa obra ha de ser la urgente necesidad de ensayar en España, sin convulsiones, el liberalismo democrático, que en nuestro país no ha cumplido su misión.

El diálogo merece ser continuado.

SALAZAR ALONSO

DEFERINO R. AVECILLA

EN EL MATADERO NUEVO

# Un joven muerto de un tiro por la Guardia civil

Se promueve un tumulto y resulta un herido grave

En el Matadero nuevo, a primera hora de la tarde de ayer, ocurrió un sangriento suceso que causó honda impresión en toda la barriada.

Como ocurría otras veces, se presentaron en el patio de ganados un aficionado a los toros, llamado Miguel Hernández Peña, de diecinueve años de edad, con domicilio en el Camino Viejo de San Isidro, 2, y un amigo de éste, con el fin de torear las reses guardadas en los corrales.

La presencia de ambos muchachos en el indicado lugar no ofreció sorpresa alguna a los albañiles que allí trabajan en las obras de una nave para aves ni al demás personal del Matadero, porque todos están ya acostumbrados a esta clase de travasuras de los muchachos.

Al huir los torerillos dispara el cabo de la Guardia civil y mata a uno de ellos

Uno de los obreros indicó a Miguel que no penetrara en los corrales, porque el cabo de la Guardia civil, Jesús Motejón, que presta servicio en aquellos lugares estaba decidido a impedir sus propósitos. Miguel contestó que el cabo le conocía y que no le haría nada, y saltó la tapia, mientras su acompañante desistió de sus propósitos y se quedó con los obreros.

Cuando Miguel esperaba en el patio la ocasión de que saliera alguna res para torearla, llegó el cabo de la Guardia civil Jesús Motejón. Miguel echó a correr, pero perseguido de cerca por el cabo, fue alcanzado por éste cuando, subido a un barradero, intentaba escalar la tapia. Logró el cabo sujetarlo por un pie; pero el muchacho consiguió desahisarse. Siguió la persecución, y el cabo, cominando al muchacho para que se detuviera, montó la pistola. El joven no le obedeció; entonces sonó un disparo, y el perseguido cayó exánime al suelo.

Varios dependientes del Matadero y obreros que trabajan en las obras que allí se realizan acudieron al ruido de la detonación. Al observar que Miguel arrojaba sangre en abundancia y no daba señales de vida, lo trasladaron al botiquín de urgencia del Matadero, donde al ingresar se vio que ya era cadáver.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida de bala con orificio de entrada por la espalda y de salida por el pecho. Avisados los padres de la víctima, se personaron en las oficinas del Matadero, desarrollándose las consiguientes dolorosas escenas.

Con motivo del suceso se promueve un tumulto y resulta un herido grave

Con motivo de este suceso se excitaron los ánimos entre el personal del Matadero, entablándose

discusiones violentas, ya que mientras unos aprobaban lo hecho por el cabo de la Guardia civil, otros censuraban su proceder. Las discusiones se agrandaron, y en el departamento de casquería se originó una rifa entre dos nutridos grupos de matarifes, y de las palabras pasaron a los hechos y se agredieron violentamente con paños y cuchillos; en esta colisión resultó herido de dos puñaladas, una en la espalda y otra en una mano, el matarife Felipe Aparicio Martín, de veinte años, domiciliado en la calle de Hernani, 19, que fué asistido de primera intención en el botiquín del Matadero, donde fué calificado su estado de grave. Después pasó al Hospital Provincial. Felipe no ha declarado quién ha sido su agresor; dice que en el tumulto se sintió herido y cayó al suelo, perdiendo el conocimiento.

Por las declaraciones prestadas por algunos individuos del Matadero, y aunque todos ocultan quién haya podido ser el agresor de Felipe, se supone que es un compañero suyo, llamado Pedro, con domicilio en la calle de Canarias, extremo que no se ha esclarecido.

El origen de la reyerta entre los casqueros fué por discrepancias entre dos Sociedades

Según parece, la reyerta habida entre los casqueros no tiene relación con el suceso que causó la muerte al joven terrorífico Miguel Hernández.

Al parecer, entre las Sociedades de casqueros La Fraternal y La Buena Armonía existían desde hace tiempo desavenencias por cuestiones del oficio.

Las discrepancias se agudizaron al discutir del suceso, produciéndose la reyerta. En ésta, además de Felipe, resultaron heridos de pronóstico reservado Manuel Príncipe Santiago, Josefa Rodríguez y otros varios.

Actúa el Juzgado

El Juzgado de guardia ha tomado declaraciones al cabo de la Guardia civil, al herido por consecuencia de una puñalada y a los testigos presenciales del hecho. Los declarantes ofrecen varias versiones. Según unos, el terrorífico muerto sacó una pistola cuando el guardia intentó detenerle, y entonces el cabo disparó. Otra de las versiones es la que hacemos nosotros en el relato.

En cuanto al otro suceso, como no ha podido prestar declaración el herido por la gravedad en que se encuentra, hay quien dice que el crimen tiene por motivo una venganza personal por diferencias que existen en el gremio de casqueros. Parece ser que, aprovechando la confusión que se produjo por el otro suceso, alguien asesió la puñalada alevosamente al muchacho.

El juez ordenó a la Policía la captura del agresor de Felipe Aparicio Martín y de los promotores del suceso.

una casa de Banca se presentó en una administración para hacer efectivos dos vigésimos de la lotería de Navidad premiados con 2.500 pesetas cada uno, y que procedían de América. El dueño de la administración reconoció haber vendido los décimos; pero notó que no correspondían al número, por lo que denunció el hecho. Después se observó que las dos últimas cifras estaban admirablemente falsificadas.

Esta madrugada estalló un petardo

A altas horas de la noche en una obra en construcción de la calle de Lepanto, 273, ha estallado un petardo que ha causado algunos daños materiales.

Un petardo en un poste de energía eléctrica

Tarragona, 12.—En el pueblo de Vendrillo hizo explosión un artefacto de dinamita que había sido colocado junto a un poste de conducción de energía eléctrica.

La Guardia civil, que acudió en los primeros momentos, encontró otros dos artefactos sin estallar. Se cree que estos explosivos proceden del robo de 2.700 detonadores que se cometió en el polvorín de Arbós.

UNA NOVELA DE REPIDE

## “EL CAUCE REVUELTO”

Es la novela del momento. En sus páginas están plasmadas las amarguras del pueblo en estos instantes. El drama y la tristeza de los trabajadores sin trabajo, de las gentes humildes, que sufren bajo todas las inquietudes.

La magistrat pluma de Pedro de Répide ha trazado con seguro rasgo esas escenas, llenas de vida y de emoción, sobre fondos populares madrileños, vistos realmente por el insigne escritor.

“El cauce revuelto”, que hoy publica la revista “Los 13”, será un gran éxito más del inimitable novelista de Madrid.

## Los raptores del hijo de Lindbergh

Washington, 12.—Durante la vista de su proceso por esta vez, el acusado Gaston Mehns ha dado los nombres de los dos raptores del hijo de Lindbergh.

Ha afirmado que el llamado Henderson le mostró el bebé el 22 de Marzo, en Carolina del Sur.

UN OBSEQUIO

## La colonia del Brasil al señor Alcalá Zamora

Vigo, 12.—El paquebote alemán “Monte Sarmiento” ha traído un cuadro que la colonia española del Brasil dedica al presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora.

El cuadro representa un paisaje tropical y no está pintado, sino hecho con trozos de diversas maderas brasileñas combinadas, y es obra de artistas brasileños.

El cuadro lo trae el médico español del buque, doctor Martín Rojo, a quien se lo encomendó el ministro plenipotenciario de España en Río de Janeiro.

El Sr. Martín Rojo ha salido para Madrid en el expreso para entregar el cuadro al presidente de la República.

## El antihitlerismo en Inglaterra

Un nuevo incidente en la tumba del soldado desconocido

Londres, 12.—Esta mañana se ha registrado un nuevo incidente en el cenotafío. Un capitán americano ha depositado una flor de lis con una tarjeta que decía: “Si el soldado desconocido inglés pudiera hablar a los ‘pollus’ americanos, diría que prefiere esta sencilla flor a la corona de un dictador asesino que mancha su tumba.”

La tarjeta ha sido retirada por la Policía.

# CROQUIS

La vida y la tarea

MATIZ

Si persona a quien tuviera obligación de responder me preguntara qué me parece de mayor singularidad en el actual panorama político, no hallaría dificultades para dilucidar la respuesta. Pasando a la deriva por los pasillos y el salón de conferencias, he comprobado hasta la hartura la enorme diferencia existente entre la vida y la obra de los que se consideran políticos profesionales. Aun cuando el encastillamiento sea más obra suya que del coro.

CONTRASTES

De no trágico en el envite el interés de la patria y unas briznas de responsabilidad personal, a estas horas peligrarían mis ojadas. De tanto reír. Entre la obra de la mayoría de los diputados y su género de vida existe profundo divorcio. Esta diferencia constituye para los espectadores ingenuos marchamo de suficiencia política. Opino de otro modo. Creo que quien no pone de acuerdo su vida y su labor, carece de eficacia parlamentaria. Por hábil que sea.

VERDADES

Ser político no puede equivaler a ficción. El inmoral en su vida privada lo es también en la pública. Núcleo idéntico en ambas modalidades. Desleal en el Parlamento y leal en el tráfago de la ciudad, son términos incompatibles. Por ello el pueblo, finamente perspicaz, repudia a muchos políticos de gran talento y acoge y mimra a otros ingenuos y poco avisados. No se hace la reputación gritando actitudes extremistas y mintiendo, puestos los ojos en la olla del condumio cotidiano, sino procediendo recta y lealmente.

BENEFICIO

Estas consideraciones pudieran parecer perogrullas si no se oyes por doquier el galope descomulgado de las ambiciones que se desmandaron, protegidas por la confusión que traera un inminente cambio de régimen social. El estruendo parece perturbar; pero en el esencial alecciona. Cuando alguien escriba la síntesis psicológica de estas Cortes—tema que acaso me tiende en lo futuro—resultará bien claro que no existe sino una sola vida. Los políticos se comportan como tales igual que en los demás aspectos de su existencia. Hay que insistir en ello. Precisamente por la urgencia de sanear el medio parlamentario.

COLOFON

¿Queréis salvar a España? Enseñad a los españoles a que juzguen a sus políticos, no por como hablan, sino por como viven.

DOCTOR CESAR JUARROS

## El banquete de ayer a José López-Rey y Francisco J. Conde

Ayer se celebró el anunciado banquete en honor de José López-Rey y Francisco J. Conde, con motivo de haber obtenido por oposición dos plazas en la nueva Secretaría técnica del ministerio de Instrucción pública. López-Rey y Conde son bien conocidos y estimados en nuestros medios universitarios. López-Rey intervino activamente en la acción de la F. U. E. contra la Dictadura, y Conde organizó en Sevilla esa Agrupación estudiantil, a la que tanto debe la República.

En torno de los dos muchachos se congregaron ayer más de doscientos comensales, en una gran parte, estudiantes de la promoción de los homenajeados y de las actuales F. U. E. y U. F. E. H. Asistió también una brillante representación de la juventud femenina universitaria: Lola Caliao, Pilar Plaza, María Teresa Casares, Isabel Téllez. Y muchos políticos, escritores y catedráticos: D. Ricardo Orueta, director de Bellas Artes; Jiménez de Asúa, Pedro Salinas, Emilio González López, Hernández

Catá, Ruiz Funes, Recaséns Siches, Mirasol, Sbert, Ferrándiz, Gori, Romeo, Castillo, Sorla, etcétera. Entre las adhesiones, leídas por el Sr. Alcántara, de la F. U. E., figuraron las de D. Luis de Zulueta, doctor Hernando, doctor Negrín, Obregón, Domínguez Bordona y otros.

Ello el ofrecimiento del homenaje Antonio María Sbert, que evocó las horas de la F. U. E. en que supo destacarse López-Rey, y tuvo para éste y para su compañero de triunfo elogios muy efusivos. Jiménez de Asúa habló de lo que debe ser el deber político de aquella generación del 29. Luis Ruflanchas se adhirió al acto en nombre de la U. F. E. H. A continuación, los homenajeados agradecieron el acto que se celebraba: Conde, con unas sencillas palabras de emocionado reconocimiento, y López-Rey, con un breve e interesante discurso, que fué seguido con gran interés y aplaudido largamente. Habló de cómo en los estudiantes, que tanto lucharon por un cambio de modos y de conductas, había hoy cierto estado de desencanto, cierta desilusión, porque la realidad no había correspondido a las esperanzas y a los afanes de entonces.

“En estos dos años de República hemos tenido que apear bastantes respetos—añadió el orador—. Nuestro afán y nuestro sueño de lo que debe ser el Estado se aviene mal con los modos vigentes. Entramos hoy al servicio de ese Estado, con plena conciencia de lo que significa esa servidumbre; pero, al mismo tiempo, con el deseo de mantener nuestra independencia espiritual. López-Rey dió fin a su discurso diciendo que lo cortaba porque no quería que se le aplicase ese verbo, que está de moda y es incorrecto gramaticalmente: obstruccionar.”

Se levantó finalmente D. Fernando de los Ríos que llegó al acto, acompañado del subsecretario de Instrucción, cuando hablaba Sbert). Elogió la personalidad de los homenajeados y explicó lo que es la nueva Secretaría técnica del ministerio. El Estado moderno no puede articularse si no es relacionándolo íntimamente con la ciencia. Recogió luego lo dicho por López-Rey, afirmando que no debe haber desilusión en la conciencia juvenil en estos momentos. La juventud no debe desertar en esta hora en que la lucha va a ser más dura aún que en estos dos años últimos. Las juventudes universitarias tienen una misión concreta de objetivos perfectamente delimitados a realizar. Qué hacer, lo dice el demos. Cómo hacer, lo dice el técnico. Y ésta es la labor de la juventud, tan admirablemente representada aquí por López-Rey y Conde: cuando el Estado pregunte cómo hay que hacer, que la juventud presente su esfuerzo y su trabajo. Servir al Estado conservando de un modo pleno la integridad de conciencia? Esto es precisamente lo que hoy está en riesgo en el Mundo. Hay que servir al Estado persiguiendo el ideal; pero un ideal técnico.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y la fiesta tuvo un acento continuo de efusión y cordialidad.

La situación económica en Bélgica

La Cámara delibera sobre los poderes excepcionales

Bruselas, 12.—La Cámara ha estado reunida toda la noche para discutir los poderes excepcionales pedidos por el Gobierno.

Un ataque de locura agresiva

Córdoba, 12.—El industrial de esta plaza José Monroy Trujillo sufrió un ataque de enajenación mental, y presa de él marchó a la estación del ferrocarril e intentó suicidarse. Como lo evitaron los empleados, marchó a su domicilio, tomó un cuchillo y con él penetró en una casa próxima, cuya puerta rompió, e intentó asesinar a un niño que se hallaba en la cama. Acudieron los guardias y fueron agredidos por el loco; pero lograron reducirlo, y atado a un carro se lo llevaron a la Comisaría.

AYER COMENZO

# Asamblea del partido republicano democrático

Sesión inaugural

A las once de la mañana, con concurrencia de representaciones de Comités locales de toda España, tuvo lugar la apertura de las sesiones de la Asamblea, convocada para los días 12, 13 y 14 del presente mes.

La Comisión organizadora dió cuenta a la Asamblea de la labor entusiasta realizada con la iniciativa del ilustre jefe del partido, D. Melquíades Álvarez, que deseaba congregar a los distintos representantes de su partido para un cambio de impresiones en los instantes críticos de la política actual. Y muy en especial para fijar definitivamente la estructura del partido sobre las modificaciones exigidas por el problema para tribulación de los tiempos.

El presidente de la Comisión, señor Martínez Reus, en breves palabras manifiesta su gratitud en nombre de la Comisión a todos los asambleístas, y somete a su consideración la aprobación del proyecto de reglamento de régimen interno de la Asamblea, que fué aprobado por unanimidad.

Se dió lectura a la relación de los asambleístas cuyo derecho reconocido, según justificantes, fué acreditado por la secretaría general del partido, estando representados cerca de mil Comités de España, no obstante haberse organizado la Asamblea en término inferior a diez días y no haber podido asistir con la rapidez y el corto plazo numerosas representaciones, que han enviado su adhesión en centenares de telegramas.

A continuación se dió lectura a la candidatura que somete a la aprobación de la Asamblea la Comisión organizadora, y que es aprobada por unanimidad, quedando la Mesa definitiva constituida en la siguiente forma:

Presidente efectivo, D. Melquíades Álvarez; vicepresidente, don Ramón Álvarez Valdés; vocales, D. Mariano Cuber, D. Francisco Álvarez Villamil, D. José Lladó Vallés, D. Alfonso Torán, D. Alfredo Martínez y don Dolores Meras de Posada; secretarios, don Felipe Llopis y D. José María Alonso Viguera.

A continuación se sometió a la consideración de los asambleístas las constituciones de Mesas de las tres secciones en que se acordó dividir la Asamblea.

Para la primera, relativa a reorganización del partido y sus bases fundamentales, fué designado presidente D. Filiberto Villalobos y secretario, D. Mariano Merced, designándose para los demás puestos de la Mesa a los Sres. López Barroso, Martínez, donña Araceli Álvarez, Baeza, Pérez, Orueta, Atienza, Moyá Gastón y Arderius.

Para la sección segunda, dedicada a posición del partido republicano liberal democrático y su relación con las demás Asociaciones políticas republicanas, fué designado presidente D. Tomás Romero y secretario, el Sr. Álvarez Prada, y para los demás puestos de la Mesa los Sres. Jiménez, Coronado, señorita Gil, señora Landeta, Sres. Corugedo, Moral, Madrid y Amoedo.

Para la sección tercera, dedicada a puntos doctrinales del programa del partido, se designó presidente a D. Francisco Becerra y secretario a D. Telesforo Díaz, y para los demás lugares de la Mesa a los Sres. Rodríguez, Agullera, Gómez Fernández, señora Ramos, Sánchez Solís, Bernal, Zabala y Pérez Martín.

Discurso de D. Melquíades Álvarez

A continuación, el presidente, Sr. Martínez Reus, cede la presidencia a la Mesa definitiva, retirándose la Comisión organizadora, y tomando la presidencia el jefe del partido, D. Melquíades Álvarez, acompañado de los señores designados por la Asamblea, pronuncia el discurso siguiente:

“Correligionarios: Toma posesión la Mesa definitiva y van a comenzar, por consiguiente, las sesiones de la Asamblea. Parece muy natural que el presidente pronuncie algunas palabras, aun cuando no sea más que de salutación para daros las gracias a los correligionarios queridos que se han tomado la molestia de venir de provincias con el objeto de tomar parte en las deliberaciones de nuestra Asamblea.

En realidad, esta Asamblea era necesaria, primero, para dar una prueba de nuestra fortaleza y nuestra organización, pues precisamente el partido republicano liberal democrático ofrece este contraste: una representación numerosa en provincias, una gran influencia en la opinión pública y una representación escásima en el Parlamento por las circunstancias que todos conocéis. Para dar prueba de esta fortaleza se celebra la Asamblea, y al mismo tiempo, para que responda a necesidades del momento, vayamos estableciendo algunas modificaciones en nuestra organización que son absolutamente indispensables.

Yo suplico a los queridos correligionarios que me están escuchando que atiendan principalmente a las necesidades y exigencias de las provincias para determinar con toda exactitud y eficacia la base de organización de nuestro partido, y quiero, además, que, ponien-

do el pensamiento en lo alto, señalen, como partido republicano que somos, las relaciones que habremos de mantener con todos los partidos que sean verdaderamente republicanos. Igualmente, al propio tiempo, los puntos doctrinales de nuestro programa, que, en armonía con las exigencias de la realidad y del momento, necesitan alguna modificación.

Yo espero que todos vosotros cumpliréis vuestra misión con acierto y con una gran competencia. Sólo voy a haceros una recomendación. Nosotros somos un partido republicano liberal democrático, es decir, que armonizamos con la República la libertad y la democracia, porque entendemos que no puede haber República eficaz sin los principios de la libertad y sin la voluntad soberana del pueblo. (Grandes aplausos.) Pero al mismo tiempo, yo os suplico que tengáis presente una cosa, y es que no sólo vamos a trabajar por la República, no sólo vamos a tener presente el interés de la República. A través de los Gobiernos republicanos, la forma de gobierno republicana, debemos tener presente el interés de España, que es nuestro principal ideal. (Muy bien. Grandes aplausos.) Y en estas circunstancias, trabajando por la República, habrá que trabajar por España; pero es preciso trabajar por la República y por España, teniendo presente las necesidades de nuestro país y sin olvidar el progreso, que es ley de vida de todos los partidos acomodados a las exigencias propias del pueblo español. Anotad bien todo esto; trabajad con fe y con persistencia, y estoy seguro que habremos merecido bien de la opinión, prestando este servicio a la República y, sobre todo, a España. (Grandes aplausos.)

Adhesión al partido radical

Firmada por los Sres. López Barroso, Romero, Orueta, Torán, Álvarez Valdés, Lladó, Hoyos, Becerra, Cuber y demás ex parlamentarios del partido republicano liberal democrático ha sido aprobada, por aclamación en la Asamblea celebrada ayer, la siguiente ponencia:

“Sin que ello sea desconocer la conveniencia de revisar y perfilar los programas de los partidos, aunque, como el nuestro, lo tengan ya completo, orgánico y perfectamente adaptable a las actuales circunstancias, los firmantes de esta proposición estimamos que una de las preocupaciones preferentes de esta Asamblea debería ser una preocupación de táctica. El más serio peligro de los que hasta ahora amenazan la tranquilidad de la República está en la división y antagonismos de los partidos dispuestos a servirla. El remedio a este mal le hallaremos en el justificado concierto de inteligencia entre todos ellos. Nosotros somos los más fieles guardadores de la doctrina democrática y liberal. Respeto acrisolado a todas las opiniones y sentimientos; eficiente armonía de todos los intereses legítimos; normal y firme mantenimiento del orden público, amparo y defensa de todos los derechos y libertades, inquebrantable imperio de la justicia y de la paz; tales son, en líneas generales, en fin, los postulados de nuestro idealismo.

El partido radical, de más antigua tradición republicana que ningún otro, inspira su programa en idénticos principios, y, además, no opone a nuestra coincidencia de actuación pública aquellas diferencias que en otras agrupaciones (también merecedoras de nuestra afectuosa consideración) pudieran ser obstáculo a inteligencias que no fueren meramente circunstanciales. Proponemos, pues, a la Asamblea que, dadas las afinidades mencionadas y sin quebrantar en lo más mínimo la personalidad de nuestro partido, ratifique públicamente la colaboración desinteresada y leal que nuestro jefe ofreció al Sr. Lerroux en el discurso de la Comedia de 3 de Enero de 1933, y un mes más tarde en Valencia, y, al propio tiempo, mantenamos nuestra substancial conformidad con la conducta y aspiraciones que en estos momentos observa y formula en el Parlamento el partido radical, con la aquiescencia de todas las demás minorías.

Ya sabemos que a esto lo llaman ahora ciertos elementos una posición contrarrevolucionaria y retardataria. Si la revolución ha de consistir en la decidida prosecución de una labor socializante encaminada, con olvido de los intereses del país, no a la mejora del obrero, que éste es el deber ineludible en todo partido republicano, sino a la metódica destrucción de la economía nacional, contra eso hemos de estar, desde luego, por demócratas, por liberales y por españoles.

El discurso de Melquíades Álvarez será radiado

En la sesión de clausura de esta Asamblea, que se celebrará mañana domingo, en el teatro de la Comedia, pronunciará un discurso el jefe del partido, Melquíades Álvarez.

El discurso que el ilustre ex presidente del Congreso pronunciará, a las once y media, será radiado por haber concedido el Gobierno la oportuna autorización.

# Informes de Cataluña

El gobernador civil habla de la pasada huelga.—El conflicto de la construcción

Barcelona, 12.—El gobernador civil recibió a los periodistas y les manifestó que durante estos últimos días había ordenado el cierre de los Sindicatos y Ateneos de divulgación anexos a los Sindicatos de los pueblos de Villanueva y Geltrú, Malgrat, Canet, Vich, Pola de Lilet, Roda de Bará, Sitges y otros.

Se han dado órdenes para proceder al cierre de los demás Centros de todas clases que se distinguieron días pasados con motivo de la huelga revolucionaria de cuarenta y ocho horas.

Se ha puesto a disposición del Juzgado a un buen número de detenidos, y otros lo han sido a la del ministerio de la Gobernación.

—La huelga—agregó el Sr. Ametlla—tuvo un carácter faccioso, y los que cooperaron a ella están incurso en un delito que hay que juzgar y sancionar. Sobre la conducta de varios patronos hay también mucho que hablar, y es necesario que se establezca la verdad sobre lo ocurrido y la intervención que cada uno tuvo en la preparación, planteamiento y desarrollo del movimiento, máxime teniendo en cuenta el carácter turbulento del mismo.

Un periodista preguntó al gobernador si sabía algo de la huelga de albañiles, y el gobernador contestó que la huelga del ramo de la construcción seguía en igual estado y que había recibido la visita de una Comisión de obreros que tienen relación con este ramo, aunque no son de la construcción, para solicitar protección y poder trabajar.

Un reportero hizo presente al gobernador que los elementos de la U. G. T. querían celebrar una asamblea para tratar del paro y proponer la reanudación del trabajo. El Sr. Ametlla contestó que autorizaría todo acto que tendiese a la normalización.

Llegada del nuevo fiscal de la República

El Sr. Anguera de Sojo, fiscal

electo, llegó esta mañana a Barcelona y se posesionó de nuevo de su cargo de presidente de la Audiencia.

La semana próxima regresará a Madrid para tomar posesión del cargo de fiscal de la República.

El Sr. Anguera de Sojo cumplimentó al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá.

La estanoia de los nacionalistas vascos en Barcelona

Con regular concurrencia se celebró el homenaje a los miembros del partido nacionalista vasco que se encuentran en Barcelona. El acto consistió en un mitin nacionalista, en el que hablaron los señores Mas Pons, Pineda, Carrasco Formiguera, Hernández y Monzó.

Todos ellos abogaron en exaltados términos por las libertades catalanas y vascas, afirmando que el Estatuto de autonomía no satisface las aspiraciones de ambos pueblos. Aparte de éste y de algún otro acto, en Barcelona ha pasado casi inadvertida la presencia de los nacionalistas vascos.

Normalidad en el puerto

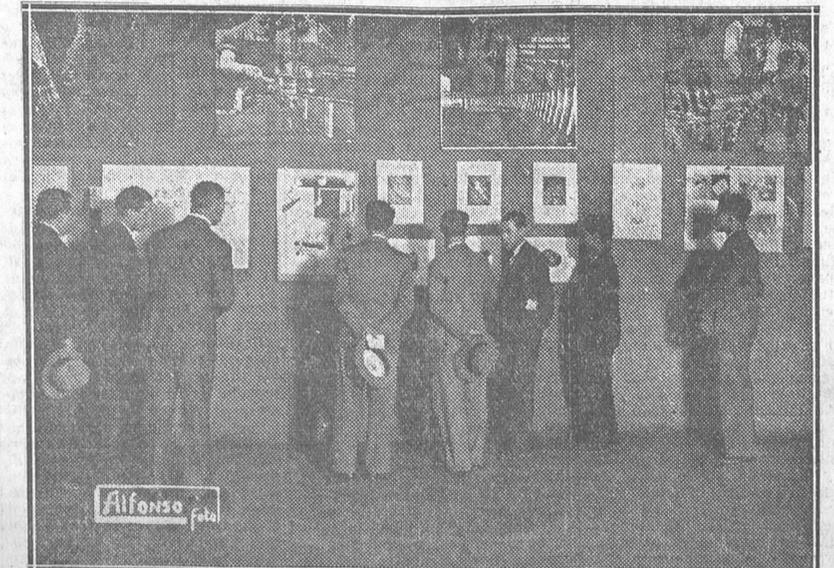
En el puerto la situación es normal. Se ha trabajado en la carga y descarga de los buques atracados en los muelles, acudiendo a la contratación todos los obreros del Muelle de San Pedro Pescador.

Los estudiantes de Comercio vuelven a clase

Los estudiantes de Comercio han acordado dar por terminada la huelga que venían sosteniendo y reintegrarse a las clases, como así lo han hecho hoy. Además han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública en el que dicen que la Asociación de Estudiantes Mercantiles de Cataluña, sin coacciones de ninguna clase y creyendo en su caballerosidad, sabrá cumplir la promesa que les hizo, por lo que se reintegran a las clases, esperando que dé pronta y favorable resolución al asunto que les hizo ir a la huelga.

Dos dóminos falsos

Esta tarde el representante de



Inauguración de la Exposición de carteles rusos, celebrada en el Círculo de Bellas Artes (Fot. Alfonso.)

# Los teatros

COMEDIA

«La Viuda», tragedia alegre en tres actos, de Pedro S. Neyra

Que todo en el Mundo es una cuestión de medida. Y sobre todo, en el arte.

Justeza, proporción, medida simplemente hubiera tenido la tragedia alegre de «La Viuda», y el éxito—que se manifestó un tanto desigual—habría sido pleno, rotundo y duradero.

Con todo, la obra tiene, en su género, cualidades sobresalientes y verdaderos valores cómicos de mucha entidad.

El primer acto es sencillamente excelente. Y, como el más ligero y proporcionado, el mejor, sin duda, de la comedia.

La visión grotesca de las oficinas celestiales que llena el acto segundo es felicísima de humor y desenfadada gracia. Pero aquí es donde la reiteración y el desmesuramiento lastra la obra con demasiado peso.

La tragedia cómica del acto tercero tiene también calidad artística suficiente, emoción y gracia combinadas con cierta habilidad, que promete mucho y realiza no poco.

Y en general, el superrealismo bufo que caracteriza toda la obra no carece de originalidad de tono y de forma en su despreocupado humorismo.

La interpretación, buena. Acaso una sobra de naturalidad y de realismo en el juego de estos excelentes actores no conviene demasiado al carácter de farsa especial de la obra.

Pero ellos supieron en todo caso—Zorrillo, López Somoza, Azana, Soler-Mari, Milagros Leal, Guadalupe Muñoz Sampedro—mantener al auditorio en una franca y constante hilaridad.

A pesar de algunas disidencias no considerables, «La Viuda» gustó y el autor hubo de presentarse en escena entre aplausos de la mayoría.

M. M.

## LARA

Beneficio de Manuel González.

«Las ermitas»

Manolo González, como le llama familiar y cariñosamente todo Madrid, el primer actor y director de la compañía de Lara, celebró ayer su beneficio, repitiendo tarde y noche la obra en cartel de Fernández Sevilla «Las ermitas».

Los grandes aplausos, los muchos regalos y felicitaciones recibidos con este motivo por Manuel González vinieron a demostrar, una vez más, al insigne actor, no sólo la admiración profunda, sino el afecto cordial que el público madrileño le profesa.

## PAVON

«Las de Villadiego», pasatiempo cómico-lírico en dos actos, de González del Castillo, Muñoz Román y el maestro Alonso

El teatro de la calle de Embajadores tiene otra revista, que se hará centenaria en el cartel por obra y gracia de Celia Gámez. Heroína, animadora e ídolo del público del barrio más castizo de Madrid, y con ella, un actor cómico de la categoría de Faustino Breaño, que es capaz de hacer reír a «Pamplinas».

Los autores de «Las de Villadiego» han encontrado un truco: el del «equivoco». Lo han explotado en varias obras con éxito hasta ahora. El que han puesto en práctica anoche es el de confundir una excursión de señoritas escocesas, en viaje científico, con otra que enviaba el diputado del distrito para «distraer» a unos maridos que han acordado la separación absoluta de sexos.

Todo lo que ocurre en la obra es convencional, pero divertido. La ingenuidad de las niñas escocesas en contraposición con la risosidad de los mozos del pueblo da lugar a escenas, unas veces graciosas y otras de un verde bastante subido de color. El buen gusto no está reñido con la frivolidad; hay chistes en la obra que rebasan el límite de respeto que todo autor debe al público. Este lo demostró bien anoche con sus muestras de desagrado, y harán bien los autores en suprimirlas. Sin embargo, este tropiezo no hizo mella en el franco éxito que obtuvieron.

La partitura del maestro Alonso tiene números muy inspirados, de su peculiar estilo. Citemos el chotis de la «Colasa» y el del cuadro de la romería, que fueron bisados en medio de grandes ovaciones.

Hemos de citar, singularmente, la aportación notable de los escaño-grafos Sres. Asensi, Morales y Guerra. Han pintado unas decoraciones muy bonitas y en relación con los cuadros de conjunto. Los dos telones de la romería, los del fado portugués y los de la plaza Mayor fueron recibidos con grandes aplausos. Y las tres decoraciones de calles de pueblo, sobre todo la del segundo acto, son un alarde de escenografía.

Celia Gámez fue la triunfadora de la noche. En el chotis de la «Colasa» hizo una creación. Pronto saltará a la calle y será el tormento de las casas de vecindad. Hizo una escocesa llena de gracia, de ingenuidad y de picardía. Tiene un público suyo, que la aplaudió con gran cariño.

Faustino Breaño interpretó un «pastor» de gran fuerza cómica, que hizo las delicias del público. Cooperaron al éxito, de ellas, Olvido Rodríguez, tan bella y es-

cultural; Corita Gámez, Conchita Ballesta y Pepita Arroyo; de ellos, Pedrote, Bárcenas, Gago, Lorente y Martelo.

Las vicisitudes, incansables, y muy bien en los ballables y con-juntos.

Al final hubo «mitin». Después de muchos aplausos y de subir el telón diez o doce veces, hablaron el maestro Alonso, Breaño, la Gámez y González del Castillo. Este entonó el «mea culpa», y prometió que en sucesivas representaciones no se dirán los chistes que fueron protestados unánimemente por el público.

Ya tiene otra revista el teatro Pavón. Y otro chotis, el de la «Colasa», que ha creado Celia Gámez, cada vez más bella y más artista; estrella refulgente de la calle de Embajadores.

## SOMOZA SILVA

### LOS AUTORES NUEVOS

La Membrives acepta una comedia de dos periodistas donostiarras

Durante la pasada actuación de la Membrives en San Sebastián, dos jóvenes periodistas de la capital donostiarras, Luis Ureña y C. del Esla, solicitaron de la ilustre actriz la lectura de una comedia en tres actos y en prosa, que en colaboración habían escrito.

Lola—atenta, cordial—acogió a los novelos con la máxima simpatía. Y, tras de leer la obra, decidió incorporarla a su repertorio para darla a conocer durante su próxima excursión por América.

En la comedia de los compañeros donostiarras, que se titula «Claudivación», se aborda un problema moral interesantísimo y nuevo, hijo de esta hora de inquietud que atraviesa España. Una célula de vanguardia injerta en una familia del más rancio abolengo. La lucha del ayer con el mañana.

Los críticos de la capital guipuzcoana que conocen la nueva producción hacen de ella los mayores elogios. Y la auguran—como Lola y como el esposo de ésta, Sr. Reforzo—un feliz suceso.

Con «Claudivación», uno de sus autores, Esta, hace su primera salida a la escena. El otro, Ureña, ya estrenó con éxito, por la compañía Robles-Delgrás, una comedia de ambiente vasco, titulada «El diablo en la aldea».

Desearnos sinceramente que lleguen a confirmarse los optimistas augurios que se hacen de «Claudivación».

## TOMA DE POSESION

### El nuevo gobernador de Vizcaya

Bilbao, 12.—Llegó el nuevo gobernador de Vizcaya, D. Teófilo Sevilla.

Inmediatamente tomó posesión del cargo, y durante la mañana recibió la visita del alcalde, miembros de la Gestora provincial de Vizcaya, con su presidente; gobernador militar y otras autoridades, así como representaciones de diversos partidos.

Al recibir a los periodistas manifestó que es radical socialista, combatiente hasta el 14 de Abril y constructivo después, y espera que se considere por todos que el gobernador no lucha como parte en las contiendas políticas, sino que está al margen de todas.

## LOS DESESPERADOS

### Una joven se arroja por el Viaducto

Desde la barandilla de uno de los extremos del Viaducto, una joven que no ha podido ser identificada se arrojó a los jardinitos que existen debajo del puente. Algunos transeúntes la condujeron a la Casa de socorro, donde llegó sin conocimiento. Padecía fuerte conmoción cerebral. Fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde falleció.

Más tarde pudo ser identificada la suicida. Se llamaba María Merchán Rodríguez, tenía diecinueve años y estaba domiciliada en la calle de Fernando el Católico, 34, piso tercero.

## Dos intentos de suicidio

La joven de veintisiete años María Domingo Pinche, con domicilio en la calle de Antonio Maurer, número 11, sirvienta, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al arrojarle por una ventana de su casa al patio. Las causas de este intento de suicidio parece ser que fueron disgustos de familia.

Al kilómetro 2 de la línea de M. Z. A. acudió con ánimo de suicidarse Domingo Cabrerías Higuera, de veinticinco años, domiciliado en la calle de la Escudra, 13.

Algunos transeúntes que observaron la extraña actitud de Domingo, procedieron a su detención y le condujeron a la Comisaría.

## Muerta por el tren

La Comisaría de Vigilancia de la estación de Atocha ha comunicado ayer a la Dirección de Seguridad que el tren de Valencia a Alcoy, al entrar en la estación de Catarroja, atropelló a una niña de unos doce años que no ha podido ser identificada.

El cuerpo de la víctima resultó tan destrozado, que la cabeza quedó separada del tronco.

# LA GUERRA ENTRE EL PARAGUAY Y BOLIVIA

## Interesantes declaraciones del ministro de Bolivia en España



Don Jorge Sáenz, ministro de Bolivia en España

Caravana de hipótesis desfilan estos días de agitación mundial por las páginas de la Prensa. Absurdos con aparente lógica hacen arder las lenguas de los economistas, de los internacionalistas, de todos los «istas» imaginables. Así, para comentar esta guerra fratricida que sufren Bolivia y el Paraguay, sin respetar los altos sentimientos de humanidad que forzosamente tienen enraizados las dos naciones beligerantes, se apela a una supuesta influencia angloyanqui, o a un anhelo imperiaalista del Paraguay, o a una actitud innoble de Bolivia. Sería menester predicar sensatez en estas horas, aún más que a los contendientes, a los espectadores de esta lucha cruel. Nosotros no podemos creer en la política derrotista que se viene haciendo en pro del descredito de algunos países iberoamericanos, que, llevados de una pretendida opción a ciertos derechos sagrados, se desangran, infelizmente exaltados, en los campos de batalla.

Estamos en la Legación de Bolivia. Con la mirada asimos la animación extraña que flota en la casa donde tiene su residencia el ilustre diplomático D. Jorge Sáenz. Las gentes que cruzan ante nuestros ojos llevan reflejada en el rostro la viva emoción de la patria ausente, por cuyos derechos lucha un crecido número de hermanos, allá en el pantanoso Chaco. El ministro boliviano, que accede a esta entrevista amablemente, va contestando pausadamente, una a una, todas nuestras preguntas.

—¿...? —Quisiera, ante todo, que con estas declaraciones, que con el mayor placer hago para un diario tan ponderado como LA LIBERTAD, se aclarase todo este ambiente turbio que rodea al conflicto boliviano-paraguayo. Todas mis palabras habrán de responder, por consiguiente, no a enconar los ánimos de nadie, sino, por el contrario, a serenarlos. Me doy perfecta cuenta de la resonancia que en estas horas pueden tener estas manifestaciones.

—¿...? —Cuando se realizaban gestiones, de las que era lógico esperar un arreglo de nuestro conflicto, surge sin previo aviso, contra todo cálculo, la declaración de guerra del Paraguay a Bolivia. Este hecho refleja la falsedad de esa pretendida obediencia de los paraguayos a la resolución de la Sociedad de Naciones.

—¿...? —Bolivia recibió con la mayor serenidad esta grave actitud del Paraguay. Ni coros de alegría ni coros de miedo ante el nuevo conflicto; eso me dicen las últimas cartas que recibí hoy. Queremos la paz; pero no toleraremos que nadie viole nuestros derechos poniéndolos en pie de guerra.

—¿...? —Se ha argumentado sofisticadamente que mi país puso inconvenientes a las gestiones del A. B. C. P., cuando esto es incierto. Bolivia se limitó a pedir cosas de capital importancia: primera, delimitar las zonas que habían de ser llevadas a arbitraje, y segunda, levantamiento de

didó interés de Norteamérica se refiere a los pozos de petróleo que posee en Bolivia la Standard Oil, y cuya explotación, como es natural, da lugar a las debidas gestiones de índole administrativa.

—¿...? —Lo que el Paraguay alega es, ni más ni menos, un derecho de posesión. Derecho de posesión que fundamenta en el descuido en que Bolivia tenía a su posesión del Chaco y en haber realizado algunas obras por medio de elementos paraguayos. Todo ese derecho de posesión, como verá usted, son atribuciones ilegales que comienzan con la táctica paraguaya iniciada en el año 1889, al atacar Puerto Pacheco, arrojando de allí a las legítimas autoridades. Bolivia, debido a otras luchas interiores, no prestó entonces la debida atención a esos despojos; pero siempre protestó, haciendo valer sus derechos.

—¿...? —Ruego con el mayor interés que desde las columnas de LA LIBERTAD desmienta ese conjunto de noticias tendenciosas que se refieren a supuestos bombardeos de hospitales por medio de la Aviación boliviana. Protesto contra tamaña enormidad. El general Justo—general en jefe de nuestras tropas—ha enviado un comunicado diciendo que se nombre una Comisión de Naciones limítrofes (entre ellas el Uruguay) para que se compruebe que jamás el Ejército de Bolivia faltó a las leyes de la guerra. Lo que ha ocurrido es que el Paraguay intentó repetidas veces engañarnos, poniendo sobre sus centros de aprovisionamiento la bandera de la Cruz Roja.

—¿...? —Mientras toma acuerdos la Sociedad de Naciones, que ya se dirigió a los dos países beligerantes, tenemos garantizada la neutralidad de los países limítrofes. Tan sólo Chile hace objeciones al libre paso de armamentos para nuestra patria, cuando el Congreso panamericano acordó que se permitiera el libre tráfico de todo género de materiales a las naciones que están cerradas a ciertas comunicaciones por defecto de su conformación geográfica.

—¿...? —Ahora Bolivia ha delatado al Paraguay por faltar, de un modo vil y provocador, al artículo 16 de la Sociedad de Naciones. Bien claro dice ese artículo que no se podrá declarar la guerra sin dar cuenta de los motivos y sin conceder un plazo determinado para tal declaración. Deseo que haga usted constar las deferencias del Gobierno de España, que ha tratado de armonizar los derechos en pugna, realizando gestiones que no se continuaron por quedar el asunto en manos de la Sociedad de Naciones. Esas gestiones no han dejado de tener el eco debido en Bolivia, donde se ama a España con el mayor fervor. Nosotros queremos la paz. Queremos que cesen las hostilidades y que sea la Sociedad de Naciones quien dé su inapelable veredicto.

—¿...? —Es pueril creer en posibles con-comitancias con los Estados Unidos por parte nuestra. Defendemos el territorio con que nacimos a la vida republicana. Todo el preten-

Acaban de entrar al ministro unos telegramas. Los abre, los lee y, al par que nos da la mano, nos comunica:

—Nuestras tropas han rechazado victoriosamente todos los ataques. Nos despedimos, pensando que a veces es doloroso llevar en el alma clavados los conceptos de guerra y patriotismo... Afuera, en la calle, una indiferencia total helaba nuestros comentarios.

## KESUS NIETO PENA

(MENOS MAL)

### Perú y Colombia negocian la paz

Lima, 12.—Acaba de decidirse inopinadamente la iniciación de negociaciones pacifistas directas para la suspensión de hostilidades entre Perú y Colombia.

En ellas tomará parte el general Benavides, presidente de la República del Perú, y el Sr. López, jefe del partido liberal colombiano y ministro de Colombia en Londres.

## UN INCENDIO

### En las pruebas de una película

Villanueva de la Serena, 12.—En el Salón Trajano, cuando se hacían unas pruebas de películas que habían de proyectarse hoy, se incendió una y rápidamente se propagó el fuego a la cabina, que quedó destruida con los accesorios que en ella se encontraban.

El público acudió presuroso, y tras grandes esfuerzos, se consiguió no se corriera hacia el interior del teatro.

## ANTE EL GRAVE MOMENTO

### El desarme económico y el militar deben ser simultáneos

Washington, 12.—Los Sres. Roosevelt y Schacht han facilitado una declaración común en la que manifiestan expresamente que la Conferencia Económica mundial no podrá tener éxito, a menos de que el desarme militar vaya acompañado del desarme económico.

Se agrega en dicho documento que es necesario la adopción de soluciones rápidas de gran amplitud para salvar la vida económica del Mundo.

Es necesario esforzarse en remediar el paro forzoso—añade la nota—mediante una expansión interior del crédito y la implantación de un programa internacional sincronizado.

La cooperación internacional es necesaria por encima de todo a fin de restablecer la vida económica y establecer la paz.

## CASERA IRASCIBLE

### Cómo «cobran» los inquilinos que no pagan

Sevilla, 12.—En Palma del Río la vecina Belén Rosa Martínez adeudaba a la propietaria de la casa que habita el alquiler de cuatro meses.

Hoy, alegando que su marido no trabaja hace mucho tiempo, tuvo que dejar de pagar el quinto recibo.

Juana Sacristán, propietaria de la casa, dió tan formidable paliza a la inquilina, que le produjo tremendas heridas en la cabeza y la probable pérdida de un ojo.

### Detención del autor del atentado de Elda

Alicante, 12.—El capitán de la Guardia civil del puesto de Villena organizó una batida, con la cooperación de todas las fuerzas de los pueblos de aquella región, para la «busca y captura del pistolero fugado de Elda después de los sucesos ocurridos en aquella población.

El fugado era el presidente del Centro anarquista y uno de los más significados propagandistas.

Cuando regresaban de Alcoy el citado capitán de la Guardia civil con el delegado político del gobernador, en automóvil, encontraron en la carretera a un individuo, entre Jijona y Alcoy, que les infundió sospechas por su indumentaria y por la extenuación d. que daba muestras cuando caminaba.

Le dieron el alto, y sin resistencia se entregó, resultando ser Manuel Bellot, zapatero, presidente del Sindicato de Elda.

Se le ocuparon una caja de cápsulas y una magnífica pistola que acababa de esconder entre unas piedras de la cuneta. Dijo que desde el día 9 erraba por la carretera, y hacía treinta y dos horas que no había comido, temeroso de que al entrar en algún poblado fuese descubierto.

Fué conducido a Alicante, donde se ha declarado autor del atentado cometido en Elda.

El gobernador ha solicitado su nombre un juez especial para entender en el sumario que se incoe contra los sindicalistas que están detenidos a consecuencia de los pasados sucesos.

## Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que, según le comunicaba el gobernador de Alicante, habían sido detenidos los que faltaban acusados de lanzar bombas contra la Guardia civil en Elda, y que estaban a punto de ser detenidos todos los autores de la colocación de explosivos durante la pasada huelga en la provincia de Alicante.

# El desarme

## Deliberaciones de ayer

Ginebra, 12.—La Mesa de la Conferencia del desarme se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Henderson.

A esta reunión asistió, en representación de España, D. Leopoldo Palacios.

Los reunidos aceptaron por unanimidad una proposición presentada por el presidente, Sr. Henderson, tendente a evitar la ruptura y la interrupción de los trabajos de la Conferencia.

La fórmula del Sr. Henderson consiste en continuar el examen del plan británico de desarme en una discusión preliminar de la parte segunda de dicho plan, y que se refiera a los materiales de guerra.

Durante esta discusión preliminar no se permitirá la presentación de enmiendas; pero los delegados podrán, en cambio, aludir a la cuestión de los efectivos y a la duración del convenio.

Como se ve, la fórmula presentada por el presidente, y que ha sido aceptada por unanimidad, es una transacción entre la tesis sostenida por la Delegación alemana, favorable a que se discuta en primera lectura la cuestión de los materiales de guerra, y la sostenida por la Delegación inglesa, partidaria de una discusión, en segunda lectura, de la parte primera de dicho convenio correspondiente a los efectivos.

La Comisión general de la Conferencia ha sido convocada para el próximo lunes, a las tres de la tarde.

En los círculos diplomáticos de Ginebra la impresión pesimista persiste, a pesar del acuerdo de la Mesa de la Conferencia, creyéndose que esta fórmula aplaza la ruptura, sin que por ello desaparezca el peligro de tal ruptura.

Ante la intransigencia de Alemania en esta cuestión, algunas Delegaciones exponen la opinión de llegar a la concertación de un convenio de desarme, elaborado a pesar de la oposición de Alemania.

De esta manera el Reich se encontrará ante el dilema de adherirse a la obra realizada en común por los demás países o continuar bajo el régimen militar de excepción a que se encuentra sometido en virtud del Tratado de Versalles.

## La actitud de Francia

Paris, 12.—En una entrevista celebrada con los representantes de la Prensa, el Sr. Paul Boncour ha subrayado toda la importancia, tanto de las batallas que se libran actualmente en Ginebra en el seno del Comité de efectivos, como de las declaraciones hechas por lord Hailsham y lord Cecil en el curso de los debates de la Cámara de los Lores.

«El delegado inglés en Ginebra Sr. Eden, mi amigo—ha añadido Boncour—, no deja de prestar a las Delegaciones francesas el concurso más leal.

La Cámara de los Lores, haciéndose eco del sentir de Inglaterra, ha rendido homenaje a la sangre fría que demuestra Francia desde hace muchos meses ante los acontecimientos que se desarrollan en Alemania, y también a los esfuerzos constantes que hace para evitar el fracaso de la Conferencia del desarme.

Sobre los ex-schuppos militarizados y sobre el carácter militar de las formaciones hitlerianas, la mayoría se declara a favor de nuestra tesis, e Inglaterra se adhiere a nosotros para sostenerla y para añadir que, si por la intransigencia de Alemania, la Conferencia no pudiera llegar a una Convención general sobre la reducción de armamentos, es el Tratado de Versalles el que continuará en vigor.»

Hablando del Pacto de los Cuatro y de las conversaciones de Washington, el Sr. Boncour añadió que las negociaciones con Italia continúan desarrollándose en una atmósfera favorable, y que de conformidad con las decisiones del Consejo de ministros, y después de ponerse de acuerdo con Daladier, había enviado al embajador francés en Washington instrucciones precisas para continuar por la vía diplomática las conversaciones tan felizmente comenzadas con el señor Herriot.

## ASESINADA POR SU MARIDO

Palencia, 12.—Los esposos Jesús Cedillo, de cuarenta y nueve años, y Pilar Santamaría discutieron acaloradamente.

El marido asestó varias puñaladas a Pilar. En la Casa de socorro fué asistida de dos heridas tan graves en el costado derecho y otra profunda en una muñeca, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital, adonde fué trasladada.

El agresor fué detenido por un sereno y conducido a la Comisaría. Presentaba ligeras erosiones en el rostro, que dijo le había producido su mujer. Jesús se embriagaba frecuentemente y hacía objeto de malos tratos a su mujer.

## Dieciocho alcaldes multados

Salamanca, 12.—El gobernador ha multado a 18 alcaldes y secretarios de Ayuntamiento de la provincia por incumplimiento de disposiciones de la Constitución.

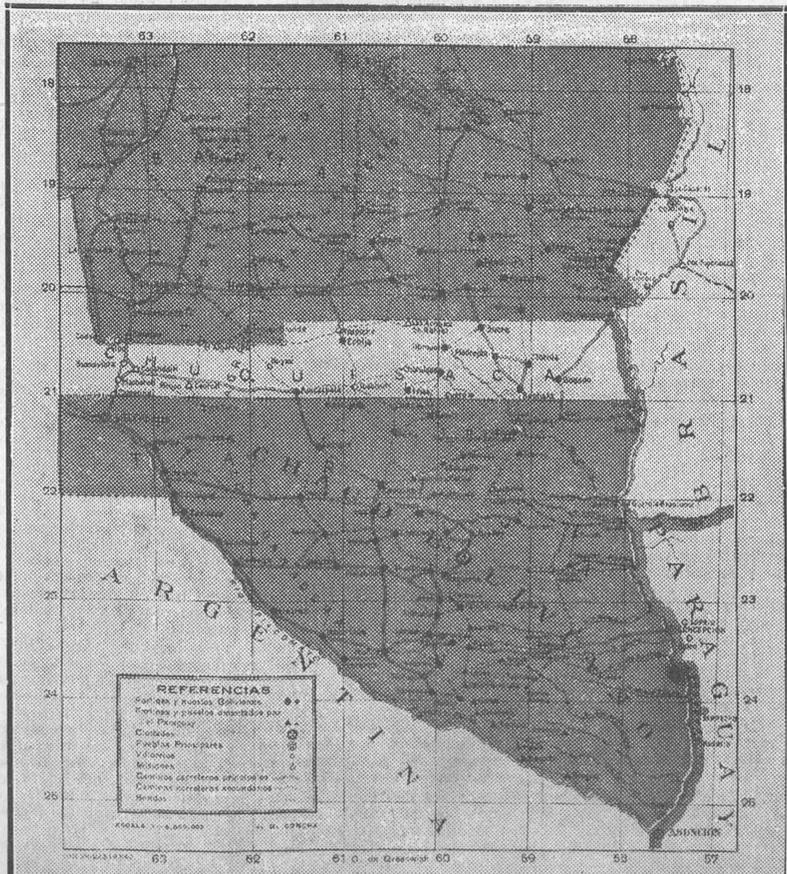
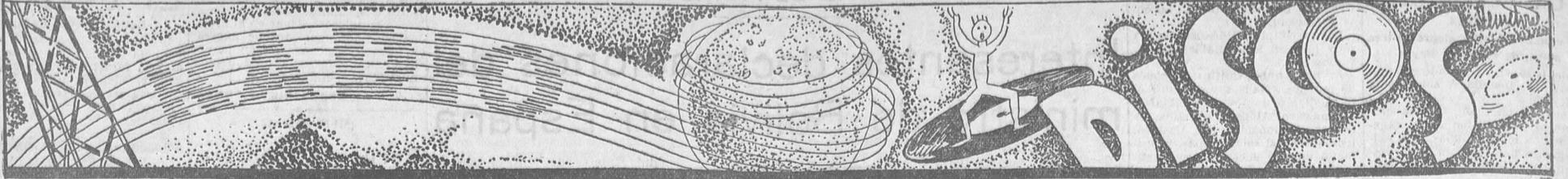


Gráfico expositivo de las zonas en litigio



El eterno problema de la radiodifusión española

No se ha definido aún «pública» el Gobierno sobre la proposición sometida a su examen para la implantación en España del servicio de radiodifusión. Hemos invocado por nuestra parte, en estas columnas reiteradamente, con razones y leyes prácticas, el evidente progreso y el predominio que en toda nación civilizada tiene el servicio de radiodifusión, y hemos señalado la excepción lamentable en que se encuentra nuestro país, exponiendo consideraciones de índole nacional y aun política que abonan en pro del establecimiento de este servicio. Pero de nada han servido, ni por lo visto se decide el Gobierno a que el Estado mantenga cuanto antes el control de la situación política nacional, estando ligados directamente al pueblo, lo que únicamente puede conseguirse con la radio.

Ignoramos las razones de política que haya tenido el Gobierno para no dar estado parlamentario a una proposición de ley que fué aprobada, según una referencia oficial, en un Consejo de ministros; proposición básica para llegar al establecimiento de ese esencial servicio. Creíamos ingenuamente que por lógica se hubiera apresurado a satisfacer ese anhelo nacional, ya que, al parecer, no significan nada para el Estado, no significan nada para el interior, no significan nada para la paz interior, constelada de eternas y continuas perturbaciones suicidas, las que tendrían insospechado contraste por medio de la radio, siempre en manos del Estado.

Con fecha 24 y 31 de Marzo próximo pasado expresábamos temores y recelos llegados a nosotros de que este servicio pudiera ir a parar a manos ajenas al Estado, y sobre todo a manos extranjeras, y decíamos, entre otras cosas, lo siguiente: «¿Qué o quién lo impide? ¿Hay complicaciones imprevistas? No quisiéramos ver confirmados ciertos informes que acaban de llegar hasta nosotros, porque ello sería defraudar el interés patriótico.

Sin embargo, este asunto capital, evidentemente interesante y de extraordinario interés, parece no interesar al Gobierno. Así al menos lo creemos nosotros; pero nos asombra sobremanera ver cómo el señor subsecretario de Comunicaciones parece situarse al margen de ciertas insinuaciones que acaso hagan casas extranjeras con ofrecimientos más o

menos fantásticos sobre proyectos de radiodifusión.» Según parece, existen esas complicaciones, agravadas con la pretensión incomprensible y aun absurda de disputarle al Cuerpo de Telégrafos el desenvolvimiento y aplicación de la radiodifusión en todos sus aspectos.

Es necesario que el Gobierno medite y se convenza, por múltiples razones, de la necesidad de que cada hogar, rico o pobre, tenga su aparato receptor de radio, porque así lo aconsejan los gravísimos problemas que flotan en el ambiente; problemas de orden económico, social y político, que tienen aspectos insospechados, y no se crea que éstos han de ser pasajeros, pues la vida social está en permanente nervosismo. Es necesario que el Gobierno piense que el servicio de radiodifusión incide directa y únicamente sobre la cultura del país, su bienestar, y es necesario evitar que la explotación colectiva, impune y desmedida, vaya a parar a manos extrañas, ofreciendo al país el bochorno de ceder ese servicio, que es de trascendental importancia en determinados casos.

Henos aquí ya ante el problema, que también hemos señalado, de nuestra situación ante la reunión de Lucerna.

Ya han salido nuestros comisionados oficiales para dicha reunión, y estamos en la lamentable situación que reflejamos en las líneas anteriores. Estamos sin radiodifusión, ante un confusionalismo evidente, en donde no vemos una solución clara. Todo son sombras y obscuridades.

Si en este problema tuviéramos ya una definida orientación, pudiera ser que de esa inmediata reunión internacional, en donde han de adjudicarse definitivamente las ondas nacionales, sacásemos airoso la consolidación de lo que provisionalmente se nos otorgó en Bruselas, y que ya hemos comentado. Sólo queda en pie el sostener la hipótesis de un propósito para un proyecto. ¿Son estas razones de consideración para que se nos puedan tener en cuenta por naciones que hacen gala y tienen a orgullo sus servicios de radiodifusión, y que están necesitadas de un mayor número de ondas? No lo son, y nada esperamos, porque tenemos la experiencia de que cuando aquí se ha celebrado el Congreso internacional en final del año anterior, otra nación, en las condiciones nuestras, acaso se hubiera apresurado a llevar a la realización un proyecto que ya se tenía madurado, y que al examinar ahora no hay sino tibieza en la resolución. ¿Por qué?

Ha sido publicado un decreto le-

gislando sobre las perturbaciones que ocasionan en la recepción radiofónica las corrientes parásitas emanadas de los motores, dinamos, interruptores, aparatos de diatermia, pequeños motores, letreros luminosos intermitentes, lámparas, falsos contactos, etc., que hasta el presente sólo son apreciadas por quienes las soportan.

Como no se trata de un problema muy complejo, que no lesiona intereses morales y son escasos los perjuicios materiales, no queremos suponer que haya demora ni tibieza en las resoluciones para que las disposiciones encerradas en dicho decreto tengan eficacia absoluta. Se trata, por el contrario, de resoluciones que no admiten objetivas, sino que sirven para amparar y beneficiar a todos en sus derechos legítimos, sin tener que invocar más razones que las leyes prácticas y humanas de la buena vecindad, que obliga a cada uno de nosotros a evitar actos que puedan molestar al vecino, «de no hacer a otro lo que no quisieras que te hicieran a ti».

Es una acertada disposición que habremos de comentar más extensamente

**Secovalve** Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.

**EMPRESAS RADIO ELECTRICAS** Peligros, núm 2 MADRID

Revista de discos

**La Voz de su Amo.**—D. A. 4.322 a 4.324.—Tres discos dobles que contienen los números más aplaudidos de la zarzuela del maestro Penella «Don Gil de Alcalá», interpretados por Mary Isaura, Trini Avelli, Ricardo Mayral y Antonio Palacios, orquesta y coro.

**Regal.**—D. K. 8.671.—Enrique Serrano ha hecho para este disco una deliciosa interpretación de las canciones «La mujer de Pichis» (de Soriano y Alonso) y «María la engañadora» (de Ramos de Castro y Keppler-Lais).

**D. K. 8.681.**—Dos canciones típicas argentinas a dúo por James y Molina, con acompañamiento de guitarras.



Estrellita Castro, que es estrella de primera magnitud del arte de la canción, ha actuado ante el micrófono de la emisora madrileña E. A. O., dedicando su intervención artística a los oyentes americanos

EMISIONES

**Programa para hoy**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La alegría de la huerta», Chueca; «Sangre vienesa», Strauss; «Souvenir», Drla; «La princesa del dólar», Leo Fall; «Rosa roja de amor», Carthy y Hauley; «El dúo de La Africana», Caballero; «Cubanita», R. Iriarte; a las tres, revista cinematográfica por Manuel Villegas López; «La Revoltosa», López Silva, Fernández Shaw y Chapí; «Jota», Falla; «Mignon», Thomas; «Salomé», Strauss; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; ciclo de conferencias organizado por la Agrupación Española de Padres y Protectores de anormales y enfermos mentales: «El por qué de esta Agrupación», por su presidente, D. Casimiro Cabo; programa del oyente: a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera del maestro Thomas «Mignon»; selección de la ópera del maestro Ravel «La hora española»; a las once cuarenta y

cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación

**Programa para mañana**  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Aida», Verdi; «Qué me importa», Kalmar y Rubi; «El encanto de un vals», Strauss; «Payasos», Leoncavallo; «Mazurca número 1», Chopin; «El asombro de Damasco», Luna; «Escenas pintorescas», Massenet; «La marchenera», Luque, G. del Toro y M. Torroba; «El gavilán», Ramuncho y Keppler-Lais; «Thais», Massenet; «La Dolores», Bretón; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes: «Efemérides del día»; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano por Teresa Alonso Parada; recital de canto por José Angerri (baritono); intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de guitarra por Luis García Tarantás, Seguidillas, Soledades, Alegrías Rosa; canto flamenco por «Niño de la Peña», acompañado a la guitarra por Luis García Tarantás; Medias granadinas, Fandanguillos; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Libros y revistas

**Radiotelegrafía y Radiotelefonía.** R. Gea. (Tercera edición ampliada.) 704 páginas, 300 grabados, 87 ejercicios prácticos. El notable técnico autor de esta obra expone en sus diecinueve capítulos con verdadera claridad y concisión cuanto puede interesar a los que se ocupan en los problemas de la comunicación inalámbrica, pues abarca desde el examen en los circuitos oscilantes hasta las más modernas cuestiones relacionadas con la emisión y recepción de toda clase de ondas.

Contiene la obra del Sr. Gea numerosas tablas y ejercicios prácticos que aumentan considerablemente su valor.

**Radio y Televisión** núm. 2, Abril 1933.  
Sumario: «Los reguladores Antifading», por Lucien Chretien. «Estado de la televisión en Inglaterra», por el Departamento de Información de la Baird Television Limited. «Los condensadores variables múltiples», por Andrés Planés-Py. «El sol y las ondas hercianas», por Enrique Gastard. «Eliminador económico de

batería de placa», por Mariano Raspal. «Corrección radioeléctrica de la hora», por E. Rodríguez Maroto. «Estudio del neón», por Bartolomé Roselló. «Un nuevo tipo de abaco» Inductancia, capacidad, reactancia», por el Departamento de Ingeniería de la Aerovox Wireless Corp., de Nueva York. «Racionalizando el autódino: Un receptor regenerativo de tres lámparas de extraordinario rendimiento», por George Grammer. «E. A. R.: La radio y la biología», por el doctor Luis Cirera Terré. «E. A. R.: Radiorreparaciones». «Cine sonoro: Historia de la cinematografía sonora», por M. Marin. «Novedades industriales». «¡Guerra a los ruidos parásitos!». «Bibliografía». (Libros y revistas). «Correo radio». «Consultas».

NOTICIARIO

**Radio Toulouse**  
Radio Toulouse, profundamente impresionada por las innumerables manifestaciones de simpatía que ha recibido después del incendio de la emisora de Balmas, da las gracias a los millares de oyentes franceses y extranjeros, a los Radio Clubs, Asociaciones agrícolas y a la Prensa diaria y profesional, que le han testimoniado su simpatía.

Radio Toulouse espera reanudar en breve sus emisiones y regularizar su servicio, sin poder todavía fijar la fecha exacta. Todos sus esfuerzos tienden a ese fin y espera alcanzarlo rápidamente, para lo cual realiza las obras necesarias para la mejor marcha de su emisión.

**Las mujeres americanas y la radio**  
Según una investigación verificada por la American Relay League, existen 232 estaciones experimentales de onda corta pertenecientes a mujeres. No menos de 190 licencias para aficionadas han sido expedidas a favor de ellas solamente en los Estados Unidos. Ello demuestra el extraordinario interés que existe entre el sexo débil por la radio.

**Emisiones Fémina**  
Han comenzado las emisiones Fémina, los miércoles por la tarde, en Unión Radio. Matilde Muñoz interviene ante el micrófono a las mujeres más destacadas en arte, política, literatura, etc. Están anunciadas María Martínez Sierra, Margarita Nelken, Mercedes Rodríguez, María de Maeztu, Isabel O. de Palencia, Clara Campoamor. Completan el programa recitados poéticos, charlas humorísticas, etc.

**CONSULTORIO**  
José María Martínez, Madrid.—Le contestaré cumplidamente a cuanto pregunta y le remitiré el esquema.  
Luis Antón, Zamora.—Muy bien. Se le ha complacido; pero ahora se convencerá de que sus pretensiones no son para esta clase de consultas, y, no obstante, se ha hecho. Ese esquema es complicada su construcción.  
Rotativa 4, Caravaca.—La revista «Radio Técnica» ha publicado un libro de divulgación, que cuajal en sus deseos.

Emisoras españolas

**El micrófono para todos**  
Recientemente ha implantado Unión Radio un servicio que ha tenido una entusiasta acogida entre el público radioyente. Se trata, como ya saben nuestros lectores, del micrófono para todos. Unión Radio pone su micrófono a disposición de todas aquellas personas que deseen dar a conocer al gran público sus cualidades artísticas, músicos, actores, literatos, etc., con la única limitación, que impone el prestigio y la seriedad de la emisora, de una somera prueba ante el Comité artístico de dicha entidad. Para solicitar la admisión de estas radiaciones del micrófono para todos, han de pertenecer los solicitantes a la Unión de Radioyentes.

**«El amor músico»**  
El miércoles 17 nos ofrecerá Unión Radio otro interesantísimo estreno: el cuento oriental de Georges Barbatin «Dario le musicien», que ha sido traducido con el título «El amor músico», y que ha obtenido recientemente un gran éxito en París al ser radiado por Poste Parisien con los artistas del Odeón y bajo la inteligente dirección de André Alléhaut.

«Dario le musicien», como saben seguramente nuestros lectores, ha sido también radiada hace algunas semanas en Bélgica e Italia. No ha estado, pues, remisa Unión Radio en hacer el esfuerzo de ofrecer inmediatamente a nuestro público los éxitos radiofónicos de las principales emisoras europeas.

Unión Radio, como demuestra con sus obras, se preocupa constantemente de aportar a sus programas el máximo interés literario, y en estas audiciones de teatro radiofónico lo logra eficaz y cumplidamente. En breve dará a conocer obras de Fleischman y Mattéi Roussou.

**TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.**—M. B. Cossio.

LAS GRANDES QUIEBRAS

**Pérdidas de 94 millones de dólares**  
Washington, 12.—El Sr. Morganthau, presidente del Farm Board, ha anunciado la próxima y completa liquidación de la Agencia creada para estabilizar el precio del algodón.

El último «stock», que comprendía 1.306 balas de algodón, será vendido en subasta en Nueva Orleans.

La pérdida total sufrida por dicha Agencia se calcula que asciende a unos 94 millones de dólares.

CONFLICTOS SOCIALES

**La huelga de Zaragoza.—Pequeños incidentes**  
Zaragoza, 12.—El conflicto de los dependientes de comercio se presenta muy confuso, pues no hay manera de que las partes rompan la actitud en que se han colocado.

Ha sido elevado al ministro de Trabajo el informe con las conclusiones votadas en la reunión que anoche celebró el Jurado mixto sin el voto de los patronos, que se negaron a aceptar la propuesta.

La huelga general de la U. G. T. en su segundo día presenta análogas características que ayer. Algunos obreros del ramo de la alimentación y construcción han reanudado hoy el trabajo. La mañana ha sido pródiga en incidentes, aunque de escasa importancia y han abundado las coacciones.

de oficio pastelero, se le ocupó una pistola cargada. También se han registrado coacciones contra los encargados de repartir el pan. En el puente del Pilar un grupo cayó sobre un matrimonio que llevaba un carrito lleno de pan. La mercancía fue lanzada al río y se afirma que el matrimonio fué golpeado.

Es casi normal el tráfico rodado. El abastecimiento es completo y bastante regular.

**Se acuerda persistir en la huelga**  
A las nueve de la noche se reunió el pleno de las Directivas de la U. G. T.

Se acordó persistir en la huelga hasta que el ministro de Trabajo consintiera el informe y las conclusiones que le fueron elevados respecto a la huelga de dependientes, origen del conflicto.

**El conflicto de los obreros agrícolas toledanos**  
Toledo, 12.—En el despacho del gobernador han celebrado una reunión los obreros afectos a la Casa del Pueblo y de la Unión Local de Sindicatos, con objeto de estudiar una solución a la huelga que mantienen los obreros agrícolas, secundados por los demás oficios.

A pesar de la amplia discusión que sostuvieron no lograron un acuerdo.

Los patronos manifestaron a los obreros que tenían necesidad de consultar con los restantes compañeros sobre la pretensión de éstos de ser colocado el 85 por 100 de los parados.

Los patronos se han comprometido a dar una contestación el domingo por la tarde, y mientras continuará la huelga mañana.

**Un petardo deja a oscuras Baracaldo.—Desembriamientos de explosivos**  
Bilbao, 12.—En la carretera de Retuerto se oyeron varias detonaciones.

Se hizo un reconocimiento y pudo apreciarse, que uno de los postes que sostenía el cable conductor de energía eléctrica había sido destruido a consecuencia de haber hecho explosión varios cartuchos de dinamita. Esto fué la causa de que durante un cuarto de hora Baracaldo estuviese a oscuras.

guía y al pueblo recobró su aspecto normal. Con este motivo fué destacada a Baracaldo una sección de guardias de asalto y varios agentes de la Brigada Social, que dieron una batalla sin resultado.

Han sido hallados otros cinco petardos más con sus mechas y en disposición de hacer explosión junto a otros postes del mismo barrio baracaldés de Retuerto y del de Regato. Los artefactos fueron retirados.

**Tiroteo entre un grupo de jóvenes y la fuerza pública**  
Málaga, 12.—En la madrugada última, una pareja de guardias de asalto sorprendió a varios jóvenes que se dedicaban a pintar letreros en las paredes de algunas casas del barrio de la Trinidad.

Cuando intentó detenerlos, uno de los jóvenes sacó una pistola y la disparó contra los guardias. Estos contestaron con tiros de fusil. Hubo un corto tiroteo, y aunque los agresores fueron perseguidos lograron desaparecer por el dedal de callejas del citado barrio.

**Una colisión entre obreros.—Tres heridos**  
Avila, 12.—Los obreros que trabajan en la carretera en construcción en el pueblo de Pedro Bernardo, en número de más de un centenar, se dirigieron al lugar en que trabajaban otros compañeros, y después de dirigirse insultos mutuamente se cruzaron pedradas y tiros, sin consecuencia. Más tarde, los bandos se volvieron a encontrar y se agredieron a pedradas.

Resultaron dos heridos, llamados Isidoro Serna y Julio Capitán. El padre de éste, al darse cuenta de lo ocurrido, se dirigió al cuartel de la Guardia civil; pero antes de llegar el bando contrario le apedreó y le produjo graves heridas. La Guardia civil patrulla por las calles.

**Entre obreros y patronos.—Un herido**  
A primeras horas de la tarde se produjo un desorden en el pueblo de Narros Castillo, a causa de haber siete obreros parados pertenecientes a la Sociedad obrera.

Los socialistas se dedicaron a ejercer coacción sobre los que trabajaban, impidiéndoles continuar

Con este motivo surgió una colisión entre patronos y obreros, y éstos agredieron al patrono Salvador Jiménez y le produjeron lesiones en distintas partes del cuerpo.

La Guardia civil apaciguó los ánimos.

**Solución de varias huelgas en la provincia de Córdoba**  
Córdoba, 13 (tres madrugadas). Han quedado solucionadas las huelgas planteadas por la Confederación Nacional del Trabajo en Bujalance, Cañete, Montemayor y Fernán Núñez.

El gobernador civil ha enviado un delegado a Benamejil para estudiar la solución al conflicto social provocado por el enorme paro obrero existente en dicho pueblo.

En una reunión celebrada entre patronos y obreros quedó conjurada la crisis, comprometiéndose los patronos a dar ocupación a los cabezas de familia en las faenas del laboreo forzoso, especialmente los propietarios forasteros que tienen fincas en dicho punto.

Como el delegado observara deficiencias en el funcionamiento de la Comisión de Policía rural, dió órdenes para subsanarlas, así como para la reorganización de la Bolsa de colocaciones.

**Disparos contra unos sospechosos**  
Granada, 13.—En las primeras horas de la madrugada los centinelas de la cárcel provincial advirtieron que tres individuos se acercaban a la tapia de la prisión. Les dieron el alto, y como no contestaron, los centinelas dispararon y los desconocidos se dieron a la fuga. Practicado un reconocimiento en los alrededores, no fueron encontrados los desconocidos.

**LA FIESTA DE LOS TOROS**

EL FESTIVAL DE AYER

En la plaza de Madrid se celebró ayer, por la tarde, el festival organizado por Domingo Ortega a beneficio de los hijos del infatigable picador Terremoto. El primer novillo fué rejoneado por Ortega, que después de torear a caballo estupendamente, clavó tres rejones magníficos, que le va-

lieron otras tantas ovaciones. Luego echó pie a tierra y realizó una soberbia faena de muleta. Al remarcar un pase cambiado, fué cogido y volteado sin consecuencias. Coronó la faena con una superior estocada. Le ovacionaron y dió la vuelta al ruedo.

Barrera arrojó un alboroto toreando magistralmente de capa al segundo eral. Después de brindar al celebrado actor cómico Castro, que actuaba de mozo de espaldas, realizó una faena admirable entre los aplausos del público. Arrancó superiormente, colocando una estocada contraria. (Otra ovación, con vuelta al anillo y entusiasmo general.)

Al tercer eral lo toreó muy bien de capa Armillita. Banderilleó en unión de sus dos hermanos, colocando un par al cambio magnífico, que fué premiado con una ovación.

La faena de muleta resultó estupenda, siendo jaleada. Señaló cuatro superiores pinchazos, seguidos de media estocada arriba. (Otra ovación.)

En el intermedio del tercero y cuarto eral se hace una colecta para los hijos de Terremoto.

El Estudiante lancea al cuarto con su admirable estilo de torero, siendo aplaudido.

Brinda al tenor Migue! Fleita, que actúa de mozo de estochos, y emplea con varios mulezatos de pecho y en redondo magistrales. Continúa toreando; pero el eral se queda y no embiste. Entra admirablemente a volapié y señala tres estupendos pinchazos. Termina con otro desprendido. Le ovacionan.

El quinto está descaradillo de pitones; pero es más chico que los anteriores. Félix Rodríguez II es ovacionado en unas verónicas de admirable estilo. Al hacer un quite, sale cogido sin consecuencias. Después coloca tres pares de banderillas superiores. Brinda a Ramos de Castro, que figura como mozo de estochos. Realiza una faena adornada y lucida. Mata de media superior. (Palmas.)

Del último se encarga el novillero Luis Morales, que lo torea parado, templado y ceñido, escuchando aplausos. Banderillea, produciéndose las palmas. El eral llega a la muleta manso y achu-

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

**Bombardeo de los japoneses**  
Londres, 12.—Comunican de Pekín que una escuadrilla japonesa ha bombardeado Mi Yun y otras ciudades, dentro del recinto de la gran muralla.

**Los japoneses invitan a los soldados chinos a desertar**  
Londres, 12.—Comunican de Pekín que un avión japonés ha volado sobre Pekín, lanzando proclamas en las que se invita a las tropas a desertar.

**Las tropas chinas huyen**  
Londres, 12.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que las tropas japonesas han atravesado el río Luan y que dichas tropas persiguen a las fuerzas chinas, que huyen en desorden hacia el Oeste.

**Ofrecimientos japoneses**  
Tokio, 12.—A la salida del Consejo de Gabinete, el ministro de la Guerra ha declarado que las tropas japonesas volverán al otro lado de la gran muralla tan pronto como hayan pacificado esas regiones.

Un niño encuentra una bomba

Santander, 12.—El niño Andrés Cueto, de diez años, cuando estaba jugando en la calle de San Fernando, encontró entre unos zarzales una bomba que estaba cargada. El hallazgo fué puesto en conocimiento de un guardia municipal, el cual se hizo cargo del artefacto.

Poderes excepcionales al Gobierno belga

Bruselas, 12.—Por 92 votos contra 82 y tres abstenciones la Cámara ha adoptado el proyecto de ley relativo a la concesión de poderes excepcionales al Gobierno. Después de esta votación la Cámara ha aplazado sus sesiones sin fijar la fecha de su reapertura.

Incendio en una droguería

En la droguería que tiene instalada D. Juan Muñoz García en la calle de Hernani, 1, se produjo un incendio, que fué rápidamente sofocado por el Servicio de Bomberos. Los perjuicios ocasionados en el local son de consideración.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

**Bombardeo de los japoneses**  
Londres, 12.—Comunican de Pekín que una escuadrilla japonesa ha bombardeado Mi Yun y otras ciudades, dentro del recinto de la gran muralla.

**Los japoneses invitan a los soldados chinos a desertar**  
Londres, 12.—Comunican de Pekín que un avión japonés ha volado sobre Pekín, lanzando proclamas en las que se invita a las tropas a desertar.

**Las tropas chinas huyen**  
Londres, 12.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que las tropas japonesas han atravesado el río Luan y que dichas tropas persiguen a las fuerzas chinas, que huyen en desorden hacia el Oeste.

**Ofrecimientos japoneses**  
Tokio, 12.—A la salida del Consejo de Gabinete, el ministro de la Guerra ha declarado que las tropas japonesas volverán al otro lado de la gran muralla tan pronto como hayan pacificado esas regiones.

Un niño encuentra una bomba

Santander, 12.—El niño Andrés Cueto, de diez años, cuando estaba jugando en la calle de San Fernando, encontró entre unos zarzales una bomba que estaba cargada. El hallazgo fué puesto en conocimiento de un guardia municipal, el cual se hizo cargo del artefacto.

Poderes excepcionales al Gobierno belga

Bruselas, 12.—Por 92 votos contra 82 y tres abstenciones la Cámara ha adoptado el proyecto de ley relativo a la concesión de poderes excepcionales al Gobierno. Después de esta votación la Cámara ha aplazado sus sesiones sin fijar la fecha de su reapertura.

Incendio en una droguería

En la droguería que tiene instalada D. Juan Muñoz García en la calle de Hernani, 1, se produjo un incendio, que fué rápidamente sofocado por el Servicio de Bomberos. Los perjuicios ocasionados en el local son de consideración.

LA SITUACION POLITICA

Ante la protesta de las oposiciones, el Gobierno decide aplazar hasta la próxima semana la aplicación por segunda vez del "quorum" ministerial

El Consejo de ministros de ayer

Se aprobó la anunciada combinación de gobernadores

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los informadores, dijo que se había aprobado la anunciada combinación de gobernadores, que no facilitaba hasta que fuese conocida por el presidente de la República.

La nota oficiosa dice así: «Marina.—Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la sección de Infantería de Marina el general de brigada D. Luis Cañizares, pasando a la situación de reserva.»

Expediente sobre concesión de extracción de arena y grava del fondo del mar a favor del Consorcio del Depósito franco de Barcelona.

Justicia.—Decreto sobre pensiones de estudio a los funcionarios dependientes del ministerio de Justicia.

Gobernación.—Decreto disponiendo se constituya a la mayor brevedad posible la Junta nacional de Telecomunicación creada por la ley de 9 de Marzo de 1932.

Idem estableciendo normas para la concesión de líneas microfónicas que enlacen con centros de emisión telefónica con altavoces instalados en lugares públicos.

Idem aprobando el reglamento provisional de los talleres gráficos de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Se ha aprobado una combinación de gobernadores.

La combinación de gobernadores aprobada

El Consejo aprobó la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Se nombra gobernador de Sevilla al Sr. Alonso Mallol, que estaba en Oviedo; de Oviedo, a don José Echevarría, que estaba en Alicante; de Alicante, a D. Braulio Solsona, que estaba en Huelva; de Huelva, a D. Hipólito Romero Flores; de Almería, a D. César Torres, que estaba en Lugo; de Lugo, a D. Adelardo Novo; de Santander, a D. Ignacio Campoamor, que estaba en Cuenca; de Cuenca, a D. Enrique Aguilar Iriberr; de Castellón, al Sr. Navarro Sánchez, y de Huesca, a D. Pedro Massa.

Cumplimientos al presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia parlamentaria a D. Marcelino Pascua, D. José Salmerón, D. Luis Nicolau d'Olivar, D. Diego Martínez Barrios, D. Tomás Marcos Escrivano, D. César Lozano Rodríguez, D. Jerónimo Bugeda, D. Cirilo del Río, D. Emilio Palomo, D. José Centeno, D. Juan Morán y D. Melchor Marial Mudet; este último iba acompañado del Comité técnico iniciador de la Exposición fidejante de Barcelona, que está formado por D. Luis Buchi, D. Leonardo Polo, D. Gerardo Doval y D. Carlos Buhiga.

En el Parlamento

Los primeros propósitos

Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en el Congreso, y se hicieron diversos comentarios en derredor de la intención, que se suponía en el Gobierno, de aplicar la «guillotina» para el artículo 32 del proyecto de ley de Congregaciones y la declaración de urgencia para la aprobación del mismo.

Como se sabe, a las cuatro de la tarde estaban citados todos los diputados de la mayoría para tomar parte en la votación de «quorum», a fin de aplicar de nuevo la «guillotina» a la ley de Congregaciones. Puntualmente asistieron todos los diputados ministeriales; pero pronto se supo que el «quorum» no iba a ser solicitado, por la menos a primera hora.

El Sr. Royo Villanova, comentando esta dilatación, dijo: «Estoy por pedir yo la declaración de urgencia para que se prolongue hoy la cosa y pierdan el tren los catalanes.»

Con motivo de la suspensión del propósito de aplicar la «guillotina» al artículo 32, a primera hora de la tarde, como estaba anunciado, se hicieron muchos comentarios, empezando a hablarse de dificultades poderosas, surgidas en la marcha normal de las relaciones entre los diferentes Poderes constitucionales.

En el desarrollo de estos rumores llegó a decirse que no habría «quorum» porque el Gobierno, convencido de lo inestable de su situación, plantearía la crisis.

A este propósito, el Sr. Algorta decía que un destacado elemento ministerial le había asegurado que se hacían gestiones para formar un Gobierno de concentración republicana. Añadía que el Sr. Besteiro, a quien se le ha indicado el deseo de que presida una posible

formación ministerial, se había negado categóricamente a toda solución orientada en ese sentido. En vista de ello, se habían hecho ya gestiones cerca de los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset, pero, al decir del Sr. Algorta, se habían negado, el primero, por no abandonar sus asuntos profesionales, y el segundo, porque no quiere romper su actitud de aislamiento. En vista de ello se hablaba nuevamente del jefe de los federales, Sr. Franchy Roca.

El Sr. Lerroux habla del proyecto de Congregaciones religiosas

Al llegar el Sr. Lerroux a la Cámara, dijo a los periodistas que el proyecto de ley de Congregaciones religiosas había sido aprobado en Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado, y, por lo tanto, aunque nada se ha dicho sobre el particular, cuenta con su conformidad.

El partido radical se ha limitado a defender este proyecto, pero la Comisión ha emitido un dictamen—que no se puede decir que no sea reglamentario—, pero que no responde al proyecto primitivo.

Por lo que respecta al propósito que se atribuye al Gobierno de declarar la urgencia de la ley, ello suponía mermar las facultades del jefe del Estado.

Acuerdo del Comité de los Cinco

Durante una media hora estuvo reunido el Comité de los Cinco.

Al terminar las deliberaciones, el Sr. Castrillo dijo a los periodistas que sólo habían tenido un cambio de impresiones, y que lo primero que necesitaban saber era cómo se había de desarrollar la sesión de la tarde.

«Parece—dijo un periodista—que los rumores son de que además de la «guillotina» se tratará de declarar urgente la ley.»

«Pues si lo primero es grave, porque supone un atropello el aplicar en un solo cuatro artículos y luego aplicarles la «guillotina», más grave es aún lo segundo, ya que envuelve un atentado a las facultades del presidente de la República. Pero, en fin, allá ellos; será una barbaridad más.»

Finalmente, dijo que en principio llevaría la voz de las minorías republicanas de oposición el señor Botella, y que según se viese lo que ocurría, hablarían o no los distintos jefes de grupo.

Segunda reunión de los cinco

Una segunda reunión de los jefes de las minorías de oposición fué brevísima. Al salir, el Sr. Martínez Barrios manifestó que habían acordado, ante la posibilidad de que se aplicase la «guillotina», hacer todas las sugerencias posibles para que esto no se lleve a efecto; pero que si todos sus esfuerzos resultaran inútiles, en el momento de aplicarse la «guillotina» se ausentarían del salón de sesiones todos los grupos de las minorías de oposición.

Reuniones de los federales

Durante más de una hora estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría federal.

Al salir manifestó el Sr. Soriano que la reunión sólo había sido un cambio de impresiones, y que estaba todo ya acordado. «Ya saben ustedes—dijo el Sr. Soriano—que el Comité de los Cinco se ha reunido hoy dos veces. Nosotros conoceremos sus acuerdos y también esperamos a conocer los acuerdos que adopten los Comités de los distintos grupos parlamentarios para adoptar nuestra actitud definitiva. Todo esto en cuanto se refiere a la totalidad del proyecto de Congregaciones. Claro es que después nosotros, en el salón de sesiones, si es necesario, daremos a conocer nuestra opinión. Ruego a ustedes—dijo el Sr. Soriano—que manifesten que en el seno de la minoría los acuerdos se han tomado por unanimidad y que no ha habido discrepancia alguna.»

A última hora se volvió a reunir la minoría federal. Al terminar la reunión, D. Rodrigo Soriano manifestó a los periodistas que habían acordado oponerse a la aplicación de la «guillotina».

El Sr. Valle dijo que en la reunión no se acordó nada en concreto, y que, por lo tanto, subsistían los acuerdos adoptados en la reunión verificada el jueves.

Después de varias conferencias se desistió de aplicar la «guillotina»

El jefe del Gobierno, que acudió a primera hora a la Cámara, celebró diversas conferencias con los jefes de las minorías ministeriales, y muy especialmente con el de la de Acción Republicana, señor Ruiz Funes.

Más tarde pasó el Sr. Azafia al despacho del Sr. Besteiro, con el que sostuvo una larga entrevista.

Después de salir del despacho del presidente de la Cámara el jefe del Gobierno entraron los señores Maura y Martínez Barrios,

de unos edificios de Guadalajara. Esa es de iniciativa de unos diputados y no tenemos nada que oponer. Pero hay otras dos que parecen querer también aprobar hoy—la de custodia del tesoro artístico nacional y la de aparejadores—, y a esas no nos prestamos sin «quorum».

Dómo se desistió de aplicar ayer la «guillotina»

Durante la tarde, y con motivo de no haberse propuesto a la Cámara la declaración de urgencia para el artículo que falta del proyecto de Confesiones y Congregaciones, se hicieron todo género de cálculas y de comentarios, cada uno desde su peculiar punto de vista.

Los informadores lograron restablecer, según parece, la verdad de todo lo ocurrido.

En la entrevista que anteaer celebró con el Sr. Besteiro D. Miguel Maura, éste le manifestó que le parecía improcedente la declaración de urgencia para el proyecto de Congregaciones, tratándose de la refundición de varios artículos en uno solo, porque ello implicaba quitar a la minoría que estaba combatiendo el proyecto el derecho que le otorga el reglamento de apoyar las enmiendas que considerase pertinentes y que tendiesen, a su juicio, a mejorar el proyecto. Como esto significaba, a juicio de las minorías del bloque, un atropello, indicó el señor Maura que ellos utilizarían todos los recursos que le concede el reglamento para oponerse a esa declaración de urgencia.

El Sr. Besteiro comunicó las manifestaciones del Sr. Maura al presidente del Consejo de ministros, y, según tenemos entendido, el Sr. Azafia no encontró absolutamente rechazable la posición de los jefes que constituyen el bloque de oposición, y en su virtud indicó al Sr. Besteiro que podía llamar a los señores que se habían dirigido a él para comunicarle que el Gobierno, que no tenía totalmente resuelta la declaración de urgencia, se abstendría de apoyarla, y de esta suerte las minorías que combatían el proyecto podrían, durante la sesión de ayer y en la sesión del martes, defender las enmiendas que considerasen más urgentes.

El Sr. Martínez Barrios y la suspensión de la «guillotina» en la tarde de ayer

Después de las reuniones celebradas por el Comité de los Cinco y de la entrevista que celebraron los Sres. Martínez Barrios y Maura con el presidente de la Cámara, el ex ministro radical habló con los periodistas en estos términos:

«Ya dije yo anoche que se imponía el buen sentido. No hay «guillotina». Era muy fuerte ir a su aplicación para un artículo que no está discutido, que tiene tanta importancia y que además refunde otros cuatro. Es indudable que el presidente de la Cámara procede irreflexivamente cuando aplica el reglamento, y que si 15 diputados le piden la ejecución de un artículo tiene que someterlo a la Cámara; pero los partidos tienen que medir mucho la responsabilidad que se contrae al hacer estas cosas. Sobre todo en lo que se refiere a la refundición de artículos. Esto es un precedente funestísimo, pues mañana un Gobierno puede presentar un proyecto importante y extenso que diga simplemente: «Artículo único», y después articular por párrafos todas sus disposiciones, que lógicamente debían ser artículos.»

«Cree usted que se debe a la actitud de las oposiciones el acuerdo de suspender hoy la aplicación del «quorum»?»

«No digo tanto. Puede ser muy bien una coincidencia de nuestro criterio con el del Gobierno.»

«Si, pero ayer se hizo la citación para votar hoy a las cuatro de la tarde.»

«Es cierto. Habrán cambiado de opinión. Y hacen bien. Al enemigo no se le debe molestar constantemente. No es buena táctica. Al enemigo se le ataca a fondo para eliminarlo o no se le molesta. El procedimiento de los alfilerazos no conduce a nada, y lo de hoy era eso: alfilerazos.»

«Parece que se quería aplicar el «quorum» a última hora para la votación definitiva de algunas leyes.»

«Es posible. Si son leyes de iniciativa de los diputados, aunque sean de diputados de la mayoría—y lo digo porque hay una en ese caso—, nosotros no sólo no pondremos dificultad, sino que las votaremos. Si son de iniciativa ministerial, nos oponemos. Creo que quieren votar una de cesión

socialistas, la Directiva de la minoría parlamentaria y el Comité ejecutivo del partido.

Al terminar la reunión una hora más tarde, el Sr. Ruiz del Toro facilitó la siguiente nota:

«A instancia de los ministros socialistas se reunieron conjuntamente con ellos la Directiva del grupo parlamentario y la Comisión ejecutiva del partido.

Examinóse la situación política creada por la obstrucción parlamentaria, que tiende actualmente a cerrar el paso al proyecto de ley relativo a Ordenes y Congregaciones religiosas, habiendo sido absoluta la unanimidad de criterio de todos los reunidos al apreciar los diversos aspectos de este problema.»

Los periodistas preguntaron al Sr. Ruiz del Toro si se reuniría la minoría, y contestó negativamente.

Alrededor de esta reunión giraron diversos comentarios, circulando rumores sobre los acuerdos que se adoptaron en la misma, y que precisamente por su verdadera importancia no fueron facilitados a la Prensa.

Los periodistas inquirieron de diversos y caracterizados diputados del partido para que les ampliaran la nota facilitada al terminar la reunión; pero todos guardaron una inquebrantable reserva.

Al abandonar la Cámara el ministro de Trabajo, los informadores sostuvieron con él el siguiente diálogo:

«¿Puede usted decirnos algo de la reunión del Comité ejecutivo del partido y del grupo parlamentario?»

«El ministro dijo: «No les han facilitado a ustedes una nota?»

«Sí; pero esa nota no dice nada.»

«Pues aun dice más de lo que yo quería que dijese. También los periodistas preguntaron a los Sres. Prieto y De los Ríos, comentando la referencia facilitada en la parte que se refería a la obstrucción que como pensaban salir de ella, y los ministros contestaron:

«No hay nada más que una forma: con los votos.»

Los informadores interrogaron también a un miembro muy calificado que asistió a la reunión a que venimos haciendo referencia, y éste dijo lo siguiente:

«Sería una gran cobardía en los momentos actuales abandonar el Gobierno, contando éste como cuenta con la mayoría absoluta de la Cámara.»

La situación no ha variado

Entre los diputados de las oposiciones se comentaba por la noche la difícil situación del Gobierno, mucho más después de las incidencias surgidas al pretender el Gobierno declarar la urgencia en la votación de la ley.

Convenían los diputados radicales en la necesidad de que cuanto antes se aclarase la situación política y se entre en un período de estabilidad y serenidad en los espíritus para desarrollar una labor fructífera y beneficiosa para el país.

No veían más salida de la situación que la separación inmediata de los tres ministros socialistas y la formación de un Gobierno netamente republicano, en

el que estuvieran representadas casi todas las tendencias.

¿Reorganización ministerial?

Anoche se insistía en atribuir al Sr. Azafia el propósito de abordar en la próxima semana la reorganización ministerial. No se hablaba en ella de que se apartasen los ministros socialistas, pero sí jugaban papel esencial en esa reorganización las carteras de Estado, Hacienda y Agricultura.

Proyecto de Estado

El ministro de Estado leyó a última hora los siguientes proyectos de ley:

Uno aprobando el Convenio comercial complementario de los Tratados suscritos entre España y la República oriental del Uruguay el 19 de Julio de 1870 y el 22 de Agosto de 1882, que ha sido firmado en Montevideo el 30 de Enero de 1933 sobre los problemas económicos que afectan a ambos países.

Otro aprobando el Convenio de comercio y navegación entre España y Estonia, firmado en Tallin el 23 de Junio de 1932.

Un ruego del Sr. Ortega y Gasset sobre la designación de fiscal de la República y las responsabilidades por lo de Casas Viejas

El diputado D. Eduardo Ortega y Gasset ha hecho pública la siguiente nota:

«El diputado que suscribe pide explicaciones inmediatas al Gobierno sobre la designación del Sr. Anguera de Sojo para fiscal de la República.»

Es sorprendente que un Gobierno que se apalida de izquierdas entregue una de las funciones más delicadas del Estado y en la que tan esencial es el criterio y el matiz político de quien la ejerce a una personalidad tan notoriamente conservadora.

Además cumple este diputado con el deber de denunciar la manobra impunita que a los ojos de la opinión, que pide justicia en el gravísimo asunto de Casas Viejas, acaba de efectuarse con motivo de la apelación del auto de procesamiento que pesaba sobre el ex director de Seguridad D. Arturo Menéndez. La insolita actitud del ministerio fiscal, que exterioriza sin duda el criterio de su jefe y del Gobierno, constituye, en mi sentir, una de las más desenfrenadas estrategias impunitas de cuantas hemos presenciado, aun en el régimen monárquico; y en el momento actual, lejos de apartar del Gobierno las responsabilidades que trata de eludir, las señala más claramente.

El diputado que suscribe, dado el sistema con el que en estas Cortes se obstaculiza toda labor fiscalizadora, siempre discontinua, ineficaz y rara vez posible con la oportunidad que exigen los sucesos actuales, formula este ruego por escrito para protestar de estas maquinaciones, impropias de la dignidad de la República. Nada contribuye a prestigiar un régimen como la confianza de los ciudadanos en la Justicia. Mis palabras se encaminan a evitar el descontento que se produciría en torno de la Justicia de la República. Ya había anunciado que la permanencia del Gobierno culpable en el asunto de Casas Viejas en el Poder produciría estos lamentables efectos. Quienes engendraron aquellos hechos criminales con sus órdenes de imprudente severidad; quienes encubrieron luego el delito durante cincuenta días, acababan de dar a sus cómplices y al país, que lo contempla con indignación, la muestra de que el influjo del Gobierno les prepara la impunidad. Y lo que es aún más grave: se trata de que caiga todo el peso de la culpa sobre los agentes inferiores, elegidos como víctimas propiciatorias.

Palacio de las Cortes, a doce de Mayo de noventa y tres, treinta y tres.—Eduardo Ortega y Gasset.

El Sr. Salmerón renuncia

El diputado radical socialista Sr. Salmerón no ha aceptado el cargo de subsecretario de Agricultura para continuar dedicado íntegramente a sus faenas gubernativas.

El Sr. Otero y el Sr. Otero

El Sr. Vidarte, secretario primero del Congreso, manifestó ayer tarde lo siguiente:

«En algunas informaciones periodísticas se afirma hoy que en el «Diario de Sesiones» de anteaer figura el Sr. Otero Pedrayo como votante dos veces. Se trata de una errata. El diputado que votó afirmativamente es el señor Otero Fernández, y el que votó en contra, el otro Otero, el señor Otero Pedrayo. Conste así para evitar malas interpretaciones.»

El traspaso de servicios a la Generalidad

En una de las secciones de la Cámara se reunió ayer tarde la Comisión interministerial encargada del traspaso de los servicios a la Generalidad.

Se estudió la ponencia relativa a Justicia, que ya está muy adelantada y que se supone quedará aprobada en la próxima reunión, que será la semana que viene y que aún no se ha decidido si será en Madrid o en Barcelona.

La importación de carnes congeladas

En vista de que el ministro de Estado ha leído un proyecto de ley de aprobación del Convenio comercial con el Uruguay, en virtud del cual se autoriza la importación de cierto número de toneladas de carne congelada, los diputados por Galicia, Asturias y Santander han comenzado a poner en práctica los acuerdos adoptados para oponerse a la aprobación de dicho Convenio.

Hablaron ayer tarde algunos de dichos diputados con los señores Zulueta y Besteiro y con el vicepresidente de la Comisión parlamentaria de Estado, a cuyo informe ha pasado el proyecto. Solicitan que, sin perjuicio de que se abra una información pública, se les cite a ellos para que informen verbalmente.

Respecto de la cuestión, de antiguo trámite, del matadero de Porriño, se gestiona que se suspendan las ejecuciones decretadas contra los bienes de 7.000 familias labradoras que avaloran ante el Estado el crédito para construir el matadero.

El Estatuto del vino

Ayer se reunió la Comisión de Agricultura, continuando el estudio de los proyectos de ley relativos al Instituto del Vino y Estatuto de estas bebidas.

Acordaron incorporar al dictamen sobre el último proyecto—el Estatuto—la proposición presentada por el Sr. García Berlanga.

Un voto de censura contra el ministro de Agricultura

A última hora fué presentada en la mesa de la Cámara la siguiente proposición, que es como un voto de censura al ministro de Agricultura:

«La orden del ministerio de Agricultura disponiendo la constitución y funcionamiento del Jurado mixto de la propiedad rústica de Salamanca, a pesar de que en la elección de vocales arrendatarios del mismo se han realizado numerosos delitos de falsedad en documento público, por los que se tramitan 58 sumarios contra los presidentes y secretarios de otras tantas Sociedades obreras, suponen una manifiesta imprevisión por parte del señor ministro de Agricultura, el cual después de conocer los hechos ordenó el funcionamiento del expresado organismo, cuyo origen legítimo le incapacitaba y le incapacita para realizar la misión que le está encomendada por la ley.»

En su consecuencia, los diputados que suscriben ruegan a la Cámara acuerde que no puede ni debe continuar el funcionamiento del Jurado mixto como el de que se trata, cuyos vocales arrendatarios han sido elegidos mediante falsedades comprobadas, pues además de infringir con ello preceptos legales de terminante aplicación, implicaría aquel funcionamiento la vulneración de las más elementales normas de ética comunes y esenciales a todos los partidos políticos y organizaciones, cualquiera que sea su clase.

Palacio de las Cortes, 12 de Mayo de 1933.—Tomás Marcos Escrivano, Federico Fernández Castillejo, Miguel de Unamuno, N. Velazco, Cándido Casanueva, M. Rico Avelló, Gregorio Aranz, Enrique Gómez, César Juarros, Francisco de Aramburu, Enrique Castillo Folache, Carlos Blanco, F. Rey Mora, Fernández de la Poza, P. Suárez Uriarte, R. Salazar Alonso, R. Guerra del Río, Gerardo Abad Conde, Edmundo Alfaro, Manuel H. Ayuso, M. de Cámara, M. Torres, Diego Hidalgo, Manuel Moreno Mendoza, Darío Pérez, P. Riera Vidal, Luis Velasco Colfin, J. Templado, José Borrajo, Emilio de Sola, Perfecto Díaz, M. Maura, A. Lerroux, José María Cid, Juan Revilla, Basilio Paraiso, Alvaro Pascual Leone, José M. Alvarez Mendizabal, Ubaldo de Azpiázu, Rafael Ulled, Fermín Aranda, Alfonso G. Valdecasas, Ramón Carreras, Gumersindo Alberca Montoya, José María Gil Robles, Ramón de la Cuesta.

(Hay cuatro firmas ilegibles.)

El Sr. Besteiro no habla con los periodistas

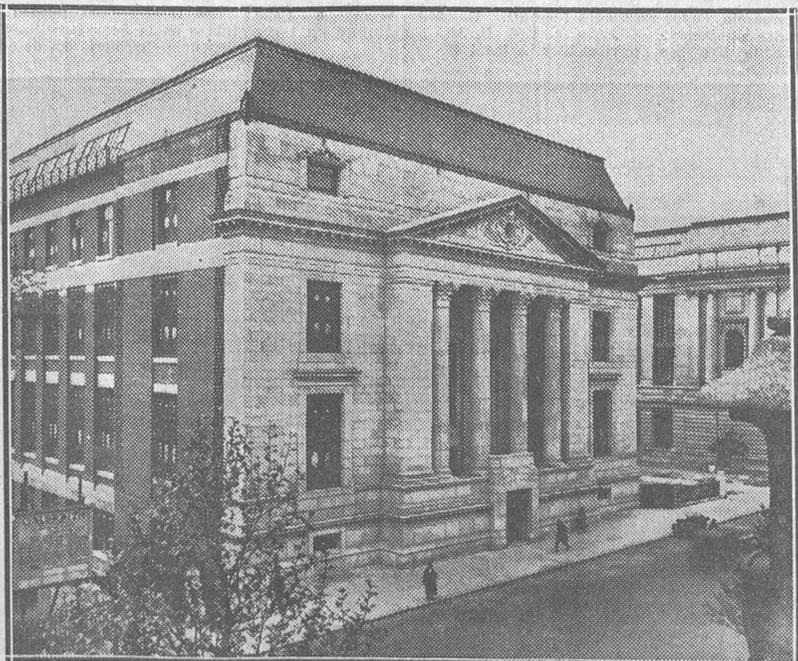
El presidente de las Cortes, señor Besteiro, abandonó la Cámara inmediatamente de terminar la sesión, por cuyo motivo no recibió a los periodistas.

Debía asistir a una cena diplomática.

Hoy se reúne la minoría radical

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en el Congreso la minoría radical.

Algunos diputados que pretendían ausentarse de Madrid para sus propagandas políticas han aplazado sus viajes.



LONDRES.—Vista del palacio donde va a celebrar sus sesiones la próxima Conferencia económica internacional. El edificio está destinado a nuevo Museo Geológico (Fot. Gramas.)

Dinero para obras públicas

Se ha ordenado librar a la provincia de Madrid, para reparación de carreteras de Cercedilla a Rascafría, trozo segundo y tercero y un muro en el kilómetro 1 del trozo segundo, 50.000 pesetas.

A la misma, para ídem del kilómetro 18 carretera de Villalba a Segovia de la explanada de la fuente de los Geólogos y ensanche del alto del puerto, 50.000.

A la misma, para ídem carretera de Chinchón a Ciempozuelos, 15.000.

A Pontevedra, para ensanche curvas en los kilómetros 123 y 127 de la carretera de Puente Poldras a Pontevedra, 8.860.

A la misma, para cimientos del puente sobre la ría de Arosa en la carretera del Grove a La Toja, 43.000.

A Toledo, para reparación carretera de Villaluenga a Lominchar, 24.500.

A la misma, para conservación kilómetros 1 al 10 carretera de Escalona a Sotillo de la Adrada, 24.500.

A la misma, para reparación carretera de Tembleque a Quintanar, trozos primero y segundo, sección primera, 24.950.

A Lugo, para reparación carreteras Madrid a La Coruña, kilómetro 511,600, y Lugo a Santiago, kilómetro 510,458, y la Puerta de San Fernando, 9.577,28.

A Alicante, para reparación del trozo primero carretera de la de Monóvar al confin de la de Ocaña a Alicante, 20.000.

A La Coruña, para reparación carretera de Padrón a Noya en Riveira, 18.540.

A Guadalajara, para ídem kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera de la de Huete a Tortuera, 14.300.

A la misma, para ídem de las carreteras a las Canteras en el kilómetro 1 de la de Albaladejito a Guadalajara, 24.000.

Al ingeniero director de la Junta de Obras del puerto de Ceuta para cubrir los presupuestos de conservación, 170.000.

Al de Algeciras, para ídem, 150.000.

Al de El Ferrol, para ídem, 35.000.

A la Delegación de los Servicios hidráulicos del Ebro, para las obras de riego de la misma, 2.000.000.

A la Delegación de los Servicios hidráulicos del Guadalquivir, para obras de riegos en la misma, la cantidad de 2.500.000.

A Badajoz, para formación de la liquidación del trozo séptimo de la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe, 1.205.

A la misma, para ídem del trozo octavo de la carretera anterior, 1.315,50.

A Cáceres, para ídem trozo cuarto carretera de Plasencia a Oropesa, 994,50.

A Ciudad Real, para ídem del trozo tercero carretera de Santa Cruz de Mudela a Santa Cruz de los Castaños, 930,50.

A la misma, para ídem del trozo quinto carretera de Almadén a la de Ciudad Real a Puertollano, 1.030,50.

A la misma, para ídem del trozo tercero de la carretera de Daimiel a Porzuna, por Malagón, pesetas 912,50.

A Huelva, para ídem del trozo tercero carretera de Higuera de la Sierra a la de Cuarta de Castilleja a Badajoz, por Zufre, pesetas 2.125,50.

A la misma, para ídem de la carretera de Gibralfón a Ayamonte, 253.

A Cáceres, para la construcción del camino vecinal de Torrejónclillo a Riojebos a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, 16.000.

A Madrid, para reparación de los seis primeros kilómetros de la carretera de Colmenar Viejo a San Agustín, 50.000.

A la misma, para ídem de la carretera de Chamartín al kilómetro 16 de la de Madrid a Francia por Irún, 50.000.

A Oviedo, para ídem en el kilómetro 15 de Posada a La Rebollada y limpieza en las de Camgas de Onís a Panes, Panes a Purón y Corao a Cuevas del Mar, 25.000.

A la misma, para ensanche y mejora curvas entre los kilómetros 130 y 162 de Ribasella a Caneiro, 50.000.

PROBLEMAS NACIONALES

ASAMBLEAS CEREALISTAS

Siguen celebrándose Asambleas cerealistas, que demuestran la justa y grande preocupación de los productores ante la situación, verdaderamente crítica, del mercado.

En las conclusiones de la Asamblea de Castilla la Nueva, celebrada en Madrid el pasado domingo, se pidió: Que el Arancel rija para la producción cerealista constantemente y en toda su plenitud, como sucede para las restantes producciones nacionales; que ya que parte de la culpa de la actual situación se debe al intervencionismo en el comercio interior mediante tasas, Juntas y otras restricciones del libre comercio, es deber del Poder público continuar de momento la in-

MONDARIZ

Fuentes GANDARA y TRONCOSO

tervención, pero en sentido opuesto, para remediar en justicia los daños provocados por aquí.

Debe tenderse en el orden agrario a producir leguminosas y plantas forrajeras que procuran alimentos a los ganados de labor y de renta; es necesario restituir al monte y al pastizal los terrenos indebidamente utilizados para el cultivo de cereales, y debe intensificarse esta producción cerealista mediante semillas seleccionadas en diversos aspectos. Es necesario elevar los precios del trigo para que paguen los costes de producción y quede un margen remunerador; hay que dotar copiosamente de numerario al Crédito Agrícola para que no se malvenda la producción; deben respetarse los derechos naturales de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de Términos municipales. Y se impone reconocer al productor la facultad de cumplir sus compromisos fiscales mediante la entrega de productos al precio en plaza. También se pide en las citadas conclusiones que sean depuradas las responsabilidades en que puedan haber incurrido los que a través de los últimos años intervinieron en la política de abastos, y que dimitan inmediatamente los ministros de Agricultura y de Trabajo.

La Asamblea celebrada en Logroño acordó hacer suyas las conclusiones de la Asamblea triguera celebrada en Zaragoza el 20 del pasado Abril, y solicitar la convocatoria por el Poder público de una Conferencia para estudiar la ordenación y regulación de la producción azucarera. Asimismo acordaron que se ponga inmediatamente en vigor el capítulo V del Estatuto del Vino; que sea pronto un hecho la creación del Banco Nacional Agrícola y que su acción llegue fácilmente a los pueblos rurales, y que el proyecto de ley a estudio de la Comisión para la nacionalización del nitrógeno sea retirado por perjudicial a la agricultura.

La Asamblea se mostró unánimemente contraria a la orientación iniciada con la aplicación de la ley de Reforma agraria, ley que se estima inadecuada a la realidad del campo español. En Palencia, Albacete, Córdoba, Murcia y otras capitales donde se han celebrado también Asambleas, a las que asistieron muchos millares de agricultores, los reunidos mostraron su identificación con los acuerdos ya adoptados en estos días por otras Asambleas y reiteraron su firme propósito de luchar sin descanso hasta lograr que ese programa mínimo de necesidades cerealistas sea una realidad.

El próximo domingo 14 habrá Asambleas trigueras en Burgos, Ciudad Real y Segovia, y el 15, festividad de San Isidro, se celebrará en Madrid la Conferencia Nacional Cerealista, que coordinará las conclusiones de las distintas reuniones anteriores.

Arbitros para mañana Madrid-Irún, Medina; Atlético Bilbao-Sevilla, Escartín; Valencia-Atlético Madrid, Casterlenas; Betis-Hércules, Melcón; Murcia-Palafrugell, Balaguer; Español-Zaragoza, Vallana; Coruña-Osasuna, Steimborn, y Castellón-Sporting, Comoreira.

Amateurs: Erandio-Ampuero, Arrilaga, e Indarra-Español de Zaragoza, Villanueva.

PUGILATO Ante el combate Uzoudun-Charles Ayer mañana llegó a Madrid, como tenía anunciado, Paulino Uzoudun. Le acompañaban Justo Oyarzábal, su manager y amigo, y el masajista, Esperaban al vaso en la estación muchos aficionados, que le hicieron objeto de una cariñosa acogida.

Por la tarde, a la una, llegó en avión, procedente de Barcelona, el árbitro que dirigirá la pelea para el campeonato de Europa de todas las categorías, M. Douvrenaz.

Acudieron al aeródromo de Getafe a esperar al viajero los federativos castellanos, el secretario de la Española, Sr. Casanovas, y el juez belga M. Dupuis.

Varias noticias La Federación Catalana ha descalificado por tres meses al manager Zaragoza, a causa de las manifestaciones que éste hizo a la Prensa alrededor del match Morales-Martínez de Alfara.

—El match José Gironés-George Leperson, del campeonato de Europa de peso pluma, se disputará en el Havre a fines del próximo Junio.

GARRERAS DE CABALLOS Las de Aranjuez Se celebraron las carreras en Legamarejo, cuyos resultados fueron los siguientes: Premio Trujillos (civil-militar

Operación quirúrgica afortunada En el Sanatorio de Nuestra Señora de la Consolación ha sido operado por el eminente digestólogo de la Asociación de la Prensa, doctor D. Alberto Catalina, el médico titular de Castellar de Santisteban, D. Mariano Hidalgo, al que se ha practicado con el mayor éxito una resección amplia de pílora y antroploro por úlcera piloroduodenal callosa.

La feliz intervención quirúrgica del doctor Catalina fué presenciada por un buen número de profesionales, que hicieron los más entusiastas elogios de la pericia del ilustre cirujano.

Los cultivadores de tabaco Los Sindicatos comarcales de cultivadores de tabaco de Valencia, Lérida, Baleares, Granada y Cáceres, adheridos a la Confederación de la Industria del Tabaco, han determinado acudir a la elección que para expertos y representantes en la Comisión informativa del cultivo se celebrará mañana domingo, juzgando perfectamente legal y conveniente para los cultivadores de tabaco las disposiciones adoptadas por la Dirección general del Cultivo.

El próximo mes de Junio se reunirán los cultivadores de todas las zonas de España en asamblea extraordinaria en Madrid para examinar el resultado de la elección y tomar acuerdos referentes al cultivo y al desenvolvimiento de los Sindicatos comerciales afectos a la Confederación Tabaguera Autónoma.

Recital Rosita Hermosilla Esta tarde, a las siete, se celebrará en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada un recital de canto por la joven soprano lírica ligera señorita Rosita Hermosilla, acompañada al piano por el maestro J. Antonio Alvarez Cantos, con el programa siguiente.

Primera parte.—«Katuska», romanza y canción, Sorozábal; «Luisa Miller», Verdi; «El ruiseñor de la huerta», Magenti, y «Romanza en «fa», leyenda, Martín-Gamero.

Segunda parte.—«Don Pasquale», Donizetti; «Marina», romanza, Arrieta; «Lamento indio», Rimsky-Korsakoff; «Los camagleyanos», canción cubana, Nieto, y «El señor Joaquín», alborada, Caballero.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

La circulación para el partido de mañana La Dirección del Tráfico ha facilitado la siguiente nota: «A fin de evitar molestias a los concurrentes al partido de fútbol del campo del Madrid F. C., que se celebrará mañana domingo, se

lisa, handicap doble, primera parte, 2.000 pesetas; 1.800 metros.

1, «Dedé», Manuel Ponce de León (propietario); 2, «La Albufera»; 3, «The Bath», 2 m. 0 s. 4/5. Premio Cholo de Roi (venta), 2.000 pesetas; 1.800 metros.

1, «La Bombilla», Coello-Covarrubias (Moltó); 2, «Sportan»; 3,

Peso pluma.—Peláez (D. P.) y Sobrino (G. C. M.) hicieron combate nulo, Teso (M. F. C.) venció a Rodríguez (A. D. F.) por puntos. E. García (C. U. M.) venció a Ledesma (A. D. F.) por doble presa de hombros al minuto. C. Requejo (C. U. M.) venció a Revenga (C. U. M.) por doble cin-



EL «MATCH» DE BOXEO DE HOY.—Llegada a Madrid del célebre boxeador Paulino Uzoudun (Fot. Alfonso.)

advierde que el acceso al campo se hará por la calle de Serrano, ya que las demás avenidas no tienen comunicaciones fáciles. Si algún vehículo trata de ir por la prolongación de la Castellana, quizá sufra alguna desviación en su itinerario que pueda perjudicarlo, pues por el camino del Arenal no podrá llegar al campo.»

Arbitros para mañana Madrid-Irún, Medina; Atlético Bilbao-Sevilla, Escartín; Valencia-Atlético Madrid, Casterlenas; Betis-Hércules, Melcón; Murcia-Palafrugell, Balaguer; Español-Zaragoza, Vallana; Coruña-Osasuna, Steimborn, y Castellón-Sporting, Comoreira.

Amateurs: Erandio-Ampuero, Arrilaga, e Indarra-Español de Zaragoza, Villanueva.

PUGILATO Ante el combate Uzoudun-Charles Ayer mañana llegó a Madrid, como tenía anunciado, Paulino Uzoudun. Le acompañaban Justo Oyarzábal, su manager y amigo, y el masajista, Esperaban al vaso en la estación muchos aficionados, que le hicieron objeto de una cariñosa acogida.

Por la tarde, a la una, llegó en avión, procedente de Barcelona, el árbitro que dirigirá la pelea para el campeonato de Europa de todas las categorías, M. Douvrenaz.

Acudieron al aeródromo de Getafe a esperar al viajero los federativos castellanos, el secretario de la Española, Sr. Casanovas, y el juez belga M. Dupuis.

Varias noticias La Federación Catalana ha descalificado por tres meses al manager Zaragoza, a causa de las manifestaciones que éste hizo a la Prensa alrededor del match Morales-Martínez de Alfara.

—El match José Gironés-George Leperson, del campeonato de Europa de peso pluma, se disputará en el Havre a fines del próximo Junio.

GARRERAS DE CABALLOS Las de Aranjuez Se celebraron las carreras en Legamarejo, cuyos resultados fueron los siguientes: Premio Trujillos (civil-militar

«Sala», Valero Pueyo, 1 m. 59 segundos 4/5. Premio Mitrophone, 3.000 pesetas; 1.600 metros.

1, «Vivacity», yeguada de Juenaga (Jiménez); 2, «Goulatromba»; 3, «Premier Bänstar», 1 m. 46 s. 1/5. Premio de la Caballería, 3.000 pesetas; 1.100 metros.

1, «Sweepy», Andrés Covarrubias (Moltó); 2, «Muñeca»; 3, «Alluvion», 1 m. 12 s. 1/5. Premio Volga (handicap), 3.000 pesetas; 1.800 metros.

1, «Pipo», yeguada Valderas (C. Díaz); 2, «Titeres»; 3, «Sailhan», 1 m. 58 s. 1/5.

ATLETISMO Campeonatos de Castilla El éxito lo asegura la inscripción de más de un centenar de atletas, cifra que en un torneo regional constituye en Madrid un record. Pertenecen a la F. U. E., Rayo, Gimnástica Española, Madrid y Sociedad Atlético.

Actuará de juez-árbitro D. Julián Blanco; de director de pruebas, D. Julio Torres; de secretario, D. Gabino Llaça; de starter, D. Manuel Robles, y de jueces y cronometradores, los delegados de las Sociedades participantes.

Los elementos que queden seleccionados para los campeonatos de España (que se celebrarán el 10 y 11 de Junio en el Stadium Metropolitano, patrocinados por el Ayuntamiento madrileño), se entrenarán los días 28 de Mayo y 4 de Junio; en estos días se verificarán también los campeonatos femeninos regionales.

MOTORISMO Subida a Urquiola Ha quedado señalada la fecha de 4 de Junio próximo para la prueba motorista vizcaína Subida a Urquiola.

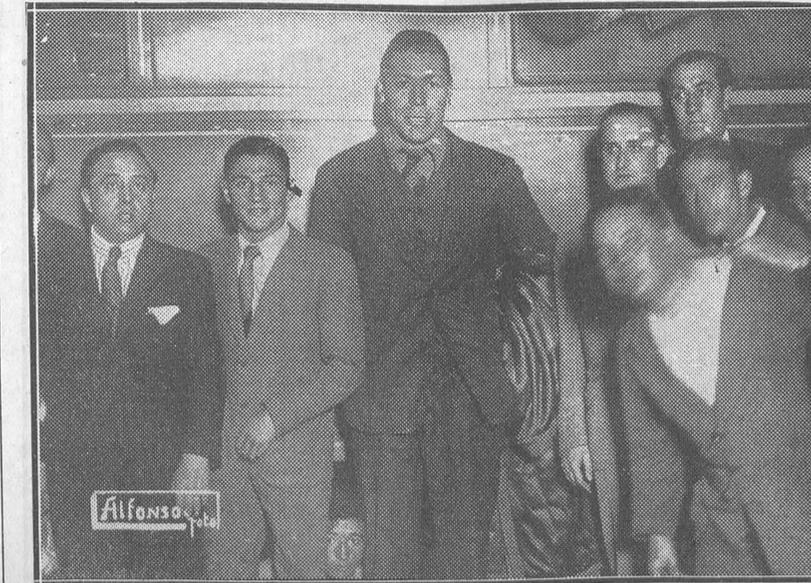
REMO Campeonatos de Castilla La Sociedad Gimnástica Española, en su labor divulgadora del deporte, organiza, como en años anteriores, los campeonatos castellanos de remo, los que empezarán a disputarse el día 28 del corriente.

Para estos campeonatos pueden inscribirse todas las Sociedades, escuelas y equipos independientes de uno u otro sexo.

Las inscripciones pueden efectuarse en la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20), de ocho a

«Sensacional acontecimiento! HOY SABADO, 13 DE MAYO DE 1933, A LAS 10,15 NOCHE, GANPEONATO DE EUROPA DE TODAS LAS CATEGORIAS PIERRE CHARLES (belga, campeón) pone en juego su título contra PAULINO UZCUDUN (español, retador). Otros combates: ARILLA contra VALDES. TORRES contra MARTINEZ. SANTOS contra HEVIA. Toda clase de localidades a la venta hoy sábado, en las taquillas de la plaza y centros de venta. Quedan anulados para esta velada toda clase de pases y carnets, tanto de la Empresa de la plaza como de cualquier otra naturaleza.

LUCHA Campeonatos de aficionados Ayer, en el Gimnasio Cívico-Militar, continuó este torneo. Los resultados fueron: Peso gallo.—A. de Latorre (independiente) venció a García (Agrupación Deportiva Ferroviaria) por doble presa de hombros a los 14 minutos. Romero (C. U. M.) venció a Sanz (D. M.) por cintura en tierra a los 2 m. 3 s. Pedrero (G. C. M.) venció a Peña (C. U. M.) por cintura en tierra a los 4 m.



EL «MATCH» DE BOXEO DE HOY.—Pierre Charles, campeón de Europa, que luchará esta noche con Paulino Uzoudun (Fot. Alfonso.)

nueva de la noche, hasta el día 24 inclusive.

RUGBY

El partido Biarritz-Madrid F. C. El equipo del Madrid F. C. no ha podido desplazarse completo. Dificultades de fin de curso para los jugadores estudiantes resienten el valor del conjunto.

A pesar de ello, el Madrid, consciente de que lo necesario es que los jugadores aprendan, acude a la lucha con elementos novatos, pero de seguro porvenir. Estos muchachos, que asimilarán el preciosista juego a la mano, que tiene su mayor expresión en Francia con el Biarritz Olympique, depositarán luego la semilla en el césped de nuestros campos de juego.

El aumento de tanteo que esos reservas reflejarán en el resultado, no debe inquietar. El encuentro es una lección.

TENIS

Los canadienses eliminan a los cubanos Hot Springs, 12.—En las eliminatorias de tenis que están celebrándose en la disputa por la copa Davis, los jugadores canadienses han vencido a los jugadores cubanos. Gilbert Munns y Jack Wright eliminaron a Lorenzo Nodarse y Ricardo Morales, respectivamente.

Seleccionados a Europa Nueva York, 12.—Han sido seleccionados cinco jugadores de tenis que embarcarán para Europa próximamente a fin de participar en el torneo internacional de tenis que se celebrará en París para la obtención de la copa Davis. Los nombres de los jugadores son Ellsworth Vines, Willmer Allisten, George Lot, John Vanryn y Clifford Sutter. De estos cinco jugadores, cuatro serán seleccionados para participar en las finales.

UNA BIOGRAFIA DE PASTEUR Don Antonio Gómez Izquierdo, abogado del Colegio de Madrid, acaba de publicar un folleto que contiene la biografía de Pasteur. Estimamos muy útil la obra de referencia, por ser la única biografía del sabio francés que se ha publicado en nuestra lengua.

Notas agrícolas Préstamos a los labradores Sería suficiente dinero para revalorizar el trigo los 50 millones de pesetas que el Estado dedica a préstamos, tendiendo a inmovilizar 250.000 toneladas de dicho cereal? Creemos, desde luego, que no; la suma de sobrantes en panera que presiona la oferta, haciendo ruinosos los precios de este grano, monta por encima de los 200, quizá de los 300 millones de pesetas. Además, la necesidad apremia y el tiempo de que se dispone para lograr el objetivo antedicho es insuficiente para reparar tanto dinero.

El decreto donde se contiene esta disposición, y al que no hemos de negar que está bien orientado, apareció en la «Gaceta» el 11 del corriente, y pretende descongestionar en lo posible el mercado de trigo, atenuando los efectos de la yuxtaposición de la nueva cosecha sobre los efectivos existentes, y hoy depreciados, de aquel cereal.

El Servicio de Crédito Agrícola, al que se confía el desarrollo de las actuaciones crediticias que han de posibilitar el logro de los antedichos propósitos, prestará 20 pesetas por cada quintal métrico de trigo que le ofrezcan en garantía los labradores asociados en Sindicatos o Asociaciones que tengan estatuida la responsabilidad solidaria y mancomunada de sus miembros; esto mismo se pedirá a los núcleos de labriegos compuestos de más de cuatro individuos, debiendo el labrador aislado que pida un préstamo de los indicados depositar su trigo donde lo determinen las Comisiones gestoras de las Diputaciones, las Cámaras u otras entidades agrícolas aceptadas por el Servicio oficial, al que se ha encomendado esta gestión.

Los préstamos serán por seis meses, prorrogables por tres más, y aun por otros tres en prórrogas extraordinarias, y devengarán el 5 por 100 al año, dándose numerosas facilidades, así para su otorgamiento como para su amortización.

El Servicio de Crédito Agrícola no operará a este respecto con los intermediarios, comerciantes o almacenistas de granos, sino con labriegos que cultiven sus fincas.

Los labradores que necesiten dinero para la próxima recolección, deben rápidamente solicitar los préstamos de referencia del organismo oficial Servicio de Crédito Agrícola, ayudándose en los menesteres referidos e inmovilizando su cosecha en beneficio del precio general de estos granos.

Los partidos republicanos

Acción Republicana Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que mañana domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará un mitin, en el que tomarán parte como oradores los señores siguientes: D. Enrique Peñarador, D. José L. de Benito y don Mariano Ansó. Dicho acto se verificará en el teatro Victoria. Las invitaciones, en la secretaría del partido, Preciados, 9, primero.

Círculo Federal de la Latina Se notifica a todos los afiliados al partido republicano federal de Madrid pertenecientes al distrito de la Latina que, según acuerdo de la última asamblea general, son considerados como socios de este Círculo sin pago de cuota alguna.

La próxima semana comenzará un ciclo de charlas a cargo de algunos afiliados, en la que se tratarán los postulados del programa y las diferentes facetas del momento político.

Para estas charlas se invita a todos los socios y simpatizantes. La primera de ellas se celebrará el próximo jueves, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, calle de Toledo, 120 antiguo, la cual correrá a cargo del afiliado Manuel Martínez Remis, que disertará sobre el tema «Escuela laica, escuela neutra o escuela confesional?»

Partido radical del distrito de la Universidad Hoy sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Círculo Radical de la calle de Rodríguez San Pedro, 46, un acto de propaganda organizado por la Junta municipal del distrito. En dicho acto disertará, sobre el tema «Cinemática política», el diputado radical por Gulpizcoa D. Juan Usabiaga.

Dada la personalidad del conferenciante, es de esperar asistan a esta conferencia el mayor número de afiliados y simpatizantes, que con este anuncio quedan invitados.

Partido republicano radioal El Grupo profesional de ingeniería y arquitectura de este partido celebrará hoy sábado votación de nueva Junta y asamblea general, continuación de la anterior, para proseguir la discusión del reglamento del Grupo.

La votación se celebrará de cinco a ocho de la noche, y la asamblea, a las cinco, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda.

Junta general Se convoca a todos los afiliados a la Juventud republicana radical de Madrid a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy sábado, a las diez y media de la noche, con el orden del día que determina el artículo 30 del reglamento.

La Cuna del Niño.—Entrega del grupo Alcalá Zamora Hoy sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social de Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23, tendrá lugar la entrega de 20 cunas y 20 equipos dobles con que han sido favorecidos otros tantos niños madrileños. A cada uno se le asignará a la vez una madrina espiritual, que, cerca de las familias respectivas, velará por la buena crianza y educación del niño patrocinado.

Este grupo de cunas equipadas, el segundo que adjudica Unión Republicana Femenina, siguiendo una interesante obra social, ha sido íntegramente costeado por el señor presidente de la República española. En breve se adjudicará un tercer grupo, costeado por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Azaña.

Al acto de la entrega han sido invitados D. Niceto Alcalá Zamora y distinguidas personalidades que siguen con simpatía la obra múltiple de Unión Republicana Femenina.

Vida madrileña

Boda En la iglesia parroquial de San Ginés se celebró con toda solemnidad el enlace de la bella y distinguida señorita Antonia Portillo, hija del conocido industrial de esta villa D. Diego Portillo, con el joven D. Alfredo Carreras, hijo del acaudalado industrial de Barcelona del mismo nombre.

Apadrinaron a los contrayentes doña Josefa Portillo, madre de la novia, y el oficial de la Benemérita D. Luis Portillo, hermano de la misma. Como testigos, los señores Del Pino y Martiño.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia fué espléndidamente agasajada.

La feliz pareja salió en viaje de novios para diferentes capitales españolas.

EN EL MEJOR SITIO DEL BARRIO DE SALAMANCA

Goya, 35, y Velázquez, 34, alquilanse hermosos pisos hasta 700 pesetas mensuales y espléndidos huecos para tiendas.

Calefacción central; escalera de servicio con montacargas. Comunicaciones: Tranvías discos 6, 11, 32, 49, L. y H. Muy cerca de Institutos y Colegios e iglesia de la Concepción.

Para informes, en la misma finca.

# EL PARLAMENTO

### Sesión del día 12 de Mayo de 1933

A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En los escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia y Trabajo.

Es leída el acta de la sesión anterior y aplazada su aprobación.

El ministro de ESTADO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley relativo a un convenio comercial con el Uruguay.

#### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones y Confesiones religiosas.

Es retirado un voto particular del Sr. Loperena al artículo 32, nuevamente redactado, por incompatibilidad de dicho señor diputado.

Un voto particular de los republicanos conservadores

El Sr. ARRANZ defiende un voto particular a las disposiciones transitorias del antiguo dictamen, y dice que, en nombre de la minoría republicana conservadora, no concibe cómo puede hacerse lo que pretende con su voto particular el Sr. Baeza Medina, o sea refundir en un artículo disposiciones que no tienen un carácter permanente como la ley, y que, por lo tanto, no pueden aceptarse como parte integrante de dicha ley. Dice que lo que por lo visto se pretende, en una forma encubierta, es la aplicación de la «guillotina» al dictamen, y ante esto hemos de protestar energicamente, porque no es forma ésta de aprobar las leyes; es antiirreglamentario y constituye un atropello, tan injusto como inmerecido, a las minorías de oposición, que son dignas, por todos conceptos, de mayor consideración y respeto en el Parlamento.

(Ocupa la presidencia el señor Bárnés.)

Continúa su discurso, examinando ampliamente el proyecto discutido y señalando los graves defectos que, a su juicio, existen en él. Termina afirmando que la substitución de la enseñanza religiosa no depende exclusivamente de la voluntad del Gobierno, sino también del conjunto de otros muchos factores; por tanto, pone muy en duda, a pesar de los optimismos del ministro de Instrucción pública, que la enseñanza religiosa esté absolutamente substituida en España el día 1 de Octubre.

Dice que por creerlo de justicia mantendrá este voto particular y pedirá votación nominal.

Le contesta por la Comisión el Sr. SAPIÑA. Examina brevemente los argumentos del Sr. Arranz y dice que éstos no son aceptables, así como tampoco las hipótesis que respecto al dictamen ha hecho, porque admitirlas sería tanto como desvirtuar el espíritu de la Constitución.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Rectifica el Sr. Arranz, manteniendo sus puntos de vista, y en votación nominal es rechazado el voto particular por 190 votos contra 41.

Interviene el Sr. Salazar Alonso

Interviene el Sr. SALAZAR ALONSO. En nombre de la minoría radical dice que después del discurso que ayer pronunció el ministro de Instrucción pública, afirmando que la substitución de la enseñanza religiosa sería un hecho el primero de Octubre, se levantó el

presidente del Consejo e hizo una declaración que, a mi juicio, tiene la máxima gravedad e importancia.

El Sr. Azaña dijo que el Gobierno arbitraría los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de esta ley; nosotros opinamos que esta declaración equivale a hipotecar por anticipado la confianza de la Cámara. En consecuencia, subrayamos la importante manifestación del Sr. Azaña, y a pesar de todos los optimismos seguimos creyendo que en los plazos marcados por el Gobierno no será posible la substitución de la enseñanza religiosa.

Varias enmiendas rechazadas

El Sr. HORN defiende una enmienda al artículo 32, que es rechazada en votación ordinaria, porque no había en la Cámara número suficiente de diputados agrarios para pedir votación nominal y las demás minorías de oposición no les han secundado en su propósito.

A continuación defiende otra enmienda este mismo diputado.

En votación nominal es también rechazada por 183 votos contra 26. (Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. HORN defiende otras tres enmiendas más, y en votación nominal son rechazadas, la primera, por 209 votos contra 29; la segunda, por 208 votos contra 28, y la tercera, por 235 votos contra 27. (Ocupa nuevamente la presidencia el Sr. Besteiro.)

Un acuquero poco alroso

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley de protección al Tesoro artístico nacional.

El Sr. GOMEZ ROJI pide la palabra y dice que este proyecto se aprobó un día que no se hallaba él presente y no pudo defender un voto particular que había presentado.

(En el banco azul está todo el Gobierno. Las minorías obstruccionistas abandonan el salón, en el que quedan únicamente algunos representantes suyos de pie en los pasillos del hemicycle. Sentados en sus escaños están el Sr. Ossorio y Gallardo y algunos diputados independientes y el Sr. Franco (don Ramón).)

El Sr. OTERO PEDRAYO vota que no y pide la palabra para explicar su voto.

También vota en contra el señor Ossorio y Gallardo.

Es aprobado el proyecto por 228 votos contra tres, que suman un total de 231. La mitad más uno son 227, y, por tanto, es válida la votación.

El Sr. OTERO PEDRAYO explica el voto.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la cesión de un edificio del antiguo Hospital Civil de Guadalajara con destino a un grupo escolar.

Sigue el proyecto de Congregaciones

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones.

Después de un ligero incidente entre la presidencia y el Sr. Lamamié sobre el orden de discusión de las enmiendas, el señor AIZPUN apoya brevemente una, que es desechada nominalmente por 160 votos contra 18.

También se desecha por 127 votos contra 16 otra que apoya el señor GOMEZ ROJI.

Por el mismo procedimiento se rechazan otras enmiendas que han



Obreros retirando el corpulento árbol que anteanoche abatió el vendaval en los jardines del ministerio de la Guerra (Fot. Alfonso.)

sido defendidas por los Sres. DOMINGUEZ AREVALO y ORTIZ DE SOLORZANO.

Al votarse otra que ha apoyado el Sr. AIZPUN falta número de diputados, y tiene que ser anulada para repetirla otro día.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

#### EN LA CASA DE CAMPO

### Un hombre gravemente herido a pedradas

En la Casa de Campo, cuando se hallaba durmiendo Dionisio Villegas Gómez, de cincuenta y un años, natural de Villafraanca de la Sierra (Avila), fué objeto de una bárbara agresión. Alguien arrojó sobre él varias piedras enormes, que le produjeron en la cabeza lesiones de carácter grave, de las que fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Segovia.

#### NOTA DE ESTADO

### El Día de la Lengua en Washington

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: «Con gran pompa, correspondiendo a la importancia del acto, se ha celebrado en la Embajada de España en Washington el Día de la Lengua, aprovechando el aniversario cervantino. A los salones de la Embajada concurrieron todos los representantes hispanoamericanos, los elementos directivos de la Unión Panamericana, los que componen la Sección de Washington de la Asociación de Profesores de Español, así como otras personalidades. La fiesta, que terminó con una reunión donde se eligieron los miembros del Comité organizador provisional para la creación en Washington del Instituto de las Españas, tuvo lugar con arreglo al siguiente programa: Primero, «Danza», de Granados. Segundo, saludo por el excelentísimo señor embajador de España. Tercero, «Sevilla», de Albéniz. Cuarto, presentación por el doctor David Rubio, presidente de la Sección de Washington, de la Asociación de Profesores de Español. Quinto, Explicación de la primera frase del «Quijote», por don Federico de Onís, director del Instituto de las Españas. Sexto, «Estrellitas», de Ponce. Séptimo, «Carácter de la legislación española en América», por el excelentísimo señor embajador de México. Octavo, Himno nacional.

Tanto los músicos como los oradores fueron muy aplaudidos, y especialmente el señor embajador de México en Washington, que recibió multitud de parabienes.»

#### UN DESCUBRIMIENTO

### Monedas antiguas, un viejo cementerio y cerámica

Vitoria, 12.—Los obreros que trabajan en la conducción de aguas potables a las edificaciones que se construyen en los solares de los antiguos cuarteles de Caballería han encontrado huesos humanos, monedas antiguas y objetos de cerámica.

Los huesos humanos parecen ser pertenecientes al cementerio del derruido convento de San Francisco, y las monedas pertenecen al siglo XVI, y al XVII los objetos cerámicos.

Como los hallazgos se juzgan de gran interés, serán llevados a los Museos y Escuelas de Artes y Oficios.

También en zanjas abiertas por militares para prácticas de tiro fueron hallados varios esqueletos humanos en perfecta alineación, lo que hace presumir provengan de alguna ermita que antiguamente existiría en dichos lugares.

## VENTANA AL CAMPO

### El precio del nitrógeno

Es el nitrógeno uno de los elementos de nutrición que el agricultor debe cuidar, en primer término, de facilitar a las plantas. Los abonos nitrogenados: sulfato de amoníaco, nitrato de sosa y de cal, cianamida de calcio, etc., son empleados en considerables volúmenes por la Agricultura de todos los países y encuentran progresivamente mayor mercado—con las oscilaciones impuestas por anomalías transitorias—en el nuestro.

De aquí la alarma nacida al saber que las bases del proyecto de la Ponencia nombrada por la Comisión mixta del nitrógeno para estudiar y proponer la forma de nacionalizar el mercado de los abonos nitrogenados se orientan hacia la adopción de medidas que favorecen la producción de nitrógeno en España, con la base obligada de que el sulfato de amoníaco se venda al precio que regía en Francia en Octubre último, alrededor de 50 pesetas los cien kilos sobre vagón, y de que el nitrato se cotice a cerca de 80 pesetas.

Si se tiene en cuenta que el sulfato amoníaco se vende hoy a unas 30 pesetas y el nitrato a 40, y que se consumen por año unas 350.000 toneladas del primero y 150.000 de nitratos, o sea, un total aproximado de 500.000 toneladas de abonos nitrogenados, los perjuicios para la Agricultura nacional, de llevarse a cabo los proyectos de la Comisión del nitrógeno, pueden cifrarse en un mínimo de cien millones anuales de pesetas.

Esto, cuando existe en la producción mundial un enorme sobrante de nitrógeno, lo que permite abastecerse de estos abonos a precios relativamente convenientes, y cuando el trigo y otros muchos productos se venden difícilmente—si se venden—a precios de notable pérdida, sería pasar del «se dice a un terreno de realidad sencillamente deplorable.

El hecho de que una importante Sociedad, al interrumpirse el plan de electrificación ferroviaria, vea su tabla de salvación en utilizar el fúido en la fabricación de nitrógeno—procedimiento que, por cierto, cuenta en nuestro país con antecedentes de fracaso—, no puede justificarse en ningún modo el daño que se causaría a nuestra Agricultura con disposiciones que mantendrían la importación y elevarían considerablemente—acaso en un 65 por 100—el precio de los abonos nitrogenados.

El asunto ha levantado gran revuelo, y a nosotros llegan notas e informaciones detalladas y muy curiosas, en las que juegan actitudes e intervenciones posibles hasta de elementos extranjeros. Pero eso de momento no importa. Lo interesante es avisar, señalar el peligro, para que quien o quienes deban enterarse se enteren a tiempo.



Don Emiliano M. Aguilera, prestigioso crítico de arte, que acaba de publicar una interesante monografía sobre Goya

po y no sean víctimas de un engaño de dolorosas consecuencias.

La Agricultura nacional tiene sus principales dificultades actuales en el encarecimiento de los costes de producción. ¡Es preciso producir más barato! Y sería trágico que una subida en plazo próximo en los precios de factor tan necesario al cultivo como los abonos nitrogenados, obligara a producir todavía más caro o a prescindir de dichos fertilizantes con merma de los rendimientos unitarios.

Seguramente, esto del nitrógeno no pasará de una falsa alarma. Vivamente lo deseamos.

ANTONIO GARCÍA ROMERO

### Fusilamiento de un espía, aplazado

Roma, 12.—La ejecución de Camilo Ahlardi, condenado a muerte como cómplice de un marinero fusilado ayer por espionaje, ha sido aplazado hasta mañana porque el rey desea examinar el caso detenidamente.

#### LOS ALUMNOS DE JEREZ

### Un festival en el teatro Español

Se encuentran en Madrid, en viaje de estudios, 35 alumnos del Instituto de Jerez, acompañados por los profesores Sres. Palma, Chacón y Bell.

Durante su estancia en la capital de la República, los excursionistas han visitado museos, laboratorios y centros de estudios.

En los días que llevan en Madrid, los alumnos del Instituto de Jerez son acompañados en las visitas a los museos por los escolares del Instituto Cervantes, del que es director el Sr. Te mayo.

El consejero de Cultura D. Pedro Aguado organizó ayer un festival en el teatro Español, en homenaje de los profesores y alumnos del Instituto de Jerez, que resultó encantador para los jóvenes excursionistas.

Se puso en escena la comedia en tres actos de los hermanos Quintero titulada «Las flores», magníficamente presentada e interpretada por los alumnos del Instituto de Jerez.

Luego, la orquesta formada por un grupo de niños alumnos de la escuela Pérez Galdós, que dirige el maestro D. José Delgado, dió un bonito concierto, siendo muy aplaudidos.

Otro grupo de escolares del Instituto Cervantes, preparados por el profesor Sr. Cardenal, interpretaron «Los dos habladores», delicioso entremés de Cervantes, que resultó espléndido de gracia y atracción para la numerosa concurrencia infantil que acudió al festival.

Después, varios números de canciones populares, recitaciones y de música, amenizaron esta fiesta de cordialidad y camaradería entre los estudiantes, que han fraternizado en simpática convivencia y estimable eficacia para el intercambio escolar entre distintos centros de estudios.

Es de aplaudir esta labor complementaria y educadora que vienen realizando los Institutos de Segunda enseñanza de Madrid, lo que revela el cambio de orientación de la Segunda enseñanza en España, que ha permanecido durante muchos años en un sentido rutinario y falto de valores netamente formativos para la juventud escolar.

Por la extraordinaria importancia que tiene para el porvenir de la cultura nacional, merece destacar la buena orientación pedagógica que se viene operando en varios Institutos de Segunda enseñanza, y nosotros alentamos al profesorado de Institutos a continuar con decidido interés incorporándose al actual movimiento en favor de los métodos de la enseñanza activa y la obra complementaria de la educación escolar.

## INFORMACION MUNICIPAL

# El tema de las incompatibilidades proporciona una sesión entretenida

### Pero no se pasó del entretenimiento

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Apenas aprobada el acta de la anterior, el Sr. Regulez presenta con carácter de urgente una proposición que desea sea discutida con anterioridad a todo otro asunto, en la que pide que se cumpla en el Ayuntamiento la ley de Incompatibilidades, y siendo varios los concejales a quienes afecta por ser diputado o desempeñar otros cargos, no se podrá celebrar sesión por falta de número. Razona extensamente su proposición, en cuyo apoyo lee varios artículos de la ley a que se refiere.

El Sr. Cort se adhiere a las manifestaciones del Sr. Regulez, y añade, con relación a su caso personal, que siendo profesor de la Escuela de Arquitectura también se da en su persona un caso de incompatibilidad y debe marcharse del salón. Y uniendo la acción a la palabra, sale el Sr. Cort del salón de sesiones.

El Sr. Regulez sigue diciendo que si no se acepta su proposición presentará una denuncia en el Juzgado de guardia, toda vez que se infringen disposiciones legales que estima de ineludible cumplimiento.

El ex conde de Vellellano apoya también la proposición de su compañero de minoría, reproduciendo argumentos ya formulados.

El alcalde se opone a la suspensión de la sesión, por no creer que esté facultado el Ayuntamiento para resolver una cuestión de la exclusiva competencia de la Comisión de Incompatibilidades de las Cortes, y el proponente se enfada, insistiendo energicamente en su punto de vista y en su criterio expresado, y el alcalde se sostiene del mismo modo en su posición, añadiendo que no cree que haya hecho bien el Sr. Cort ausentándose del salón, dando una interpretación personal a una ley que ni el mismo Ayuntamiento tiene facultades para interpretar.

El Sr. García Moro cree que debe cesar ya este debate; pero el señor Regulez insiste y hace extensiva la incompatibilidad al alcalde, que también es diputado.

Se promueve un incidente entre ambos, que corta la intervención del Sr. Salazar Alonso, en la que solicita que a él se le forme un expediente para ver si resulta incompatible o no.

El Sr. Saborit manifiesta que su minoría se aviene a que se averigüe todo cuanto se quiera; pero opina que la ley no comienza a regir para las incompatibilidades de concejales hasta la próxima legislatura. El proponente se aviene, no sin nuevas protestas y resistencias, a que sea tratado este asunto en la sesión próxima.

Terminada esta discusión, se entra en el orden del día a las doce y veinticinco, discutiéndose un decreto de la Alcaldía en que se da cuenta del informe emitido por el inspector de Servicios técnicos en relación con las patentes que posee la Sociedad adjudicataria de la instalación de una estación depuradora de aguas residuales, que se aprueba, no sin que el Sr. Zuzunegui proteste de que en el expediente haya sido añadido un documento con foliación correlativa, como si hubiese estado en él desde el principio.

Por mayoría de votos se aprueba otro expediente de presupuestos de la Dirección de Vías y Obras, importante 213.307,13 pesetas, por arreglo del paseo y pavimentación asfáltica y alumbrado del paseo de la Chopera.

Queda sobre la mesa, a petición del ex conde de Vellellano, la propuesta que hace la misma Comisión para que sea desestimado el recurso interpuesto por el que fué secretario del Museo Municipal hasta que fué designado para desempeñar aquella plaza un funcionario municipal.

Se pone a discusión un dictamen en el que se propone la cesión del teatro Español para una velada benéfica que celebrará la Junta de la Casa de socorro del distrito de Palacio, así como la cesión para un festival artístico organizado por la Agrupación Artística Teatral para allegar fondos con destino a la construcción del teatro educativo social, y después de intervenir en contra el Sr. Barrena y el Sr. Saborit en pro, se acuerda ceder el teatro, a condición de que al delegado del mismo, que es el Sr. Arauz, y se ha quejado de que no se le haya enterado del asunto, se le dé cuenta oportunamente en la Junta de Beneficencia de la Casa de socorro de Palacio, retirando el que se refiere a la Agrupación Artística.

Después de aprobados otros asuntos relativos a acopios, se propone el reconocimiento de un crédito que asciende a 19.434 pesetas al personal del Cuerpo de bomberos que presta servicios en los teatros. El Sr. Noguera opina que el Ayuntamiento no tiene por qué abonar lo que le corresponde a los teatros. El Sr. Arauz sostiene, en cambio, que el Ayuntamiento no puede dejar de pagar a sus empleados, sin perjuicio de exigir después a las Empresas que reintegren al Ayuntamiento el importe

del servicio. Lo mismo opina el señor Saborit, y queda aprobado el dictamen.

El resto del orden del día, de puro trámite, es aprobado sin dificultad, excepto algunos expedientes, que quedan sobre la mesa, y se llega al 140, que se refiere a la proposición socialista sobre los sueldos a los concejales.

Al llegar a discutirse la proposición presentada por la minoría socialista sobre retribución del cargo de concejal, el Sr. García Moro dice que se opone a que, por lo menos para este Ayuntamiento, se tome ni siquiera en consideración.

El Sr. Saborit le objeta que ya está excluido en la proposición el Ayuntamiento actual, y acaba diciéndole: Para hablar hay que enterarse antes.

Pero el Sr. Madariaga pide, no obstante, que quede sobre la mesa, y así se acuerda.

El Sr. Barrena reproduce el tema de las incompatibilidades con otra proposición, en la que pide que no se dé cumplimiento a los acuerdos recaídos en la sesión de hoy hasta que si han sido tomados por concejales que no debían serlo. La defiende el Sr. Barrena, fundándose en el artículo transitorio de la ley de Incompatibilidades y pidiendo que el alcalde no ponga el «cúmplase» sin tomar antes los asesoramiento que sean precisos para que quede indiscutible su validez.

El alcalde le contesta que él toma siempre los asesoramiento que cree oportunos para poner el «cúmplase» a los acuerdos; pero de eso a querer invadir atribuciones de la Alcaldía hay una gran distancia.

El Sr. Barrena vuelve a insistir, aclarando el alcance de su proposición, y dice que son los concejales mismos los que se crean incompatibles sus casos, como con gran delicadeza lo ha hecho el señor Cort.

El alcalde se opone a que el Ayuntamiento tome un acuerdo que va en contra de sus propias resoluciones, aunque sólo sea en forma suspensiva o retardataria. De todas formas, él asegura que no pondrá el «cúmplase» a acuerdos que considere ilegales; pero es atribución suya y no de los concejales.

Por último, se conviene en darles a la proposición carácter de ruego, para que el alcalde le dé la tramitación correspondiente, y se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

## A los opositores de Estadística

Habiendo solicitado de la Directiva del Ateneo la cesión del salón de actos de la docta casa para celebrar en él una reunión, nos es muy grato comunicarnos que nos ha sido concedido, por lo que os citamos para las presentes líneas para que el lunes, día 15, y a las once de su mañana, acudáis todos a dicho local, a fin de daros cuenta del curso de nuestros trabajos y gestiones.

Como un corto avance de lo hasta hoy realizado, os hacemos saber que hemos entregado en la Presidencia del Consejo de ministros un escrito de protesta por la actuación del Tribunal de oposiciones al conceder calificaciones que creamos injustas.

Confiamos no faltaréis el día 15 y que acudiréis a la reunión con el entusiasmo y fervor que la defensa de nuestra causa merece.—La Comisión.

## De aeronáutica

### El lunes es esperado en Sevilla el «Conde Zeppelin»

Sevilla, 12.—El próximo lunes llegará a Sevilla el «Conde Zeppelin», que aterrizará para permanecer aquí tres cuartos de hora.

El aterrizaje se verificará en el campo de aviación de Tablada, por no estar terminadas aún las instalaciones del poste de amarre en los terrenos del nuevo aeropuerto, donde tendrán lugar los aterrizajes sucesivos.

Se cree que la llegada se verificará a última hora de la tarde.

### El zeppelin sobre Natal

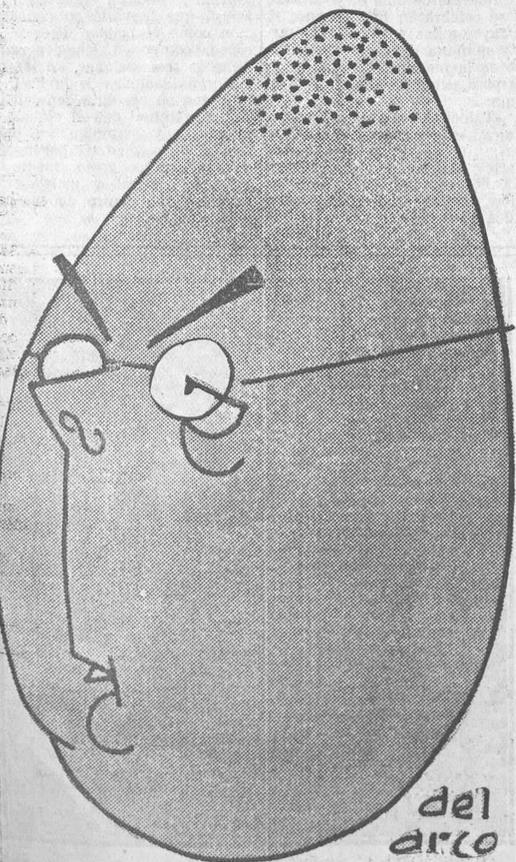
Natal, 12.—El dirigible alemán «Conde Zeppelin», procedente de Río de Janeiro, ha volado sobre esta población, a las veinte y diez, en su viaje de regreso a Europa.

### Un aviador polaco viola inconscientemente la ley brasileña

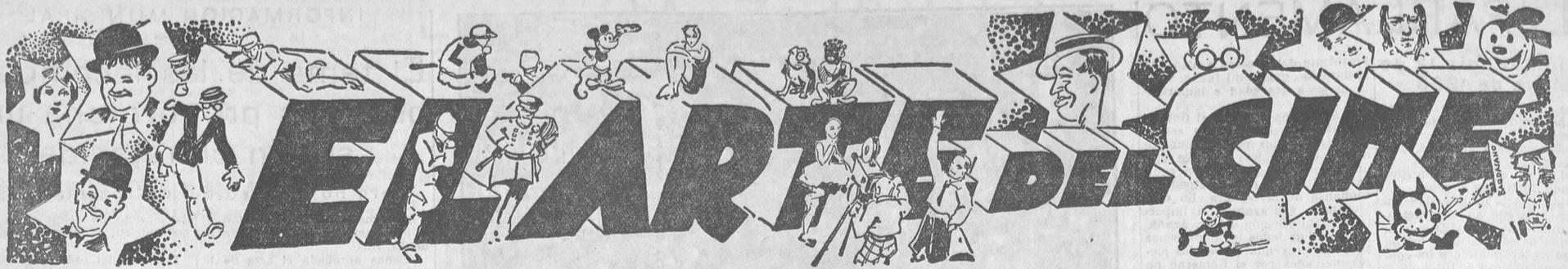
Río de Janeiro, 12.—El aviador polaco Skarzinski ha violado inconscientemente la ley brasileña, que prohíbe volar sobre territorio nacional sin el debido consentimiento previo. El Gobierno, sin embargo, no ha querido molestar al aviador y, por el contrario, envió un delegado al aeródromo para darle la bienvenida.

El Gobierno del Brasil había autorizado a otros aviadores polacos para que volaran sobre territorio brasileño, y este fué el motivo de que Skarzinski violara sin saberlo las leyes de aviación de este país.

## FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



ESCANDELL



BIOGRAFIAS BREVES

HELEN TWELVETREES QUISO SER PERIODISTA

Puede decirse que la rubia Helen Twelvetrees procede de las filas periodísticas. Sin embargo, nunca tecló sobre una máquina de escribir ni emborrionó cuartillas. Su nombre jamás apareció al pie de un artículo, y, no obstante, en la Redacción de un periódico empezó a desarrollarse su vocación artística.

No es extraño ni inexplicable cuanto decimos; su hogar fué el periódico de Brooklyn, donde su padre, William Jurgues, trabaja todavía.

Quiso miss Twelvetrees en sus juveniles años incorporar su trabajo a la Prensa, y se afanó en el dibujo para ilustrar revistas gráficas. La necesidad de conseguir pronto una posición menos insegura la impulsó a enrolarse en la Academia del Arte Dramático. Destacó por su delicado temperamento, y en rápida y segura ascensión escaló la fama, pasando desde los escenarios de Broadway a los estudios de Hollywood al empezar las películas sonoras.

Sin tropiezos ni vacilaciones adaptó su arte al nuevo medio, alcanzando la suprema categoría en «Su hombre» y otras películas recientes.

Artista de exquisita sensibilidad, para quien tiene poca importancia el brillo del reclamo, aceptaría gustosa cualquier papel con sólo sentirse dueña del personaje y capaz de asimilar su psicología. Así en «La última acusación» ha sido posible oponer a John Barrymore la encantadora miss Twelvetrees, reuniendo en cabeza de un reparto que comprende actores tan destacados como William Boyd, Mary Duncan y Raúl Roulien a dos astros de primera magnitud. La exhibición de esta magnífica producción R. K. O. Radio Pictures ha sido un éxito más para el Avenida. La misma Helen Twelvetrees considera su labor en «La última acusación» como el mayor éxito de su carrera artística.

EN EL PALACIO DE LA PRENSA

“LA ATLANTIDA”

El director alemán G. W. Pabst, autor, entre otros films notables, de «Carbón» y «Cuatro de Infantería», ha realizado una extraordinaria versión cinematográfica de «La Atlántida», la famosa novela de Pierre Benoit. Un film sorprendente de aquella aventura extraña y enigmática que tiene por fondo el árido y bello paisaje del Sahara.

Pabst, que es ante todo un hombre de gran talento y clara inteligencia, tenía que interpretar la obra de Benoit de una manera muy personal, dando a la epopeya del capitán Morhange y del teniente Saint-Avit un gran sentido de originalidad cinégráfica, rebosante de magníficos aciertos.

La reconstrucción que hace Pabst del famoso Hoggar central, donde está situada la corte de la última de las reinas de la Atlántida, hace de este film una obra de excepción. Nada más patético que el drama que allí se desarrolla, nada más cautivante que la atmósfera que rodea al drama.



UNA ESCENA DE «TOPAZE», FILM PARAMOUNT, QUE PATROCINADO POR PRENSA GRAFICA SE ESTRENARA EL LUNES EN EL ASTORIA

PRENSA

LUNES, ESTRENO

Atlántida

BRIGITTE HELM interpreta magistralmente toda la psicología hermética, misteriosa y terriblemente pasional de la última reina atlántica. Butaca, 2 pesetas

ni nada más imponente que la figura hierática, seductora, bellísima, de Antinea, reina y dueña de aquella ciudad encantada.

Los héroes de esta aventura rombolesca se convierten en manos de Pabst en seres formidablemente humanos. Dejan de ser personajes de leyenda para convertirse en figuras de carne y hueso, llenas de realidad y de pasión. La composición del film es un maravilloso ejemplo de simplicidad, de orden y de lógica, como si las imágenes pasaran a través de un filtro purificador. El libro aparece en la pantalla a base de planos concretos, en que la acción, el movimiento y el ritmo son de gran pureza cinematográfica.

EN EL BARCELÓ

“TESTAMENTO ORIGINAL”

Un americano, millonario y excéntrico, lega toda su fortuna a sus dos sobrinos Hors y Eva; pero con una condición extravagante, nacida de sus manías detectivescas: apoderarse de un documento que su notario entregará a una tercera persona, la cual percibirá 50.000 francos si durante el plazo marcado de los ocho

días conseguía retenerlo. Hors comienza sus trabajos y se encuentra a Eva, a quien no sólo no conoce, sino que la confunde con una vulgar ladrona de hoteles. El la propone le ayude en su empresa y ella acepta con la sana intención de quitárselo a su primo; pero el documento es un enemigo burlón empedernido que le dió por viajar y cambiar de dueño del modo más cómico e indignante para los presuntos herederos hasta el punto de terminar el plazo y...

Mil incidencias y situaciones de ansiedad, siempre cómicas e hilarantes, mantienen el interés y la carcajada constante. Y por si no eran suficientes méritos el asunto y la trama extraordinariamente cómicos, los viajes son encantadores al través de toda Suiza. El lago de los Cuatro Cantones, Lucerna, montaña de Bruno Mondí... forman en bellísimas fotografías el marco artístico de esta salazísima comedia con deliciosa música de Heitz Letron, de maravillosa acción episódica, plena de dinamismo. Tal es la graciosísima comedia que el próximo lunes estrenará Barceló.

EN EL PALACIO DE LA MUSICA

“Los seis misteriosos”

El gran drama que la Metro-Goldwyn-Mayer nos ofrecerá el lunes en el Palacio de la Música es un nuevo aspecto de la vida de los malsantes que pululan en las grandes urbes americanas. En «Los seis misteriosos» vemos levantarse, para derrumbarse luego, la personalidad de un cacique, que para vencer en las urnas no ha contado con otro medio en su favor que la ayuda de los contrabandistas de alcohol, con los salteadores de Bancos a plena luz del sol y con todo el detritus de la humana sociedad.

El autor de la obra que ha dado origen a la película es nada menos que el autor de «El presidio», que tantos éxitos obtuvo en todos los países de la Tierra, Frances Marion, y para el desempeño del principal papel ha sido elegido Wallace Beery, de quien no haremos comentarios por ser de todos conocida su labor.

Y como último elogio de esta magna producción, nos basta con añadir que secundan admirablemente a Beery Clark Gable, John Miljan, Lewis Stone, John Mac Brown, Jean Harlow, Marjorie Rambeau y Paul Hurst, entre otros notables actores cuya ejecución ha merecido los parabienes de la crítica de los países donde hasta ahora ha sido proyectado el film.



Última comedia musical alemana, con nuevos y desbordantes trucos, que no se podrán recordar sin REIR A CARCAJADAS. Lunes 15. Riguroso estreno



MARTES, ESTRENO del film M.-G.-M., interpretado por WALLACE BEERY, CLARK GABLE, LEWIS STONE, JOAN HARLOW, JOHN Mc. BROWN



El suceso del año

Argumento de Frances Marion, autora de

El presidio

LA MODA EN HOLLYWOOD

Los pantalones de Marlene Dietrich

La moda de llevar las mujeres pantalones, iniciada por Marlene Dietrich y acogida con entusiasmo por el elemento femenino de Hollywood, ha tropezado con gran disparidad de opiniones en el campo masculino del cinema.

Algunos de los actores a quienes se pidió su parecer sobre la nueva moda lanzada por la estrella de la película Paramount «Canto de cantos» («Song of Songs») la reprobaban, admitiendo, sin embargo, que toca exclusivamente a las damas el adoptar o no el nuevo estilo.

Maurice Chevalier fué uno de los primeros en dar a conocer sus ideas al respecto.

—Estimo en mucho la amistad de miss Dietrich—declaró el chansonnier—. Empero, como leal y franco amigo que soy de ella, le he dicho que sería mucho mejor que vistiera galas femeninas y ropas masculinas, mitad y mitad. En traje de hombre está hechicera. Mas nadie me negará que no se ve igualmente encantadora en vestidos femeninos.

—Yo creo que miss Dietrich se ve preciosa vestida de cualquier modo—dijo George Raft—. Aun en harapos estaría fascinadora. Personalmente, no tengo reparo alguno en que las mujeres lleven pantalones, si les da por ahí. Sobre si les quedan bien, es cuestión que toda mujer tendrá que decidir ella misma, o dejar que su galán preferido decida por ella.

Richard Arlen opina que los pantalones despojan a la mujer de su feminidad.

—Mas si les gusta llevarlos, allá se las arreglen ellas. Que los lleven—declaró el joven y apuesto actor.

Gary Grant atacó un nuevo ángulo.

—Si la mujer quiere vestirse de hombre, que haga también el trabajo de hombre—expuso el actor inglés—. Naturalmente, si se empeñan en llevar pantalones, nadie puede impedirselo. Mas no quisie-

ASTORIA presenta el lunes, patrocinado por PRENSA GRAFICA



Últimos días, hoy y mañana, de MARIDOS ERRANTES



POT O BRIEN EN UNA ESCENA DE «CASA CORRECCIONAL», PELICULA SONORO FILM QUE EL LUNES SE ESTRENA EN LA OPERA

Una aventura de SHERLOCK HOLMES Formidable creación de CLIVE BROOK que llena diariamente el Cine Alkazar

LOS EXITOS DEL ALKAZAR

UN NUEVO TRIUNFO DE SHERLOCK HOLMES

Como el Cid, el héroe de Conan Doyle sigue ganando batallas después de muerto. En alas de su fama, Sherlock Holmes, triunfador en el libro y en la escena, mantiene hoy vivo su interés en la pantalla, a través de una interpretación genial de Clive Brook, en cuyas excepcionales aptitudes de actor frío y sereno ha encontrado el celebrísimo «detective» quizá su más perfecta personificación, razón suficiente para justificar el éxito clamoroso que diariamente obtiene «Una aventura de Sherlock Holmes» en el cine Alkazar.

El nuevo programa de Selecciones Filmófono

Esta importantísima Empresa, «La acaparadora de los éxitos», se halla en el período más culminante de su continua actividad. Muy recientes los triunfos obtenidos por ella con las magníficas producciones «Monsieur, Madame y Bibi», «Karamasoff el asesino», «Hampa, Berlín, plaza de Alejandro», «Aló París», «Catorce de Julio», etc., prepara, llena de entusiasmo, con el solo objeto de poder ofrecer al público, «a su público», los más ruidosos acontecimientos cinematográficos de Europa en la próxima temporada. Con este objeto Selecciones Filmófono presentará en nuestros mejores salones las obras más importantes de los más célebres realizadores, entre las cuales podemos citar «Las dos huerfanitas», «El año de Buridán», «Milagros de París», «Maravillosa jornada», «Rápteme usted», «Campeón de mi amor», «En nombre de la ley», «Un monasterio», «Su mejor cliente», etc.

Desearnos a Selecciones Filmófono toda la suerte que merece, felicitando a su director gerente, D. Ricardo de Urgoiti, por el buen acierto que ha tenido en escoger el nuevo material.

CINE CLUB F. U. E.

El Departamento de Extensión Universitaria de la U. F. E. H., en su Sección Cine Club F. U. E., ha organizado tres sesiones cinematográficas para los sábados 13, 20 y 27 del corriente, en el cine Figaro. «Kriess», una documental de la vida de los indígenas de la Malasia. «La calle sin alegría», el primer film de Pabst, interpretado por Greta Garbo, una Greta Garbo de la primera época; Werner Krauss y Asta Nielsen; «Violación», drama sombrío del hampa berlinesa, creación de Heinrich George; «Nocturno», poema musical de Walter Ruttmann; «El reloj mágico», encantadora reposición de las geniales realizaciones de Starewicht, y «Trois pages d'un journal», audaz realización de Pabst, que le valió su consagración como el primer director europeo, componen los programas de estas tres sesiones, en las que las organizaciones de la F. U. E. infunden su absoluta penetración intelectual con el cinema de avanzada y cumplen su deber universitario y contemporáneo de colocar este poderoso medio de difusión cultural y artística en primer plano dentro de sus actividades sociales.

Estudio Proa Filmófono

Esta prestigiosa entidad de vanguardia cinematográfica ha organizado dos grandes sesiones extraordinarias de cine de avanzada que se celebrarán hoy sábado, 13 de Mayo, a las cuatro de la tarde, y mañana domingo, 14, a las once de la mañana, en el cine de la Opera, con el siguiente programa:

- 1. «Velocita», ensayo vanguardista; 2. «Cinco minutos de cine puro», film de Chomette; 3. «Entre-actes», estudio de René Clair; 4. «Kuhle wampe», gran film de Dudow, realizado por Bert Brecht, música de Eisler.

“TOPAZE” Y SUS INTERPRETES

La interpretación de «Topaze», la obra maestra de Pagnol, tan meticulosamente llevada a la pantalla por la editora Paramount, es de una perfección tal que pasarán quizás muchos años antes de que podamos ver cosa semejante en el cine. Louis Jouvent Pauley, Edwige Feuillere, Marcel Vallée, Larquey, etc., representan sus tipos respectivos con una meticulosidad que maravilla. Ello se debe a que antes de vivirlas en el cine tuvieron ocasión de representarlas mi-

Avenida GRANDIOSO EXITO DE LA ULTIMA ACUSACION POR JOHN BARRYMORE y HELEN TWELVETREES



WALLACE BEERY, PROTAGONISTA DE «LOS SEIS MISTERIOSOS», FILM M.-G.-M. QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL PALACIO DE LA MUSICA



UNA ESCENA DE «UN TESTAMENTO ORIGINAL», PELICULA COMICA QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL OALLAO

EL SOMBRERO, por Alfara



De enseñanza

Asociación de Maestros Interinos

La Asociación de Maestros Interinos y Substitutos de Madrid convoca a junta extraordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en la calle de la Batalla del Salado, número 9, para dar cuenta de las gestiones realizadas y asuntos urgentes de actualidad: nombramiento de Comisiones necesarias para intervenir en los ceses de los maestros interinos dados últimamente por el Consejo provincial en Madrid.

Confirmación de nombramientos en Escuelas Maternales

Por el ministerio se acuerda lo siguiente:

Que en tanto se dicten las nuevas disposiciones a las que haya de sujetarse la organización y sostenimiento de dichas Escuelas Maternales, continúan al frente de sus cargos y con las dotaciones que figuran en sus respectivos títulos administrativos y que anteriormente venían percibiendo el personal que a continuación se detalla, entendiéndose que percibirán sus haberes a partir del día 1 de Enero último: Doña María Luisa Muñoz Alcobá y doña Milagros Delso Gómez, maestras de sección, con el sueldo cada una de ellas de 2.000 pesetas anuales; doña Piedad del Valle y Yanguas y doña María de los Angeles Escribano Iglesias, inspectoras de clase y orden, con el sueldo anual de 2.000 pesetas cada una de ellas; D. Roberto Escribano Iglesias y D. Juan Cricote Moreno, médico y odontólogo, respectivamente, con la remuneración anual de 1.500 pesetas cada uno de ellos, que prestan sus servicios en la Escuela Maternal organizada en el Modelo de párvulos, Jardines de la Infancia, de esta capital; doña María Ascensión García Pérez y doña Josefa Sánchez Puerta, auxiliares especiales, con el sueldo anual de 2.000 pesetas cada una de ellas; D. César Ortiz Oca y D. Eugenio Oyarzábal Zazalo, médico y odontólogo, respectivamente, con la remuneración anual de 1.500 pesetas cada uno de ellos, que vienen prestando sus servicios en la Escuela Maternal del crupo escolar Concepción Arenal, de esta capital; doña Lucía Delfina Carriedo Abadía y doña Consuelo Bernabeu Peiró, auxiliar especial e inspectora de clase y orden, respectivamente, con el sueldo anual cada una de ellas de 2.000 pesetas; D. Juan Prada Pascual y D. Carlos Gros y Ortega, médico y odontólogo, respectivamente, con la remuneración anual de ellos de 1.500 pesetas anuales, que prestan sus servicios en la Escuela Maternal del grupo escolar Joaquín Costa, de esta capital, y doña Trinidad del Pino Balsera, doña Albina Loizaga y Felipe, doña María de Carmen García Vela, doña Josefa Regife Silva, doña Asunción Adelantado y Barriel y doña Antonia Gamero Torrente, inspectoras de clase y orden de las Escuelas Maternales de Córdoba, Granada, Jaén, Jerez de la Frontera, Valencia y Zaragoza, respectivamente, con el sueldo cada una de ellas de 2.000 pesetas anuales.

Residencia de Estudiantes

Se autoriza al director de la Escuela Normal del Magisterio de Madrid para instalar una Residencia de Estudiantes en el edificio ofrecido por el Patronato de Incautación de los bienes que fueron de la Compañía de Jesús, para lo que se conceden 30.000 pesetas.

Residencia de Alumnas Normalistas de Córdoba

Se conceden 30.000 pesetas al director de la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba para la instalación de un Internado de alumnas normalistas.

Cursillo de perfeccionamiento

Se autoriza a la Escuela Normal del Magisterio de Barcelona, que depende de la Generalidad, para que organice un curso de perfeccionamiento para maestros.

Los maestros interinos

La Asociación de Maestros Interinos y Substitutos de Madrid convoca a junta extraordinaria el día 14, a las once de la mañana, en la calle de Batalla del Salado,

lado se nombra inspectora de Primera enseñanza de la provincia de León a doña Francisca Vicente Mangas, única aspirante que ha solicitado la referida plaza, quedando desierto el concurso que, al mismo tiempo, fué anunciado para proveer análoga plaza en la provincia de Lugo, toda vez que no han acudido concurrentes.

Nombramiento

Se nombra a doña María López Alonso maestra propietaria de la escuela núm. 1 de Verín (Orense).

Oposiciones a escuelas de Maestros

El Tribunal ha hecho público el resultado del ejercicio escrito de estas oposiciones. Han aprobado las maestras y maestros siguientes:

Doña Clotilde Candal Luna, doña Angela Román Asurey, doña Silveira Luisa S. Juan Elías, doña Ignacia Elisa Botello Quintas, doña Caridad Mingo Peña, doña Esperanza de J. Alcubilla Bueno, doña Antonia Benítez Cantero, doña Isabel Cobeñas Montero, doña María A. Facerías Buisán, doña Josefa Francés Poquet y doña Eugenia Vallejo Vicente.

Don Fernando Valderrama Martínez, D. Concepción José Perea y Yela, D. Jesús Lozano Calleje, don Francisco Bedmar Jiménez, don Justo Valle López, D. Paulino Plata Nuño, D. Vicente Tea Aloy, don Angel Onate González, D. Francisco Martín Simón, D. Francisco García Granero, D. Florencio Romero Viñuelas, D. Juan Corpas Miguel, D. Angel López Menchero Moreno, D. Pedro Ruiz de la C. Ibañez, D. José Borralló y Badillo, D. Francisco de la Parte García, D. Miguel Silva Prieto, D. Claudio Domínguez Aguas, don José M. Tuda Rodríguez, D. Luis Leirana Carrión, D. Manuel Calvo Regalado, D. Quintín Corralche y Larracochea, D. Jesús Latorre Collado, D. Juan A. San José Sánchez, D. Policarpo Leirana Carrión, D. Manuel Casares Pedrosa, D. Pedro Fernández y Fernández, D. Antonio Hontavilla Negré, D. Fernando Taboada Arteaga, D. Luis Rodríguez Martín y D. Luis Gros Alfranca.

El ejercicio práctico dará comienzo el día 17 del corriente mes de Mayo, a las dos y media de la tarde, en el grupo escolar de la Florida, calle de la Florida, de esta capital.

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid

En la asamblea general ordinaria celebrada por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y provincia se admitieron 92 nuevos afiliados y se aprobó la actuación de la Comisión ejecutiva y la de los delegados de la Asociación en el Congreso de la F. E. T. E.

Residencia de Alumnas Normalistas de Córdoba

Se conceden 30.000 pesetas al director de la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba para la instalación de un Internado de alumnas normalistas.

Cursillo de perfeccionamiento

Se autoriza a la Escuela Normal del Magisterio de Barcelona, que depende de la Generalidad, para que organice un curso de perfeccionamiento para maestros.

Los maestros interinos

La Asociación de Maestros Interinos y Substitutos de Madrid convoca a junta extraordinaria el día 14, a las once de la mañana, en la calle de Batalla del Salado,

LOS MEJORES PLANCHADOS FLEXIBLES (Hielos, CUELLOS)

Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

Naranjas 6 pesetas 100 (NO ESTAN HELADAS) FRUTERIA VALENCIANA

Plaza del Angel, 6. Teléfono 96183

número 9, para dar cuenta de las gestiones realizadas, asuntos urgentes de actualidad y nombramiento de Comisiones necesarias para intervenir en los ceses de los maestros interinos dados últimamente por el Consejo provincial de Madrid.

No dejéis de acudir.—El presidente, Clemente G. Carrillo.

Reingreso

Se concede el reingreso en el escalafón de auxiliares de Escuelas Normales a doña Adoración Sánchez Palencia.

Nuevo director general de Primera enseñanza

La «Gaceta» de ayer publica el nombramiento de director general de Primera enseñanza a favor de D. Federico Landrove Muñoz.

Nombramiento de directores de escuelas graduadas

Se han hecho los siguientes nombramientos para escuelas graduadas de menos de seis secciones: Doña Casimira Echarri Guillot, para la escuela graduada de niñas Mariana Pineda, de Cádiz. Don Miguel Martínez Requena, para la graduada de niños Cervantes, de Córdoba.

Doña Argimira Voces Rodríguez, para la escuela graduada de niñas de Dueñas (Palencia).

MOVIMIENTO OBRERO

Conferencia del Sr. Cordero

Continuando el ciclo de conferencias organizado por el Circulo Socialista del Oeste (Hermosa y Solares, 2), el compañero Manuel Cordero, diputado a Cortes, disertará hoy sábado, a las diez en punto de la noche, sobre el tema «¿Qué se persigue con la obstrucción?»

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (U. G. T.)

Organizado por este Sindicato, y para los trabajadores del comercio de la alimentación, se celebrará un mitin de afirmación sindical y por las bases de trabajo mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en el que tomarán parte los camaradas Ovidio Salcedo, Amancio Muñoz de Zafra, Julián Torres Fraguas, Antonio Cañizares y Gabriel Morón.

Ningún dependiente de la alimentación debe faltar a este acto.

Circulo Socialista del barrio de Bilbao

Este Circulo ruega a los señores editores o particulares que tengan gusto en ello le envíen los libros que estimen oportunos para reforzar su biblioteca, que está empezando a formarse, y que, como de reciente creación, cuenta con pocos medios.

Los envíos pueden mandarse al domicilio social, a nombre del secretario general, avenida de Trubia, número 19, piso bajo.

Circulo Socialista del Oeste

Este Circulo celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las once de la mañana, encareciéndose la asistencia de sus afiliados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las once de la mañana, Churreros. A las diez de la noche, Estereotipadores. Salón grande, a las cinco de la tarde, Pan Francés y Cubano (Artes Blancas).

CALLAO

Hoy, a las cinco y media tarde y nueve noche.

Desnudismo

El solo espectáculo que verá todo Madrid, no apto para todos los públicos.

Domingo y lunes, festividad de SAN ISIDRO, cuatro sesiones especiales: a las doce y media de la mañana, cuatro quince y cinco treinta de la tarde y nueve noche

BUTACAS, 2,50

Patronato Municipal de Casas Baratas

Colonía Municipal Salud y Ahorro ANUNCIO

Un determinado número de solicitantes a quienes se han concedido viviendas no se ha presentado a formalizar los correspondientes contratos de arrendamiento con promesa de venta, a pesar de los requerimientos que al efecto se les ha hecho, y en su mayoría han sido devueltos por ignorarse su domicilio actual. En su consecuencia se previene a dichos solicitantes que si no se presentan a subscribir los contratos de las viviendas concedidas hasta el próximo día 25 del actual, en la oficina de la Administración de este Patronato, plaza de la Villa, número 5, de once a una de la mañana, podrá quedar anulada dicha concesión y el Patronato en libertad de conceder a otras personas dichas viviendas.

Madrid, 12 de Mayo de 1933.—Por el Patronato Municipal de Casas Baratas, el visitador de turno. Ramón de Madariaga.

Notas médicas

Dispensario Antituberculoso Municipal

Ayer viernes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor don Adolfo Hinojar dió su anunciada conferencia del curso de Divulgación de Higiene Antituberculosa, disertando acerca del tema «Las vías respiratorias superiores en la defensa contra la tuberculosis pulmonar».

Comenzó señalando los contagios de la tuberculosis y el individuo, fijando el concepto del camino que sigue con más frecuencia el contagio de la tuberculosis. Hace consideraciones acerca de la localización de este proceso en el aparato respiratorio, deteniéndose a exponer y comentar el camino que sigue el aire desde el exterior hasta el pulmón, llamando la atención de un modo particular acerca de las diferencias que separan la respiración nasal y la respiración bucal.

Expresó después lo que llamó protección escalonada en el aparato respiratorio, y señaló en forma muy expresiva la depuración mecánica y la biológica, señalando los tejidos que lo realizan y la forma con que funcionan para ello. Mencionó por fin las distintas formas de la infección tuberculosa localizada en las vías respiratorias, para deducir como consecuencia una serie de consejos higiénicos y terapéuticos de carácter profiláctico respecto a la tuberculosis pulmonar.

PLAYA DE MADRID

CARRETERA DE EL PARDO (Fuentelarreyna)

Semana Deportiva

SABADO 13.—Eliminatorias y finales patines acuáticos. Campeonato patines pista Skating (4,30 tarde).

DOMINGO 14.—Eliminatorias piraguas. Campeonato patines pista Skating (4,30 tarde).

LUNES 15.—Eliminatorias piraguas dobles mixtas. Campeonato patines pista Skating (4,30 tarde).

Todas las tardes, TE-DANSANT AUTOBUSES de s de avenida Eduardo Dato, 20

El orador fué calurosamente aplaudido al terminar su interesante disertación.

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal celebró esta Academia su reunión semanal el martes pasado, continuándose la discusión de la ponencia del Sr. Alarcón «Vulgarización de máximas y preceptos higiénicos que deben conocer los padres de familia».

Intervinieron en la discusión, con acertadas indicaciones, los doctores Verdes Montenegro, López Pérez, Espinosa Fernández, García Durán, Maestre Ibañez, Mariscal y el ponente, coincidiendo todos en la necesidad de propagar la higiene, especialmente en los pueblos, y en la colaboración que deben prestar a tales fines los médicos, farmacéuticos, veterinarios, maestros y, en general, cuantas personas sientan tan imperiosa necesidad.

La próxima reunión tendrá lugar el día 16 del actual, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9, con el siguiente orden del día:

Señor Alarcón: «Vulgarización de máximas y preceptos higiénicos que deben conocer los padres de familia». (Conclusiones.)

Señor Yegüe y Espinosa: «Paradas protegidas para los tranvías». (Conclusiones.)

Señor Palanca: «La enseñanza de la higiene en las escuelas».

Señor Maestre Ibañez: «La higiene en las industrias de los helados».

Correo de espectáculos

LATINA.—(Cine sonoro).— Formidables éxitos, «Papá Noel» (dibujos en colores de Walt Disney), «Amame esta noche» (genial creación de Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald), y otras.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.— Mañana domingo, 14 de Mayo, se celebrará una gran novillada, lidiándose toros de los heróicos del duque de Tovar. Matadores: Manolo Fuentes Bejarano, Eliseo Capilla y Félix Fresnillo (Varellito II). Sol, 1,50. Sombra, 2,25. Habrá servicio especial de tranvías desde la plaza Mayor, y de autobuses, desde las plazas Mayor y Cebada.

Banda municipal

Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

«Marcha rusa», Ganne.

«Mignon», abertura, Thomas.

«Nochebuena del diablo»: Cante escénico sobre una leyenda popular infantil (versión de concierto). Número 1, Villancicos y aparición del diablo. Número 2, El diablo y la vieja. Tiempo de scharlot. Número 3, En el portal de Belén, Oscar Esplá.

«Pavana por una infanta difunta» (primera vez), Reval.

Selección de «La llama», Usandizaga.

Carceleras de «Las hijas del Zebedeo», Chapi.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido, a pala, Sorozábal y Pérez (rojos) contra Gallarta III y Begonías (azules). Esta última pareja dominó constantemente, ganando a su contraria por 12 tantos.

En el segundo encuentro se enfrentaron, a remonte, Salsamendi II e Iturain (rojos) contra Ostolaza y Berolegui (azules).

Resultó un partido muy reñido, triunfando los rojos por dos tantos.

EL TIEMPO

Han caído ligeras lloviznas en San Sebastián y Gijón y el cielo se halla algo nuboso en la meseta central y en las costas de Levante.

El termómetro alcanza los 33 grados en Sevilla, 32 en Córdoba y 30 en Cáceres, Badajoz y Jaén.

Las cifras de las temperaturas mínimas oscilan entre los 3 grados en Teruel y los 20 en Murcia.

En Madrid varió el termómetro entre 26 grados y 9 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Cielo con nubes y algunas lloviznas.

Resto de España: Buen tiempo con algunas nubes. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30. El señor feudal.

CALDERON.—(Teatro lírico nacional).—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La Revoltosa y Agua, azucarillos y aguardiente.

COMEDIA.—A las 6,30, La viuda.—A las 10,30, La viuda.

LARA.—6,45 y 10,45, Las ermitas (gran éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, El susto. (Butaca, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El refugio (lo mejor y más gracioso del genial Muñoz Seca).

MUÑOZ SECA.—6,45 y 10,45, Baccarat (preciosa comedia).

COMICO.—(Margarita Robles).—6,45 y 10,45, Inri. (La obra de la fe).

CHUECA.—A las 6, función a beneficio de la restauración del templo del Pilar.—10,30, Anacleto se divorcia. (Butaca, una peseta.)

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34. (Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión). (Butacas, tres pesetas; entresuelo, dos, y principal, una.)

IDEAL.—6,45, La rosa del azafrán.—10,45, El ama (el ama de las zarzuelas).

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Exito nueva compañía, D'Anselmo, Pompo y Thedy, avión infernal, Gordón y asombroso debut. La maravillosa orquesta Roland Dorray et ses cadetes. Máxima atracción de París.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 6,30 y 10,30, Meridos errantes.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Burke el temible. (Grandioso éxito.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Dos corazones y un latido.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Catedes.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, La última acusación (por J. Barrymore). (Radio Pictures.) (Complementos por Charlot.)

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Manos culpables, Salvad a las mujeres (Laurel-Hardy).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Hombres sin miedo.

CINEMA ARQUELLES.—6,30 y 10,30, Bajo el cielo de Cuba.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Por la libertad.

CALLAO.—6,45 y 10,30, La chocolatería (por Raimu, grandioso éxito).—A las 5,30 y 9 noche, en secciones especiales, no aptas para todos los públicos, Desnudismo, un verdadero canto a la madre naturaleza. (Butacas, 2,50.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El hombre que se refa del amor (María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Erase una vez un vals...

BARCELONA.—6,45, 10,45, Hollywood al desnudo (la verdad sobre Bernabéu, por Constance Bennett).

FIGARO.—(Teléfono 98.741).—6,45 y 10,45, Su gran sacrificio (segunda semana).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, El amante improvisado (por el popularísimo Pampinas, que mantiene en constante hilaridad al público).

CINE GEOVIA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, éxito, Bombas en Montecarlo (delicioso film opereta, por Jean Murat y Kate de Nagy).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, deslirante éxito. Una canción, un beso y una mujer (por Marta Eggerth y Gustav Frohlich) y Los enanos del bosque (prodigiosos dibujos en color).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30, La mujer de quien se habla (comedia sentimental, de gran interés, por la bella Mady Christians).

LATINA.—(Cine sonoro).—6,15 y 10,15, grandiosos éxitos de Amame esta noche (genial creación de Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald), y la admirable película Papá Noel (dibujos en colores de Walt Disney).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,30, Esperame (por Carlitos Gardel y Goyita Herro, totalmente en español).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, noche, Una hermanita deliciosa.

CINE DE LA FLOR.—Pez de tierra (sonora, por Lillian Harvey y André Roanne, y otras).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, El último varón sobre la tierra (hablado en español, por Rosita Moreno).

CINE LEGAZPI.—Sección continua, de 6,45 a 12,45, Cheri Bihl (drama hablado totalmente en español, por Ernesto Vilches y María Ladrón de Guevara).

PARDINAS.—6,30 y 10,30, 14 de Julio (por Annabella, George Rigaud y Pola Illery).

CINE ELCAÑO (Sebastián Elcaño, esquina Obregón).—(Teléfono 77.206).—6,30, 10,30, grandioso programa cómico, para tumbarse de risa, la graciosísima película Cinemania y otras (por el genial Harold Lloyd, dos horas consecutivas de risa).

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla).—(Teléfono 71.915).—A las 6,30 y 10,30, La escuadrilla deshecha (por Richard Dix).

CINE PARRILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Pobre tenorio (por Buster Keaton, Pampinas).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, A caza de dote (por Mary Brian) y Desamparado (grandiosa producción, hablada en español, por George Bancroft).

TETUAN.—7,15 y 10,30, La trata de blancas (sensacional interpretación de escabroso tema).

TRIANON (Magdalena, 30).—Gran variedades. Souper-tango.

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo, Fuentelarreyna).—Solárium. Piraguas, atracciones. Autobuses, avenida Eduardo Dato (solares de los Mostenses).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30, Primero, a remonte, Mina y Sorozábal contra Ucin y Bengochea. —Segundo, a pala, Amorebieta y Abasolo contra Azurmendi y Pereira.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

Medios para evitar el embarazo. Cómo y cuando debe evitarse. de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a librería O. S., Moratin, 49, Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CREDITLYONNAIS

AGENCIA DE MADRID
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito serie E, número 24.426, de pesetas nominales 59.000...

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS
Cálculos Mercantiles, Aritmética, Geometría, Caligrafía, Ortografía, Dibujo, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Francés vivo, Profesor D. Luis González-Ortiz

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés. Valverde, 8

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», que es el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras imprevistos esfuerzos y múltiples estudios, el más perfecto dispositivo para vencer y curar las HERNIAS...

Super Compresor «Hernius» Automático (PATENTADO)

reúne condiciones especiales de ajuste y seguridad tal que jamás podrán ser igualadas. Su peso de 175 gramos, su mínimo volumen y el no llevar tirantes ni engorros de clase alguna, hacen de nuestro invento el ideal de los HERNIADOS.

El Super Compresor «Hernius» Automático no es un braguero, no es un vendaje, no es nada incómodo; es la última creación de «HERNIUS».

Todos los HERNIADOS que quieran verse libres de sus dolencias, que acudan sin pérdida de tiempo a nuestra visita, que a nada obliga y representará el principio de su tranquilidad.

VISITA EN MADRID

Nuestro agente especialista visitará GRATIS en MADRID los días 15 y 16 Mayo (LUNES y MARTES), en el Hotel Continental (Arenal, 24), de nueve mañana a una, mediodía, y de tres a siete tarde. Nuestro agente del Norte visitará en SEGOVIA, el MIERCOLES 17 Mayo, Hotel Comercio Europeo...

Nuestro agente del Sur visitará en CARTAGENA, el LUNES 15 Mayo, Hotel Cartagena. ALMERIA, el MIERCOLES 17 Mayo, Hotel Simón. GUADIX, el JUEVES 18 Mayo, Hotel Comercio. GRANADA, el VIERNES 19 Mayo, Hotel Alameda...

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Pelayo, 62, principal. Teléfono 14.346, BARCELONA



Al notar el primer síntoma de infección

Tome el

Jarabe del Profesor

Ernesto PAGLIANO

de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

y detendrá en seguida el curso de la enfermedad. Es un depurativo maravilloso a base de plantas que obra directamente sobre el intestino. Cura el estreñimiento y regula las funciones del hígado, riñones, aparato digestivo, etc.



CARDIOSIT

INYECTABLES. TONICO CARDIACO PODEROSO

Asistolia. - Miocarditis. - Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

CHINCHES

NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10. TEL. 13.064.

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precios. Estrella, 10.

Muchos muebles baratísimos. Marqués Leganes, 5, esquina Ancha.

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcohol, comedores desde 400. Luchana, 33.

Armario dos lunas, mesilla, cama matrimonio y lavabo, 200 pesetas; comedor de ocho piezas, 88 pesetas; cama dorada, 60 pesetas. Corredora Baja, 49.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Hace falta nave espacio... o local apropiado para industria de curtidos, agua abundante, Valdecañas, Carabanchel, Tetuán, etc. Ofertas por escrito a Francisco Gábarra, Mayor, 29 moderno.

Exteriores bien decorados, baño, veinticuatro duros. Paseo Florida, 43.

Veinticuatro duros exterior, baño, teléfono. Doctor Fourquet, 35.

Exterior amplio, veintidós duros. Doctor Fourquet, 19.

Alquilo tienda espacio... económica. Jesús y María, 21.

Alquilo interior ventilado. Jesús y María, 21.

Gran local para tienda... o almacén próximo Barquillo, Belén, 20.

Desearnos tomar en alquiler nave-almacén de gran capacidad, próximo a estación Peñuelas. Ofertas al apartado número 981.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Cubiertas ocasión. Los mejores precios. Exportación a provincias. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, automoto, mecánico, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana Automovilista. Conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Neumáticos ocasión garantizados. Olivares, San Vicente, 64 (esquina Ancha).

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Se ofrece asistente joven. Razón: Antonio Méndez, núm. 3 (Puente Valdecañas). Teléfono 72.657.

OFERTAS

Hace falta calzoncillera. Concepción Jerónima, núm. 5.

Necesito aprendiz imprenta. Quesada, 6.

Becerrada gremial. Preciso matadores y banderilleros. Alcalá, 9, vinos. Siete tarde.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Reconocimiento médico gratuito embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compró cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Compró papeletas Monte, alhajas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatórrica. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Antón Martín, 40. Clínica.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 8.

Enfermedades secretas, sífilis, venéreo, purgaciones, estrecheces, prostatitis, piel, impotencia, insectos, almorranas, estreñimiento, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeemas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Reconocimiento gratuito embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaleza, 61.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Estoy bien; siempre pensando en mi chatito y queriéndolo muchísimo. Tu Pequeña.

DENTISTAS
Dentista, Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 90.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS
Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. D. Agustín.

Instrucción pública, contabilidad, taquigrafía, nografía. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS
Pastillas Banch. Higienas íntima. 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desolaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Cudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurástenico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES
Gabinete exterior, interior codo, con, sin. Acuerdo, 16, entresuelo 2.

En casa honorable se admiten huéspedes hijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS
Faltan nodrizas y sirvientas, muchísimas, colocaciones rápidas. Palma, 7, Agencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS
Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Derribo Caballerizas. Ládrillo, formas hierro, vigas armadas, chapa galvanizada, buena carpintería, otros materiales.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Liquidación muebles lujo, dormitorios, comedores, trastes estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio, liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo.

Fábrica camgas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

CORRESPONDENCIA
Estamos Alcalá, 17. Peña.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Estoy bien; siempre pensando en mi chatito y queriéndolo muchísimo. Tu Pequeña.

DENTISTAS
Dentista, Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 90.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS
Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. D. Agustín.

Instrucción pública, contabilidad, taquigrafía, nografía. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS
Pastillas Banch. Higienas íntima. 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desolaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Cudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurástenico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES
Gabinete exterior, interior codo, con, sin. Acuerdo, 16, entresuelo 2.

En casa honorable se admiten huéspedes hijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS
Faltan nodrizas y sirvientas, muchísimas, colocaciones rápidas. Palma, 7, Agencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS
Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Derribo Caballerizas. Ládrillo, formas hierro, vigas armadas, chapa galvanizada, buena carpintería, otros materiales.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Liquidación muebles lujo, dormitorios, comedores, trastes estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio, liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo.

Fábrica camgas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Vendo calefacción completa, diez-sis radios, verja jardín. López Hoyos, 28.

Ocasión. Doscientos estufones mimbra, terraza, enseres bares. Relatores, 22.

Zapateros, 4,50 kilo estudio. Cava Baja, 53.

Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalones sueltos, gabanes, fraques, smokings, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo. Vendo inmejorable carpintería, teja, baldosín mosaico, estufa jardín, escalera seminueva dos pisos, otros materiales. López Hoyos, 29.

El mejor cigarrillo Camel
Camel Cigarettes advertisement featuring the camel logo and text: 'El mejor cigarrillo Camel', 'TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES', 'CHOICE QUALITY'.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Valdecañas)